

REVISTA
DE LAS
FUERZAS
ARMADAS

No. 77

VOL. XXVI

JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

1974

La Revista de las Fuerzas Armadas es órgano de divulgación del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos, que en una u otra forma tengan relación con los problemas de la Defensa Nacional.

Se autoriza la reproducción de los artículos editados, siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas.

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publiquen serán de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente, el criterio de los Altos Mandos.

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE GOBIERNO No. 360

Director Editorial:

Vicealmirante EDUARDO MELENDEZ RAMIREZ

Sub-Director

Teniente Coronel DIEGO MANRIQUE PINTO

**TARIFA POSTAL REDUCIDA No. 128
DE LA ADMINISTRACION POSTAL NACIONAL**

NIT 60015713

PUBLICACION TRIMESTRAL

EDITADA

BAJO LA DIRECCION DEL COMANDO

GENERAL DE LAS FUERZAS

MILITARES DE COLOMBIA

SUSCRIPCIONES, COLABORACIONES, PROPAGANDA, CANJES:

**Oficinas: Biblioteca E. M. C. Avenida Eldorado. Teléfonos Nos. 44-43-04
y 669300. Extensión 245.**

Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, C. A. N.

BOGOTA, D. E. — COLOMBIA

CONTENIDO:

	Página
Editorial	177
El Ejército que Conquistó el Mundo	
Manuel Briceño Jáuregui S. J.	183
El Rearme Francés en la Segunda Guerra Mundial	
Mayor de la Policía Nacional Livio Schiavenato Acosta	195
La Batalla de Solferino y la Cruz Roja	
Rodrigo Otálora Bueno	201
José Ramón de Leyva y Tomás Cipriano de Mosquera	
Discurso pronunciado por el señor Brigadier General Gabriel Puyana García, director de la Escuela Militar	211
Santander	
Teniente Coronel Hernando Delgado Canal	219
Un Tema de Reflexión	
Mayor Alejandro Lozano Lara	223
Cómo se Reconstruyó la casa donde nació el Capitán Antonio Ricaurte en la Villa de Leyva	
Antonio Pérez Vargas	227
La Cesación de Procedimiento en el Código Penal Militar	
Doctor Leonel Olivar Bonilla	233
La Delincuencia Juvenil	
Mayor de la Policía Miguel A. Maza Márquez	243
Evolución de la Administración Científica de "Taylor" frente a las Teorías Modernas	
Mayor Manuel Antonio Moreno Parra	251
La Historia y la Antropología del Negro en Colombia	
José Rafael Arboleda. S, J.	261
Investigación Social del Valle de Sibundoy	
Instituto Colombiano de la Reforma Agraria	279
La Educación en Colombia	
Licenciado Ernesto Villamizar Daza	293
Algunos Principios Básicos sobre el Transporte Marítimo	
Capitán de Fragata Jaime Sánchez Cortés	301
La Tierra Sembrada Suscitó la Guerra	
E. M. Amador Barriga	317
Proyecto Chingaza	
Luís Mario Hernández Valbuena	319



1974

Doctor ALFONSO LOPEZ MICHELSEN - Presidente Constitucional

1978



República de Colombia

Presidencia

Quiero valerme de la oportunidad que me brinda la " Revista de las Fuerzas Armadas", órgano de divulgación del pensamiento militar colombiano, para saludar por su inmejorable conducto a los Oficiales, Suboficiales y soldados de todas las Fuerzas y de las diferentes armas, así como al personal de la Policía y a quienes desde posiciones civiles sirven en todos sus cuerpos.

A lo largo de la historia republicana de Colombia, las Fuerzas Militares han sido, como brazo armado del Gobierno, los guardianes insomnes de su integridad territorial. Gracias a su desvelo, a su renunciamento a las comodidades de la vida civil y a su vigilia permanente, la Nación ha podido descansar confiada, con sus fronteras siempre guarnecidas y un soldado alerta en cada uno de los puntos cardinales del mapa de la Patria.

Corresponde además a las Fuerzas de aire, mar y tierra, brindar al poder civil y de acuerdo con el espíritu de la Constitución y leyes de la República, el respaldo necesario para que los derechos y las garantías ciudadanas de los colombianos sean, como en efecto lo son, una tangible realidad dentro de los conceptos de democracia y libertad que fundamentan nuestra organización republicana.

Vayan pues, para las Fuerzas Armadas de Colombia, nacidas de la entraña misma de nuestro pueblo y herederas de las tradiciones de honor, valor y lealtad que les legaron los forjadores de la nacionalidad, las cordiales palabras de salutación que hoy les envío, como Jefe del Estado, como compatriota y como amigo,

Agustín Michelena

ESTUDIOS MILITARES

En esta Sección:

El Ejército que conquistó el mundo.

El Rearme Francés en la Segunda
Guerra Mundial.

La Batalla de Solferino y la Cruz
Roja.

El ejército romano tenía una organización de guerra. La obligación del servicio militar comenzaba a los 17 años y duraba hasta que se cumplían los 46 años de edad. Cada ciudadano era un soldado. Todos podían ser llamados para 20 campañas a lo más en la infantería, y para diez en la caballería. Con el tiempo se introducirá

mano. Los generales, por su parte, buscarán más y más aventuras guerreras, explotarán a los vencidos, capturarán prisioneros los más posibles (que por ese hecho se han de convertir en esclavos, cuya venta les traerá entradas monetarias muy altas), todo con perjuicio de quienes se han atrevido a resistir a Roma....



EL EJERCITO QUE CONQUISTO EL MUNDO

Su historia, su táctica, su preparación militar

MANUEL BRICEÑO JAUREGUI S. J.

el enrolamiento voluntario y, poco a poco, el **pueblo armado** será sustituido por un **ejército de mercenarios**.

Pero tal ejército no tardará en convertirse para Roma en fuente de turbulencias políticas, de guerra civil, de instrumento dócil en manos de soldados ambiciosos, y será el que deponga y entronice a los emperadores. Porque los soldados estarán a disposición del general de quien dependan en cuanto a la paga, a las recompensas y a quien prestan el juramento —no a la Patria—. Pero a su vez el servicio voluntario aumentará notablemente la preparación técnica y la eficacia del ejército ro-

Mas para comprender esos tiempos ya pasados, tenemos que remontarnos siquiera veintiocho siglos atrás para conocer desde sus orígenes la evolución del **ejército que conquistó el mundo**. El tema es muy extenso pero de interés maravilloso para quienes hoy día siguen la carrera de las armas: conocer la tremenda lucha inteligente de un pueblo que comenzó a orillas de un río, pueblo de campesinos, pastores y labriegos, pueblo de mucho sentido práctico, pueblo de gran visión política, pueblo de soldados.

Estudiaremos, pues, la formación del ejército: (I) en tiempo de los reyes, es decir, de los siglos VIII al VI antes

de Cristo; (II) durante la república, o sea, de los años 509 al siglo I antes de nuestra era, analizando primero las reformas de Camilo, y luego las de Mario; y (III) por último las de Julio César, el capitán más grande de la antigüedad.

(I) **El ejército en tiempo de los reyes**
Siglos VIII - VI antes de Cristo).

En esta remota época hallamos un ejército nacional de 3.300 hombres. De estos, 300 son jinetes reclutados a razón de 100 por tribu. Tulo Hostilio duplica este contingente. La unidad táctica es la **centuria**. La caballería es un cuerpo permanente al que sólo son admitidos los patricios más ricos. Pero en el combate los jinetes se desmontan y atacan a pie al enemigo. La infantería, reclutada sólo entre los **clientes**, comprende 1.000 hombres por tribu. Así se forma la **legión** a la cual se licencia después de cada campaña.

La infantería lucha en cuadro cerrado, al estilo de la falange griega. Como armas ofensivas llevan la jabalina pesada o lanza arrojadiza y la espada corta; para la defensa el yelmo, la coraza, las grebas o protectoras de las canillas, y el escudo redondo. Este armamento, sin embargo, no es absolutamente uniforme, puesto que todo depende de la capacidad monetaria de cada soldado. El entrenamiento, además, no es riguroso todavía.

En realidad la fuerza efectiva del ejército romano primitivo consiste en la caballería, reclutada —como diji-

mos— entre los patricios más jóvenes junto con su séquito personal.

Por su parte, el cargo de comandante en jefe corresponde al rey. La caballería es mandada por un oficial de cada tribu, llamado tribuno de esa arma, como los oficiales de infantería se denominan tribunos de los soldados.

Pero Roma reforma la constitución y con ella el ejército. Uno de los propósitos de Servio Tulio, sexto rey legendario allá por los años de 578 a 534 antes de Cristo, es el de dividir el pueblo, que consta de patricios y plebeyos, en cuatro tribus (tribu significa en su origen tres) que ahora ocupan un territorio determinado; y se hacen por tiempos las listas de la población de acuerdo con la propiedad de cada ciudadano, para saber cuánto posee. Es el primer censo. Censados son únicamente los terratenientes, si bien la riqueza principal son los rebaños, el ganado, los esclavos. La base de la nueva organización, es pues, la fortuna, y no el nacimiento libre como hasta ahora. Así se instituyen cinco clases: la más alta posee en total más de cien mil **asses** (unos mil ciento veinte dólares), y son los que sirven en la caballería; los demás prestan su servicio como infantes. Cada clase a su vez es dividida en centurias, que serán utilizadas para fines políticos. El pueblo así dividido se llama ejército urbano.

Pero además de esas cinco clases, se les agregan en las batallas los zapadores, mineros, ingenieros, voluntarios, músicos militares, trompeteros....

Aún quedan por mencionar los **proletarios**, que no forman parte del ejér-

cito, pues su capital no llega a los 375 **asses**, es decir, no alcanza a los cuatro dólares... y son así llamados porque su única contribución a la salvación de la Patria son los hijos, la **prole**. Estos hijos acompañan a los legionarios para suplir en caso de necesidad las bajas en el combate. Pero no se les cuenta como clase.

El ejército en servicio activo comprende a los más jóvenes, de los 17 a los 45 años de edad la reserva son los hombres de 46 a 60 años, cuyo oficio es la defensa de la ciudad. El servicio militar, finalmente, es obligatorio para todos, menos para los proletarios.

Un ejército así constituido es a propósito para las ocasionales guerrillas de límites, sin orden ni plan, de entonces, pero inepto para conquistas sistemáticas, como veremos en seguida. Por eso tendrá que evolucionar durante el período republicano de conquistas y de luchas civiles.

A lo largo de nuestro trabajo tendremos ocasión de saborear la descripción acerada y directa de un general que conoce de tácticas y sabe escribir como pocos. Por ahora nos contentaremos con conocer algunas batallas descritas por un historiador antiguo que conoce el arte de escribir pero que ignora quizás la estrategia de los militares. En todo caso, vamos a ver actuando ese ejército del tiempo de los reyes. Uno de estos, el tristemente famoso Tarquinio el Soberbio, llamado así por la violencia de su carácter, tirano que es destronado por las armas, es injusto en la paz —dice Tito Livio, historiador romano—; es injusto en la paz pero no

mal capitán en la guerra. Comienza contra los vecinos **volscos** una guerra que se va a prolongar doscientos años; toma por asalto varias ciudades; en Suesa Pomecia vende el botín y obtiene de la venta cuarenta talentos de oro (unos cincuenta mil dólares de hoy) y de plata, concibiendo entonces la idea de elevar a Júpiter un templo. El dinero recogido del enemigo se dedicó a este fin. En seguida emprende la guerra contra los **gabios**. Rechazado después de un asalto inútil, y obligado a renunciar a un asedio regular decide emplear la astucia y la perfidia, medios indignos de un capitán romano.

Sexto, el más joven de sus tres hijos, aparentando no preocuparse ya de la guerra sino de la construcción del templo, se refugia entre los gabios, de acuerdo con su padre. Allí se queja de la crueldad del tirano de Roma, y es tanto lo que les dice que les inspira confianza. Lo llaman a sus consejos en los cuales sigue la opinión de los gabios más viejos. En asuntos de guerra se conforman ellos a ciegas con el parecer del joven, puesto que conoce la táctica de los romanos, y tiene odio a su padre... De esta manera empieza a instigar a los gabios a la sublevación contra Tarquinio, mientras hace incursiones y saqueos en territorio romano, hasta que obtiene —siguiendo su plan de falsedad— el mando del ejército gabio. Y para evitar sospechas hace guerrillas en que resultan siempre campantes los gabios mandados por él. Y se porta espléndidamente con los soldados, para ganar su confianza: les regala íntegro el botín, comparte con

ellos las fatigas y los peligros. Es el ídolo del pueblo.

Preparado ya el terreno, manda a preguntar a su padre qué debe hacer. El mensajero no recibe respuesta. Tarquinio se pasea largo rato con él, preocupado, en el jardín del palacio, con una varita en la mano con que golpea las maticas más altas. Regresó el mensajero. Cuenta a Sexto lo sucedido, cómo el tirano nada respondió. El hijo comprende todo: y lo primero, hace perecer a los principales de la ciudad —las maticas más altas—. Esto provoca públicas protestas. También los que protestan son eliminados en público o en secreto, o pagan con el destierro... Y la ciudad es fácil presa del tirano...

Cuando este mismo Tarquinio es destituido, no cesa de intrigar por volver al trono. En una ocasión, exiliado y vengativo, anda buscando apoyo entre ciertos vecinos de Roma, **etruscos** y **veyos**. Y los convence. Ejércitos enviados por éstos siguen al tirano destronado. Valerio manda la infantería romana formada en cuadro, Bruto la caballería: el enemigo adopta la misma táctica. Detrás de todos va Tarquinio. El hijo del rey, que comanda la caballería etrusca, reconoce desde lejos al cónsul romano por las insignias. Encendido en cólera le desafía a singular combate por haberlos desterrado. Espolea el caballo y se precipita sobre el enemigo lanza en ristre. Bruto, a su vez, recordando ser honroso para los generales descargar el primer golpe sale al combate con ardoroso coraje. Ciegamente caen el uno sobre el otro, atentos sólo a herir al adversario. Se

clavan al mismo tiempo con golpe que atraviesa los escudos. El ímpetu feroz los tumba del caballo, pero permanecen unidos por las lanzas. La caballería se traba en lucha. La victoria es indecisa. Todos son valientes. Cede el ala izquierda mientras avanza la derecha. Los veyos son deshechos, y huyen a la desbandada; los etruscos resisten desesperadamente, con firmeza increíble, y rechazan a los romanos. Pero de pronto el miedo se apodera del enemigo, que abandona de noche el campo... Tarquinio se resigna por entonces a la derrota.

(II) El ejército durante la república (509 - siglo I antes de Cristo).

I — Las reformas de Camilo

El ejército romano es uno de los organismos que más ha variado. Como instrumento de conservación y de conquista ha debido adaptarse a las circunstancias del tiempo, a la experiencia de los pueblos y al genio de los generales. Las modificaciones más notables de los comienzos de la república empiezan con el semilegendario M. Furio Camilo (muerto en 365 antes de Cristo).

Lo primero que hallamos es como la nueva organización no se basa en la fortuna sino en la edad. Todavía, sin embargo, no se prescinde de las clases. La unidad esencial es la legión (una división de infantería), fraccionada en manípulos o unidades tácticas, que en el campo de batalla separan unos de otros a los soldados en intervalos de casi un metro, con el fin de facilitar las maniobras. Por su parte el manípulo

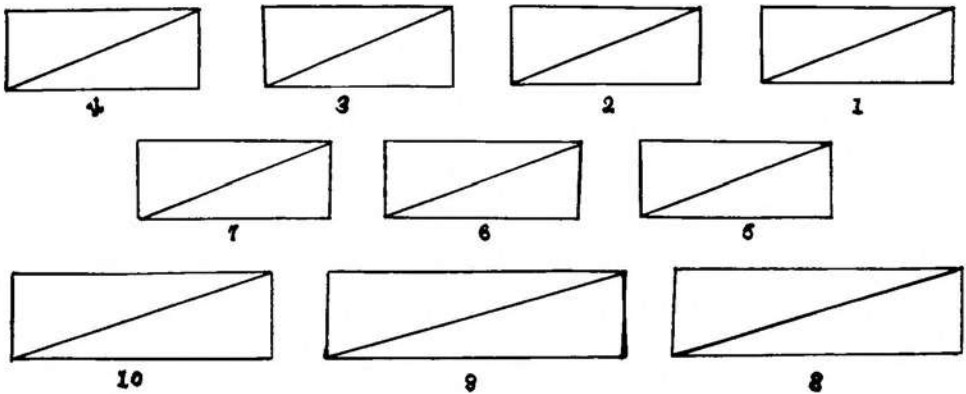
es dividido en centurias o secciones originariamente de cien hombres, en realidad de sesenta, cada una bajo la autoridad de un centurión. El de la derecha tiene el mando de todo el manípulo, y tiene bajo sus órdenes a otro en la izquierda.

Pues bien, según la edad, los soldados son clasificados en **astados** o sea, los más jóvenes, que llevan una lanza (asta) y forman la primera línea de ataque; los **principes** o de edad madura, que forman la segunda línea; y por último los **triarios**, o veteranos de reserva. El total de hombres de una legión, en

esta época, son 4.200, fuera de la caballería de solo 700 jinetes, que protege las alas.

La táctica es la de la falange: cargan en masa, conservando intervalos iguales en el frente de batalla, de manera que cuando la primera línea cede o se cansa, se retira a través de los intervalos, mientras la segunda pasa a primer término, que a su vez es remplazada por la tercera que sigue sosteniendo el combate cuando la segunda se ha fatigado o está vencida.

He aquí un esquema de la disposición táctica de los manípulos:



El servicio militar ha sido considerado en Roma como un distintivo esencial del derecho de ciudadanía, pero como los pobres no pueden hacer los gastos de las armas y aprovisionamientos, en la práctica el servicio recae solamente sobre los ricos. Sin embargo, con la expansión de la república y sus largas campañas consiguientes, la obligación militar se va prolongando hasta los dieciséis años de servicio

en el ejército para compensar el costo del equipo se introduce la paga a los soldados el año 406 a. C. En esta forma, sin pretenderlo, se quita el obstáculo principal para el empleo de la clase pobre en el ejército.

Para la época de las guerras púnicas (siglo III a. C.) las tropas romanas se organizan al mando de cónsules y tribunos. Todavía, entonces, son las clases pudientes las que prestan

el servicio: aunque en algunas emergencias se ha echado mano hasta de los esclavos. Las levadas se hacen de acuerdo con las exigencias del momento, y no en períodos fijos.

Teóricamente, pues, el reclutamiento no tiene lugar sino en tiempo de guerra, pero en la práctica se hace cada primavera, por marzo, con el objeto de proveer a las campañas del año. Se reclutan cuatro legiones a la vez. Los cónsules, por medio de un edicto, señalan el día especial para el alistamiento. Durante treinta días flota en el capitolio una bandera roja.

En una fecha especial se reúnen en el Campo de Marte los llamados comicios tributos, al que todos los hombres acuden armados. Es en las afueras de la ciudad. Allí se eligen los tribunos de los soldados: son catorce entre los que tengan cinco campañas, y otros diez entre los que hayan servido diez años. Los cónsules los distribuyen para las cuatro legiones. En seguida, pero ya desarmado el pueblo, proceden los cónsules con la ayuda de los nuevos tribunos a la incorporación de los soldados. Todos los ciudadanos en edad militar, según los registros públicos, desfilan por tribus. Al ser llamados a lista deben contestar so pena de multas, prisión u otros castigos. Más como no se necesita tanta gente se procede a un sorteo. Luego se les cita para tal día. Quien falte es considerado desertor.

En tiempos de guerra se despachan reclutadores a diferentes lugares. Y se aceptan como suplemento a los voluntarios. Más aún, en caso de peligro

para la patria se recogen en masa a todos los ciudadanos aptos sin distinción, y a toda prisa.

Una vez enrolados, el soldado más viejo pronuncia el juramento (**sacramentum**) de obedecer, conforme a sus fuerzas las órdenes de los jefes. Los demás, uno por uno, repiten tan solo que harán lo que prometió el primero. En seguida se hace la presentación de las insignias o banderas, una revista militar, y se termina con una ceremonia religiosa celebrada por el propio general.

Pero también hay exenciones al servicio: los que ejercen ciertas magistraturas o el sacerdocio, los enfermos y los incapaces corporalmente.

Por último, como también existen colonias que no son de ciudadanos sino de aliados o, de pueblos vencidos, se les exige, mediante un tratado especial suministrar contingentes en número igual a los de Roma, al menos en teoría. Se les denomina alas o aleros, que poco a poco van sustituyendo a la caballería legionaria y a la infantería ligera, compuesta de honderos, arqueros y otros, y son comandados por ciertos **prefectos** de los cuales la mitad son oficiales, romanos, bajo el control supremo de los cónsules.

Para el siglo V a. C. las guerras de la república son frecuentes. Son casi todas de expansión, sea cualquiera el pretexto o la causa verdadera. La guerra, por ejemplo, contra el Lacio está latente desde hace varios años. Dos capitanes latinos se presentan de repente con numerosos peones y jinetes cerca del lago Regilo, en territorio

de Túsculo. Los romanos se dan cuenta de que el enemigo cuenta entre sus filas con los amigos de Tarquinio. La cólera es incontenible. El combate se traba en seguida, encarnizado más que nunca. Los generales mismos, no contentos con dirigir las operaciones, atacan ellos mismos y combaten cuerpo a cuerpo. Ningún jefe resulta ileso en uno y otro ejército. El romano Postumio, en primera línea ordena sus tropas y las arenga. Tarquinio el Soberbio lo observa, y olvidando su edad y flaqueza, arrebatado por el odio, lanza su caballo contra él. Herido en un costado el anciano tirano es rodeado al momento por los suyos. En el ala opuesta, el jefe de la caballería enemiga se precipita contra el romano Octavio Mamilio, y se traban en combate a caballo. Crúzanse las lanzas. El choque es tan violento que Elbucio queda con un brazo atravesado y Mamilio herido en el pecho. Los latinos llevan a su capitán a segunda línea, pero sin atender a la sangre y las heridas, sigue él reanimando la lucha de sus hombres que empiezan a retroceder. Ante la inminente derrota cobra ánimos y se restablece la pelea.

Y es Roma entonces la que comienza a ceder. El romano Valerio ve a Tarquinio el joven orgulloso a la cabeza de los trásfugas romanos. Clava el acicate a su caballo y cae sobre el hijo del tirano. Este esquiva la cólera del valiente, acudiendo a los suyos. Valerio, arrastrado por el furor sin diques, va a chocar con los trásfugas, recibiendo en el costado un golpe que lo atraviesa de parte a parte. El caballo

no se detiene, pero el jinete cae, expirando, y sus armas sobre él. El comandante romano, viendo fenecer a tan valeroso guerrero y que los suyos están temerosos y que muchos soldados se pasan a los enemigos, ordena a una cohorte escogida que maten a los desertores sin contemplaciones. Los romanos, ante el dilema, ya no piensan en la fuga, y se restablecen las filas. La cohorte participa entonces en la lucha, comenzando por eliminar a los romanos desertores rendidos de fatiga. Y se rehace el combate entre los jefes. El enemigo saca las reservas cuando ve aniquilado a los trásfugas. Los nuevos manípulos acuden a la primera línea. Mamilio ha vuelto al frente. Herminio ve restablecido el ánimo, más advirtiendo de nuevo en la batalla a Mamilio se abalanza contra él, le atraviesa íntegro y le derriba muerto. Pero él mismo, al desmontarse para despojar el cuerpo del enemigo, es herido por una flecha y expira. La caballería insta más entonces al ver fatigada la infantería: se desmontan y a pie reaniman la acción. En primera fila oponen al enemigo los escudos. Los demás soldados cobran coraje ante su ejemplo. El ejército latino comenzó entonces a ceder. Montan de nuevo los jinetes y se lanzan a perseguir a los vencidos que huyen. La infantería entra en el campamento del adversario y arrebató el botín....

Poco después los **sabinos** alarman a Roma. Llegan en efecto talando bosques, quemando alquerías, asolando. Postumio es enviado con la caballería romana, seguido del cónsul Servilio

con los legionarios. El enemigo envuelto vagando sin orden ni preocupación de una asechanza. De repente se ve rodeado de la caballería, y al poco tiempo de los legionarios. Cansados de la marcha y de las aventuras devastadoras de la noche anterior, diseminados todavía por las granjas, repletos de comida y bebida y botín y de robos, los sabinos apenas si tienen tiempo de pensar en la huida. Ese mismo día son exterminados a millares.

Las acciones de guerra, más o menos heroicas, se van multiplicando. Pero no es aun el ejército disciplinado y ordenado del futuro. Casi todo son incursiones, devastaciones, proezas de valentía personal, visión oportuna del momento, sin que haya una táctica definida ni de parte de Roma ni de parte de los adversarios. Pero hay momentos también de una ingenua preparación para la guerra. Una vez llega el enemigo de sorpresa devastando campos y sembrando el terror. El capitán romano, con pequeños destacamentos y en frecuentes correrías nocturnas toma venganza del invasor, acude al territorio de los atacantes para asolar esas tierras y campos y hacerlos retroceder. Más no todo general de entonces tiene suficiente energía de carácter, ni astucia, ni habilidad, ni talento militar: y son frecuentes los descalabros y —como dijéramos hoy, los embottellamientos— dentro de las empalizadas que construyen a campo raso para pasar la noche. Tal timidez aumenta la audacia enemiga, que a su vez da experiencia a Roma para los futuros campamentos de invierno, y las futu-

ras fortificaciones en tiempo de guerra. Lección que aprenden los romanos con sabiduría.

Quincio, por ejemplo, es nombrado dictador en una emergencia. Conociendo la inexperiencia táctica de sus hombres reúne al pueblo. Proclama la suspensión de los negocios, manda cerrar todas las tiendas, prohíbe la ocupación en negocios particulares, ordena a los hombres capaces de tomar las armas presentarse en la plaza armados, y con pan para cinco días y doce estacas de tres o cuatro varillas con el objeto de que al clavarlas unas junto a otras formen una empalizada. Los muchachos o los ancianos, los que por edad no pueden prestar el servicio militar, deben cocer el pan mientras los guerreros buscan las estacas apropiadas. Al atardecer todos han cumplido las órdenes. Allí son formados en orden adecuado para la marcha y para el combate. El dictador se pone al frente de ellos. Un jefe especial comanda la caballería. A medida que avanzan van dando las órdenes oportunas de cómo acelerar el paso, cómo atacar, cómo simular una retirada, cómo obedecer. Así llegan al campo enemigo.

Con la oscuridad el dictador da la vuelta al campamento enemigo, examina su extensión y forma. Ordena a los tribunos colocar los bagajes en el mismo punto, y que los soldados ocupen sus puestos en las filas con sus armas y estacas. Todo se obedece al punto. Con el mismo orden que en la marcha es desplegado el ejército alrededor del campamento enemigo. A una

señal todos deben lanzar un grito y abrir un hoyo delante de sí y clavar las estacas. El ruido de los gritos resuena por doquiera. Y el ataque ha comenzado. Los gritos indican al dictador las vicisitudes de la lucha. El combate dura toda la noche. Al amanecer el enemigo se siente encerrado por aquella línea de circunvalación...

Pero hay en la historia romana una anécdota que no podemos pasar por alto, y dice mucho de la disciplina militar. Sin la obediencia no existiría un ejército, y aun cuando sea dolorosa es vital para la esencia misma de una tropa. El caso es aleccionador, y se queda grabado en el alma de todos los soldados que conquistaron el mundo.

Ciertos enemigos de Roma, los **hérnicos**, han tenido que retroceder ante las empalizadas del ejército romano, al que han tratado de sorprender. Pero quieren volver al ataque. Las fuerzas se han aumentado de parte y parte. Entre los hérnicos se han formado ocho cohortes de cuatrocientos hombres cada una, resueltos a morir. A los más jóvenes les han prometido doble paga, se les ha eximido de cualquier trabajo que no sea la lucha contra los romanos. Una llanura de tres kilómetros separa los dos campamentos. Al principio la victoria es dudosa. Los jinetes romanos no han podido romper la línea enemiga. Consultado el general, se desmontan y atacan a pie. No resiste el enemigo, pero nuevas cohortes restablecen la lucha y la resistencia. El combate se traba en ese momento entre los más valientes de los dos pueblos. Las bajas son numerosas. Todo se concentra en la pelea

de los grandes. Los jinetes desmontados se sienten humillados de no haber podido triunfar. Acuden una vez más a la lucha desesperada. Y el enemigo vuelve las espaldas. La noche impide continuar la persecución de los vencidos. La mañana siguiente encuentra desolado el campamento de los hérnicos. Se ven solamente algunos heridos abandonados en el campo.

Meses después amenazan los galos el territorio de Roma. Se hace una leva precipitadamente. Se toma el juramento a los jóvenes reclutas. Las tropas de uno y otro pueblo se juntan a las orillas del Tíber. Escaramuzas continuas no logran apoderarse del puente. Ni se atreve nadie a cortarlo no sea que se eche a señal de miedo. Cada cual lo quiere para sí. Pero las fuerzas son iguales. Un galo entonces, de arrogante corpulencia desafía a singular combate al más valiente de los romanos. Un silencio profundo recorre los huesos de la juventud de Roma. Rechazar el combate, imposible. Pero ¿quién será el primero que se arriesgue con semejante jayán? Torcuato Manlio, da un paso al frente. "General", dice, "sin su permiso nunca pelearía fuera de las filas, aunque viese cierta la victoria. Pero si usted me lo permite, deseo mostrar a esa fiera arrogante que descendiendo de aquella familia que derribó de la roca Tarpeya a los galos triunfadores".

El general le agradece el ofrecimiento le anima y le permite el sacrificio por la patria. Con un escudo de infantería y una espada española, apta para combatir de cerca, se adelanta al galo de-

safiador y corpulento, que viene vestido de colores y armas pintadas. La cólera enrojece al joven romano, quien empieza por herir con el escudo la parte inferior del otro escudo, penetra bajo esta defensa que le preserva de las heridas, se desliza entre el cuerpo y el escudo del galo, le clava dos veces la espada en el vientre y en la ingle y le derriba al suelo... y le mata. Solo le quita el collar ensangrentado, y se lo ciñe al cuello con orgullo.

Pero la historia no acaba aquí. Las ovaciones lo enorgullecen. Poco después, siendo cónsul el padre de Torcuato Manlio, se declara una guerra de los marsos y pelignos contra los romanos, frente a Capua. Un sueño funesto, interpretado por los arúspices, da a entender que la victoria la obtendría el general que sacrifique las legiones enemigas y él mismo se sacrifique después. Para ello necesitan robustecer la disciplina militar, la severidad absoluta en el mando, el rigor más exigente que nunca. La razón es como entre el enemigo se cuentan los latinos, cuyo lenguaje, costumbres, armas, organización militar, son iguales a las de los romanos: la semejanza es perfecta entre soldados, centuriones, tribunos; son además compañeros, colegas que han servido en las mismas guarniciones, en los mismos manípulos. Es menester evitar equivocaciones. Así, pues, se prohíbe terminantemente que se ataque al enemigo fuera de las filas.

Y hace la casualidad que entre los **prefectos** de la caballería enviados a practicar reconocimientos, se encuentre precisamente Torcuato Manlio, el

hijo del cónsul, quien con su soldados rebasa el campamento de los enemigos y, sin darse cuenta, se halla "a menos de un tiro de flecha" de la primera guardia de la caballería de los adversarios. El comandante de ellos ve a los jinetes romanos, reconoce a Torcuato Manlio, lo desafía a singular batalla si no tiene miedo, si es hombre, si tiene suficiente atrevimiento de medirse con él. La cólera, la altivez del carácter, la vergüenza de aparecer cobarde, su propia valentía le hacen olvidar las órdenes de los superiores, y se precipita ciegamente en el combate al que con tal insolencia es desafiado. Los jinetes se alínean para ser testigos del espectáculo. Lánzase los dos campeones a la desesperada, lanza en mano. La de Manlio resbala sobre el casco del adversario, la de Mecio, roza el cuello del caballo del romano. Media vuelta a los caballos, y Manlio se alza para descargar un segundo golpe logrando clavar la lanza entre las orejas del alazán del enemigo. Al sentirse herido el animal se encabrita, sacude violentamente la cabeza, derriba al jinete. Este se apoya en la lanza y el escudo, se levanta al instante, pero Manlio le esconde la suya en la garganta, le atraviesa las entrañas y lo asegura en la tierra. Desmóntase, recoge los despojos del muerto y, feliz, regresa al campamento.

No le alabó su padre. Mandó este reunir al ajército. Le increpa severamente por haber infringido la disciplina militar, salvaguardia de Roma hasta el momento; "prefiere la seguridad del futuro de las armas romanas a la vida

del hijo, dando un aterrador ejemplo a la juventud. Su muerte sancionará las órdenes de los superiores mientras que la impunidad las abrogará para siempre. El suplicio dignificará la disciplina. Lo hace atar a un poste. El silencio de la historia se estremece cuando el hacha del verdugo cercena la cabeza del hijo soldado... La sentencia de Manlio es horrorosa para su tiempo, pero saludable.

Tito Livio, el historiador romano, comentando con estupor el tremendo hecho, dice que la enormidad del castigo hace en adelante más obediente al soldado; las guardias, las rondas de día y de noche, los centinelas, todo el servicio militar se hace en adelante con mayor atención y vigilancia, y en las próximas batallas, tanto en la preparación como al llegar a la llanura, la severidad salvará a los ejércitos....

**delicioso
refrescante...
y único!**



TAMARINDO LUX

FONDO ROTATORIO DE LA FAG

Ofrecemos a precios rebajados los siguientes artículos:

MERCANCIAS



- a Ropa de todas las marcas para dama
- b Ropa para caballero en diferentes estilos
- c Ropa para niños en variadas calidades
- d Zapatos para damas, caballeros y niños
- e Ropa para cama, almohadas y toallas
- f Mochilas, neceseres etc.

**GASTE
POCO Y
"LLEVE
MUCHO"**

ORQUERIA PERFUMERIA Y REGALOS

- a Todo clase de Drogas
- b Perfumeria en general
- c Regalos para todos los gustos y edades



Almacenes Calle 20 No. 12-44
Carrera 30 No. 48-51 -interior-



ELECTRODOMESTICOS

Con financiación desde 6 hasta
18 meses para el personal militar
y civil al servicio de las FF MM

- a) Televisores (General Motorola Selectone)
- b) Radios (El Torale y Selectone)
- c) Neveras (General Iccsa)
- d) Tejedoras (Falsán 200)
- e) Máquinas de coser (Singer)
- f) Licuadoras Ollas a Presión (estodoras (Universal) Molinos, (Corona)
- g) Estufas Eléctricas y a Gas (Salman)
- h) Transformadores, Estabilizadores, Colectores (Ergon) Planchas (General) Mesas para planchar y otros artefactos para el hogar.

SUPERMERCADO

- a Granos
- b Cebollas, Diversas marcas
- c Azúcar
- d Panes
- e Chocolate, Diferentes marcas
- f Frigorífico: Carne de Res, Cerdo, Pavo, y Mariscos
- g Huevos
- h Licaras
- i Ramco
- j Vajillas, (Fedral Corona)
- k Implementos de cocina
- l Cristalería, Lámparas de mesa, Parcelanas, etc.



JUGUETERIA Y PAPELERIA



- a Triciclos, Camioneros, Patinetas, Bicicletas
- b Balones, Guantes de Boxeo, Partalibros y Juegos de mesa
- c Utiles escolares etc.

EL REARME FRANCES EN LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Introducción:

En el mes de octubre de 1942, se reunieron secretamente en Cherchel, población de Argelia, los generales Mark W. Clark, de los Estados Unidos y Henri Giraud, de Francia, con el propósito de estudiar la posibilidad de una ayuda para la guerra de este último país, de acuerdo con lo ofrecido por el Presidente Roosevelt en cuanto a equipos y armas se refería.

Así, antes de finalizar la segunda guerra mundial, los americanos lograron armar y entrenar ocho divisiones francesas en el norte de Africa y veintinueve escuadrones aéreos amén de un extenso programa de ayuda en la rehabilitación de la armada. Esta



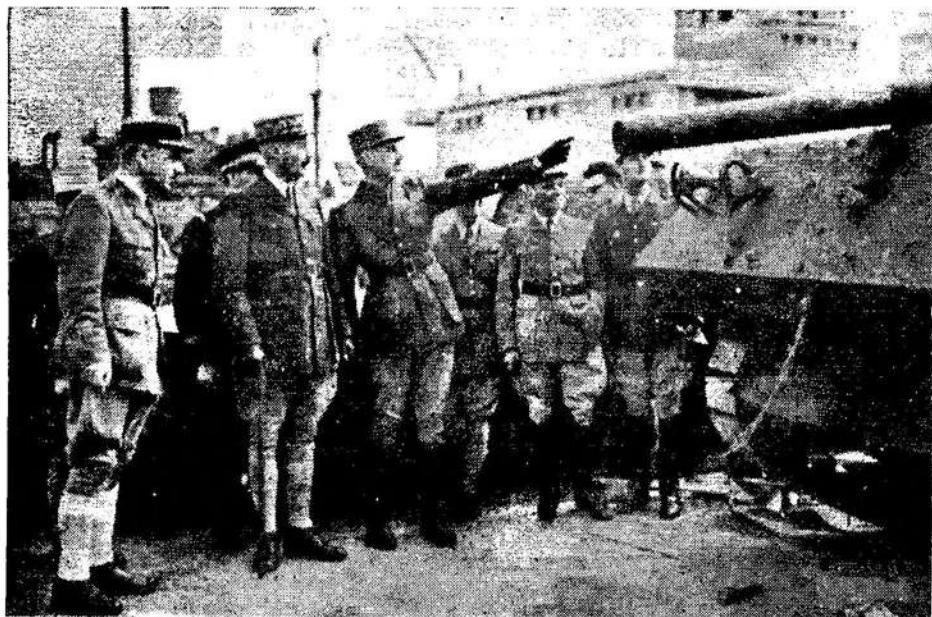
LIVIO SCHIAVENATO ACOSTA

Mayor de la Policía Nacional

ayuda se cristalizó en el suministro de aviones, fusiles, ametralladoras, cañones y tanques.

Esta ayuda americana vino a convertirse en una reciprocidad al apoyo logístico y de cuerpos expedicionarios que, en 1871, envió Francia para respaldar la lucha por su independencia

tudescas ocupaban la mitad del país invadido. El gobierno de Pétain, organizado en la "zona libre" de la pequeña ciudad de Vichy, trataba de reparar en parte el impacto psicológico y moral de la **blitzkrieg**, aceptando las imposiciones germanas. Bajo estas condiciones, el ejército del Mariscal quedó



Los Generales GIRAUD y LEYER inspeccionan el equipo pesado para el Ejército Francés.

que las colonias americanas sostenían en esa época. Por otra parte, cuando las fuerzas armadas de los Estados Unidos llegaron a Europa en 1917, para intervenir en la primera guerra mundial, fueron aprovisionadas con material francés y los instructores de la mayoría de las unidades norteamericanas, eran oficiales de Saint-Cyr.

Por el tiempo del armisticio franco-alemán en junio de 1940, las fuerzas

reducido a una endeble fuerza policial de 18.000 hombres para la zona metropolitana y territorios de ultramar en el Africa.

Mientras tanto, el general Weygand, Ministro de la Defensa, distribuía una secreta directiva de alerta a los jefes militares y oficiales de la reserva, tratando de iniciar la concentración de armas pesadas en las distintas jurisdicciones francesas y, desde Londres y a

través de la cadena radial BBC, el brigadier general Charles de Gaulle exhortaba a sus compatriotas a continuar la lucha pro liberación de la patria, con el decidido apoyo del gobierno británico que, en manos de Wiston Churchill, reconoció a De Gaulle como "la cabeza de todos los franceses libres que siguen la causa aliada".

Un año después, la organización **Francia Libre** creaba su Comité Nacional en la capital inglesa, el cual fue conocido en el mundo entero como el símbolo de la resurrección de Francia. Allí se formó un ejército potencial de 100.000 hombres llegados del continente y de Camerún, Siria, Madagascar, Islas Reunión y Africa Ecuatorial.

Desde el mes de noviembre de 1941, el Presidente Franklin Roosevelt había anunciado la ayuda norteamericana, a través de los británicos, para equipar a esa naciente fuerza. Su decisión se basó entonces en una disposición constitucional de 1892 que autorizaba al Secretario de Defensa para ceder en arriendo, por un período no superior a los cinco años, aquellas pertenencias del ejército que, no siendo necesarias para su uso, podían considerarse de utilidad pública. Este ordenamiento constitucional sirvió de punto de partida a la idea de los "préstamos y arriendos". Sin embargo, antes de que esta ley de ayuda a las naciones amigas fuera aprobada por el Senado norteamericano, tuvo fuerte oposición por parte del comité "América First", además de otros grupos minoritarios, algunos de los cuales hacían propaganda en favor del Eje.

Primera fase del programa:

La provisión de equipos y armamentos le fue confiada al general Eisenhower, quien había establecido su cuartel general en Argelia, a fines de 1942. En consideración a la multiplicidad de problemas surgidos, el Comandante en Jefe dispuso la creación de una junta que se encargara de desarrollar el programa de rearme; por tanto se creó la llamada **Joint Rearmament Committees** (JRC), bajo la directa dependencia del Jefe del Estado Mayor aliado y con las funciones de clasificar el material, establecer escuelas de instrucción, traducir los manuales técnicos, centralizar los pedidos de acuerdo con las necesidades de los franceses, coordinar sus acciones con todas las autoridades y, en fin, garantizar una ejecutiva obra para que el programa de rehabilitación a las fuerzas armadas francesas se cumpliera a cabalidad.

El general Giraud y su Estado Mayor se encargaban de planear las demandas de equipo ante la JRC, iniciando con el material necesario para mantener la vida normal de las fuerzas acantonadas en Africa del Norte: medicinas, raciones y combustible. Posteriormente presentó su plan **Mast**, que comprendía el abastecimiento completo de tres cuerpos de ejército, ocho divisiones de infantería, tres divisiones blindadas y un regimiento anti-aéreo.

En estas condiciones, el rearme francés vino a constituirse en programa de prioridad dentro de los planes estratégicos aliados, cuya primera etapa comprendía la unión de las fuerzas de



Tanque M5 norteamericano con tripulación francesa (Foto US Army, Historical Dept.)

Giraud en el norte de Africa, con las del general De Gaulle en Inglaterra.

En el mes de enero de 1943 se entregaron las primeras armas: 400 ametralladoras, 24 tanques medianos y equipos individuales para entrenamiento de los batallones de infantería y de abastecimientos. A mediados de febrero ya se iniciaba el primer envío de 100.000 toneladas mensuales, prometidas por el general Marshall, Jefe del Estado Mayor del ejército estadounidense, de acuerdo al plan **Anfa** presentado por los franceses y aprobado por Eisenhower.

Los catorce barcos que llegaron al teatro de operaciones a fines de marzo, descargaron material para equipar tres divisiones de infantería, dos regimien-

tos blindados y cinco batallones de reconocimiento. Hombres y equipos fueron confiados al mando del general francés Bethouart.

Durante la conferencia de Casablanca, se propuso a Roosevelt y a Churchill el estudio de un programa para organizar la fuerza aérea de Francia en Africa, con aviones ingleses y americanos. La minuta fue aprobada y, meses más tarde, esta fuerza poseía ya 450 bombarderos y cazas. Desde luego que el entrenamiento de los grupos aéreos no marchaba paralelo con la velocidad que la estrategia de una guerra global requería, pero los aliados tenían en aquellos una poderosa reserva que más tarde habrían de utilizar.

Al completarse la primera fase del plan **Anfa** (enero-julio 1943), los Estados Unidos habían enviado un total de 513.242 toneladas de abastecimientos.

Segunda fase:

Con el propósito de gestionar el pronto suministro de material motorizado, Giraud viajó a Washington donde tropezó con los primeros inconvenientes de orden político, toda vez que algunos senadores americanos se oponían a reconocer o este general como el representante de los franceses y lo consideraban solamente como el jefe civil y militar del Africa del Norte, que lo era desde la muerte del almirante Darlam sucedida hacía seis meses.

Luego de violentas discusiones e intrigas internas, se logró la aprobación de una segunda entrega, planeada para dos meses (julio y agosto) y que consistió, inicialmente, en el envío de material ligero para equipar una división de 13.000 **goumiers** (fusileros marroquíes), para luego despachar un convoy de 27 barcos conteniendo 100.000 uniformes y considerable número de armas y municiones con destino a Casablanca. Igualmente recibieron los franceses en este puerto, los vehículos que ellos mismos se encargaron de ensamblar.

Como resultado de la segunda fase del programa de rearme, quedó lista para entrar en combate un fuerza expedicionaria compuesta por cuatro divisiones de infantería (segunda y cuarta marroquíes de montaña, tercera argelina y novena colonial), dos divi-

siones blindadas (primera y quinta) y las tropas de apoyo de los servicios.

Tercera fase:

Una vez familiarizadas las tropas francesas con sus nuevos tanques, Giraud comenzó a presionar al gobierno americano en busca de una nueva ayuda, esta vez por intermedio de su segundo en el mando, el general Juin y a quien el **Comité de Planes de Guerra** comunicó la "reafirmación de un apoyo indefinido" que los estadounidenses anunciaron con destino a la Francia combatiente.

Para el desarrollo de este tercer escalón se contempló un período de tres meses, a partir del 15 de agosto. Los primeros despachos consistieron en drogas y equipos de sanidad, raciones de campaña y hasta banderas y estandartes para las unidades. Simultáneamente arribaron a las costas africanas los auxilios británicos, que consistían en fusiles automáticos, carabinas y pistolas, envío de Churchill a solicitud de la JRC.

Cuando llegaba a su fin la última entrega de 25.000 toneladas de material, ya las primeras divisiones francesas equipadas por los Estados Unidos habían entrado en combate, durante la invasión a Córcega.

Cuarta fase:

Esta etapa abarcaba todo el año de 1944 y estaba destinada, principalmente, a equipar la fuerza aérea. Los planes logísticos exigían que todas las unidades francesas de tierra y de aire de-



Cuerpo Femenino Francés, equipado con material de los aliados.
(Foto US Army, Historical Dept.)

berían organizarse estrictamente de acuerdo con las TOE reglamentadas para las fuerzas militares de los Estados Unidos.

Conclusión:

La ayuda norteamericana en armas y equipos tuvo un valor de \$ 2.294'000.000 de dólares, según concluye el informe del general Marshall (Memo OPD, France, 1945), representado aquel valor en el siguiente material:

Carros de reconocimiento anti-tanque	910
Carros de combate (medios y pesados)	5.000
Camiones	27.176
Vehículos ligeros varios	16.034
Aviones de bombardeo	330
Cazas	723
Otros aviones	364
Ametralladoras	10.731
Sub-ametralladoras	20.856
Fusiles de diferentes calibres	69.129

Carabinas	96.983
Municiones de todos los calibres	51'000.000

La rehabilitación de las fuerzas armadas francesas durante la segunda guerra mundial por parte de los aliados (Estados Unidos e Inglaterra), se constituyó en un paso importante para la liberación de Francia y la victoria final sobre las fuerzas alemanas.

BIBLIOGRAFIA:

- "Rearming the French"
Marcel Vigneras, Depto. de Historia
Ejército de EE.UU. 1960.
- "The Encyclopedia of Military History"
Coronel (r) Ernest Dupuy
Publicaciones Harper, Nueva York,
1970.
- "US Army in World War II"
Depto. de Historia, Ejército de EE.UU.
Washington, 1957.

LA BATALLA DE SOLFERINO Y LA CRUZ ROJA

En el transcurso de la campaña de Italia emprendida por Francia contra Austria, tuvo lugar la célebre batalla de Solferino el 24 de junio de 1859.

Los ejércitos de Francia y de Cerdeña con más de 200.000 hombres se enfrentaron al ejército austriaco cuyo pie de fuerza era de 170.000 combatientes.

La línea de batalla tenía más de 20 kilómetros de longitud y se combatió durante 15 horas continuas. El encarnizado combate se cumple empleando la infantería y la caballería en el asalto y por todas partes caen a millares soldados mutilados, cercenados y desgarrados por el violento choque.

Un aguacero torrencial seguido de rayos y truenos y de oscuridad inunda el campo de batalla.

El pánico se apodera de las tropas alemanas y se ordena la retirada de algunos regimientos.

Napoleón informa a la Emperatriz su victoria mientras gruesas lágrimas ruedan sobre las mejillas del Emperador de Austria. En su retirada el ejército austriaco levantó a todos los heridos que pudo transportar en sus ca-



Capitán I. M. (r)

RODRIGO OTALORA BUENO



**Jean Henry Dunant
(1828 - 1910)**

en la época
en que se firmó
la Convención
de Ginebra
Según una
fotografía de la
época.

Foto:
P. Boissonnas,
Ginebra.

rros y carretas. Pero muchos quedaron ahogados en el sufrimiento y pidiendo socorro!

Entre los muertos y heridos de los dos ejércitos después de la batalla, se cuentan tres capitanes generales, nueve generales, 1.566 oficiales de todos los grados y alrededor de 45.000 soldados. Dos meses después mueren 40.000 combatientes atacados de fiebres y otras enfermedades.

Henri Dunant, quien fuera fundador de la Cruz Roja, era un testigo más de Solferino. Allí nació su idea humanitaria. En sus memorias de Solferino Henri Dunant nos dice:

“No habrá medios durante una época de paz y de tranquilidad, de constituir sociedades de socorros cuyo objeto sea procurar atenciones a los heridos en tiempo de guerra, por voluntarios ac-

tivos, abnegados y bien preparados para obra semejante?

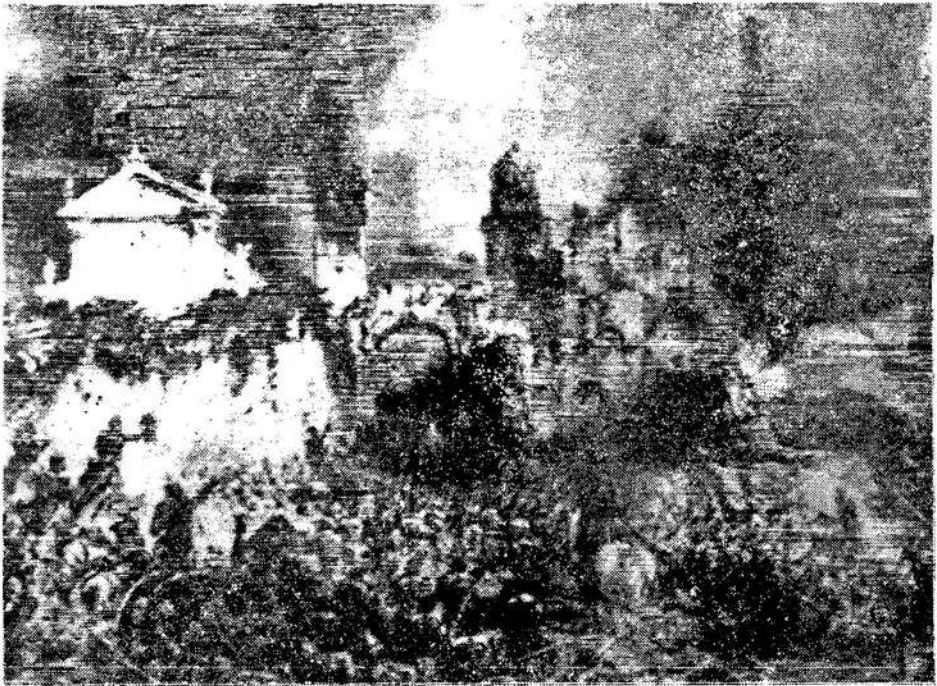
Si en Solferino hubiese existido entonces una sociedad internacional de socorros y si en Castiglione hubiera habido enfermos voluntarios el 24, 25 y el 26 de junio, lo mismo que en Brescia, y en Mantua y en Verona, qué inapreciable bien habrían podido realizar.

¿Cómo suponer que una legión de ayudantes activos, celosos y valerosos hubiera sido inútil en este campo de destrucción durante la noche nefasta del viernes al sábado, cuando las súplicas y los gemidos desgarradores se

escapaban del pecho de millares de heridos, presa de los dolores más agudos y sufriendo el inexpressable suplício de la sed?

Si se hubiese contado con suficientes ayudantes para el servicio de levantar heridos en los llanos del Medola, en el fondo de las barrancas de San Martino, cuántas calamidades se hubiesen evitado.

Y estos moribundos, abandonados en las ambulancias de Castiglione o en los hospitales de Brescia, de los cuales muchos no podían en absoluto hacerse entender en su idioma, hubieran exhalado el último suspiro maldiciendo



Batalla de Solferino, junio de 1859. Cuadro de Carlos Bosseli, (1815 - 1884) en el Museo Nacional del Risorgimento Italiano a Turín.

y blasfemando, si hubiesen tenido cerca de ellos a alguien que los comprendiera, los escuchara y consolara?

Se hacen necesarios, por otra parte, socorros inmediatos, porque lo que puede salvar hoy al herido no lo salvará mañana, y, perdiendo el tiempo, se deja llegar la gangrena que mata al enfermo. Se necesita, por consiguiente, que los enfermos voluntarios, diligentes, preparados e iniciados en esta obra, sean reconocidos por los jefes de los ejércitos en campaña y tengan facilidades y seguridades en su misión. Es necesario, inevitablemente, recurrir al público; esto es y será constantemente forzoso, porque no es sino por la cooperación del público, como se puede alcanzar el fin de que se trata. Es necesario, por tanto, un llamamiento y una súplica dirigidos a los hombres de todos los países y de todas las clases sociales, así a los hombres más poderosos como a los modestos, ya que todos pueden de una manera u otra, cada uno en su esfera y según su fuerza, concurrir de algún modo a esta obra. Un llamamiento de este género lo mismo se dirige a hombres que a mujeres, a la gran princesa sentada en las gradas de un trono o a la humilde sirvienta, huérfana y abnegada, o a la pobre viuda, que sola en la tierra, desea consagrar sus últimas fuerzas al bien de sus semejantes; se dirige al general o al mariscal de campo, al filántropo y al escritor que puede desde su gabinete tratar con talento por medio de su pluma, una cuestión. Abarca por entero el género

humano y, en un sentido más especial, a cada pueblo, a cada comarca, y cada familia.

Convendría formular algún principio internacional, convencional y sagrado que, una vez aceptado y ratificado, sirviera de base a las Sociedades de Socorro para los heridos.

La humanidad y la civilización piden imperiosamente una obra como la que aquí se indica.”

En este recuerdo de Solferino, Henri Dunant, formuló la concepción de la Cruz Roja. Su gran idea tomó el impulso que él presentía y se convirtió en una obra llamada a crecer día a día para el bien de la humanidad. La Batalla de Solferino fue importante desde el punto de vista militar porque los ejércitos que lucharon lo hicieron por amor a su patria y defensa de sus derechos en el campo del honor. La Batalla de Solferino fue importante para la humanidad, porque de ese desastre que torturó a Europa y conmovió al mundo, nació la Cruz Roja, para ofrecerle al hombre un alivio del sufrimiento en todas las circunstancias de su vida.

El año de 1863 fue decisivo para la fundación del movimiento de Cruz Roja. En febrero, se constituyó una comisión especial que tenía por cometido hacer todo lo posible para darle la vida a la idea.

“Un Recuerdo de Solferino”. Del 26 al 29 de Octubre del mismo año se reunió en Ginebra una Conferencia Internacional que agrupaba a los representantes de 16 países, en la cual se



Firma de la Convención de Ginebra, el 22 de agosto de 1864 en el Ayuntamiento
El General G. H. Dufour, presenta el documento a los plenipotenciarios de dicha
convención. Cuadro de Ch. Ed. Armand-Damruesq (1826 - 1895).

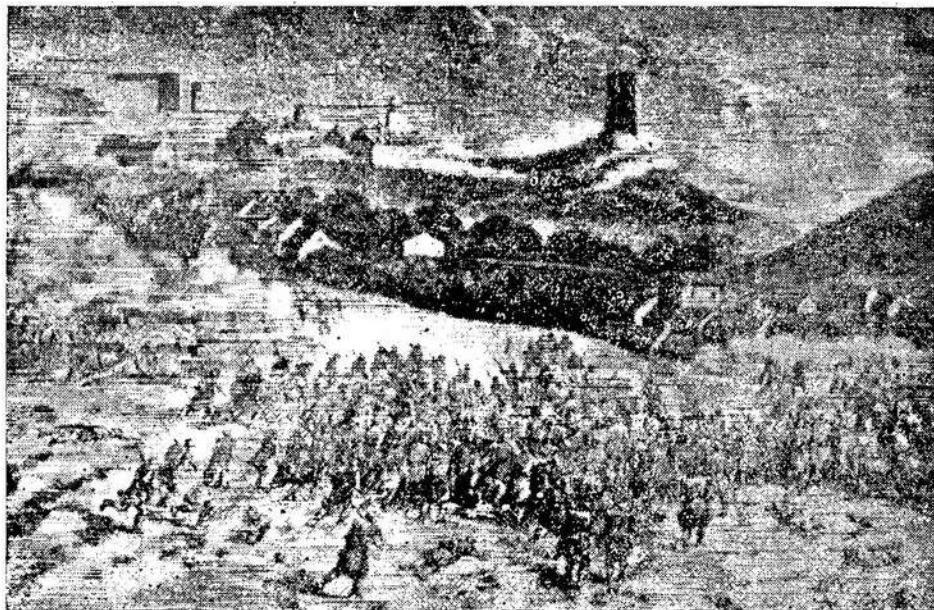
adoptaron diez resoluciones y tres votos que constituían el Acta de Nacimiento de la Cruz Roja.

El 22 de Agosto de 1864 se firmaba el Primer Convenio de Ginebra para el mejoramiento de la suerte de los militares, heridos en los ejércitos de campaña, ratificados posteriormente por 55 países.

La XX Conferencia Internacional de la Cruz Roja, celebrada en Viena en octubre de 1965 acordó por mayoría adoptar los siguientes principios: Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Carácter Voluntario, Unidad y Universalidad.

Podemos resumir estos principios así:

HUMANIDAD: El sentimiento que impulsa al ser humano a hacer el bien a sus semejantes. Este principio de humanidad para la Cruz Roja implica dos deberes: Primero en Tiempo de Guerra y 2) en Tiempo de Paz. El primero prestar auxilios sin discriminación a todos los heridos en campo de batalla y el segundo significa prestar los servicios médicos de urgencias, proteger a los seres indefensos y también velar por la salud y la vida. El Humanitarismo es la aptitud de humanidad para



La toma de Solferino el 24 de junio de 1859 de Godefroy Durand. Ilustrador francés nacido en 1832.

con los hombres; erigida en doctrina universal y dirigida al plano social. Humanidad también quiere paz duradera y la mayor felicidad posible para el hombre en su corto recorrido por el mundo. La Cruz Roja busca que se respete la vida del ser humano, su integridad física y moral y por encima de todo que se le reconozca su calidad de hombre.

IMPARCIALIDAD: Actuar sin preferencias hacia nadie, es decir sin distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social o política.

Para los Cuerpos Voluntarios de la Cruz Roja la no discriminación es una

regla absoluta. La igualdad de los hombres ante el sufrimiento se compendia en las siguientes frases del gran sabio Luis Pasteur: No se dice al desgraciado: ¿cuál es tu país? ¿Cuál es tu religión? Si sufres, eres mi semejante y yo te aliviaré.

NEUTRALIDAD: Es la aptitud que toma la Cruz Roja con respecto a todos los países, tratándolos en el plano de la igualdad no pronunciándose sobre su legitimidad y no juzgando su política.

INDEPENDENCIA: Es la gran fuerza de la Cruz Roja mediante la cual

puede mantener su imparcialidad política, racial, religiosa, económica y militar. Las Sociedades de la Cruz Roja son plenamente iguales en derechos pero solidarias unas con otras.

SERVICIO VOLUNTARIO: Es la columna vertebral de toda la actividad de la Cruz Roja que se identifica con su carácter desinteresado. Desde su fundación la Cruz Roja camina sobre sus voluntarios que prestan orgullosos sus servicios sin ningún interés de tipo material.

UNIDAD: Hace referencia a que en cualquier país existe solamente un organismo central como dirigente de la Cruz Roja.

Para desarrollar la actividad de la Cruz Roja se han creado las Seccionales en los principales Departamentos o Provincias y generalmente se emplea el sistema de coordinaciones estrechas para efectos de los apoyos económicos.

UNIVERSALIDAD: La idea de universalidad implica la necesidad de que

su actuación se extienda por el mundo. La continuidad de la labor de la Cruz Roja reside, en su universalidad y en la aceptación de sus principios humanitarios por parte de todos los hombres y de todos los países.

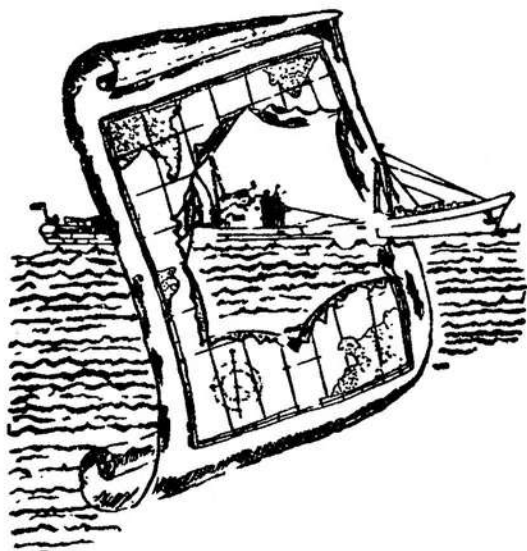
Al celebrarse este nuevo aniversario de la idea de la Cruz Roja vemos que el desarrollo, la influencia y ante todo el gran esfuerzo de la Cruz Roja para aliviar el sufrimiento humano, estimula y anima a todos los seres de buena voluntad a continuar sembrando la paz en el camino del hombre.

La Cruz Roja en muchas ocasiones ha sido salvadora de la humanidad, pero la meta final de esta Institución que pertenece a todas las personas generosas y de buena voluntad, es la de ayudar a crear conciencia y convencer a los hombres de que todos somos de la misma familia y que el sufrimiento de unos es el sufrimiento de todos. La Cruz Roja con sus cuerpos voluntarios trabaja por la paz del mundo y busca el camino de la verdad para toda la humanidad.

ARMADA NACIONAL

DIRECCION DE MARINA MERCANTE

DEPARTAMENTO DE LITORALES



ESTA DESARROLLANDO:

1o.—ACTIVIDAD PARA LOGRAR ADECUADA
Y EXACTA SEÑALIZACION MARITIMA.

2o.—APROPIADAS CARTAS DE NAVEGACION DE LAS
COSTAS COLOMBIANAS.

3o.—INFORMACION PARA SEGURIDAD EN LA NAVEGACION.

4o.—COORDINACION DEL ESFUERZO DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES
EN LA EXPLORACION E INVESTIGACION DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MAR
TERRITORIAL Y LA PLATAFORMA CONTINENTAL.

ESTRATEGIA E HISTORIA

En esta Sección:

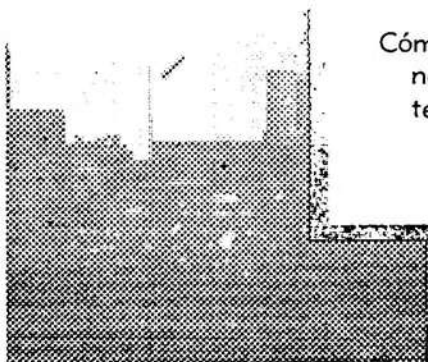
José Ramón de Leiva y
Tomás Cipriano de Mosquera.

General

Francisco de Paula Santander.

Un Tema de Reflexión.

Cómo se reconstruyó la casa donde
nació el Capitán Antonio Ricaurte
en la Villa de Leiva.



JOSE RAMON DE LEYVA Y TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR BRIGADIER GENERAL
GABRIEL PUYANA GARCIA, DIRECTOR DE LA ESCUELA MILITAR.

Bajo la esplendidez de estos cielos abiertos, sobre los cuales se despliegan airosos los emblemas de las diferentes regiones de la patria, cuando aún no ha disipado plenamente el humo de las salvas y el eco del juramento de los nuevos cadetes sigue resonando en nuestro corazón, reunimos en este sitio de honor, para cumplir un anhelo patrio que se fundamenta no solo en el sentimiento de la gratitud, sino en el testimonio de la admiración y en la imperiosa necesidad de la justicia.

La gentil deferencia del primer magistrado de la república, señor doctor Misael Pastrana Borrero, al presidir este acto, relieves su importancia y compromete aún más nuestro reconoci-

miento para quien desde su proba actitud de mandatario ha sabido demostrar siempre la cabal comprensión del significado de nuestras Fuerzas Militares y el digno ejercicio de sus funciones como su jefe máximo.

Al descubrir hoy las efigies de José Ramón de Leyva y de Tomás Cipriano de Mosquera, se revalua en la elocuencia plástica del bronce. La verdadera historia de nuestro instituto que es idéntica con el acaecer de la República desde sus primeros albores de su vida independiente: porque Leyva, gallardo Militar español que obedeció más a la fuerza de la idea que a los imperativos de la sangre, es punto de partida indiscutible del devenir de nuestra Escuela



Brigadier General GABRIEL PUYANA GARCIA

Militar, como su primer Director, cuando por Decreto del 26 de noviembre de 1810 la Junta de Gobierno de Santa Fe dispusiera la creación del Instituto y le ordenara la presentación de su primer plan de estudios que hoy admiramos con reverencia y con afecto... "Esta es la Escuela de la emancipación, la que nace con la finalidad de preparar a quienes habrán de ser los conductores de la gesta, la que se interrumpe ante el conflicto de la guerra civil para reaparacer luego bajo la inspiración de Juan del Corral y de Caldas en Rionegro de Antioquia; es la Escuela que ante las exigencias de la guerra, cierra sus aulas para cumplir su enseñanza sobre el campo de la propia realidad..." Y Mosquera, es el fundador verdadero de la Escuela de la República, cuando ya la concepción Bolivariana ha sido derrumbada y la Nueva Granada inicia su marcha hacia el logro de sus propios destinos. Es la Escuela que surge de la necesidad de garantizar la paz y asegurar la soberanía de la nación porque ya los guerreros han dado reposo a sus espadas.

Oportuno y de significativa trascendencia que sea un primero de junio, fecha tradicional de nuestro Instituto, cuando los perfiles de esos dos próceres se enhiesten en esta plaza de los héroes donde se resume la historia de la Patria y de nuestra Escuela Militar y que sea el señor Presidente de la República y el digno representante de nuestra Patria Madre señor Embajador Fernando Olivie González Pumariega, quienes al descubrir las efigies de los dos prohombres relieven la comunión espiritual de España y de Colombia que por fuerza de la sangre, de la cruz, de la lengua y de la espada, hace comunes nuestras glorias, para rendir homenaje a quienes bajo una u otra bandera, sin tener en consideración los compromisos de la tierra, supieron combatir por la libertad o por su rey luchando muchas veces con crueldad, otras tantas con hidalguía, pero siempre con el coraje propio de la hispanidad y de esa estirpe de los caballeros campeadores que transplantados a las llanuras y breñas tropicales en amalgama con el aborigen y el negro, personificaron en su virilidad la certidumbre de su causa, por la que supieron morir con la arrogancia y el desprendimiento que los nimbó para siempre, con el halo inmortal de su grandeza.

Para no abusar de vuestra atención generosa, no voy a detenerme en la evocación de sus vidas... simplemente al pronunciar sus nombres quiero reafirmar el por qué de su presencia al lado de los grandes de la Patria; no es la circunstancia o coincidencia crono-

lógica de su gestión, la que los ubica en esta plaza; demos una breve y rápida ojeada por esas existencias que proyectan desde la eternidad la gama compleja de sus virtudes, de sus pecados y de sus aciertos: Leyva, encarna el hombre que lucha por la idea, sin importarle prejuicios de la raza; cree en la Libertad, en el derecho de sus semejantes y vuelve la espalda a su rey para ofrecer su espada a la tierra de su mujer y de sus hijos. Es ese mismo acero, que en Argel, en Gibraltar y en Menorca le hiciera merecer honores y distinciones de su Patria. No le importa perder su posición de privilegio como secretario de cámara del virrey y el 20 de julio se decide por la causa de la República. Su gestión como Director de aquella primera Escuela Militar y sus intentos de formación de un cuerpo de oficiales, producen resultados positivos. Pone su experiencia y sus conocimientos al servicio de los criollos. En la campaña del sur su asesoría es definitiva para los triunfos de Nariño y es precisamente su ausencia en los ejidos de Pasto la que seguramente influye en el fracaso de las fuerzas patriotas.

Pero desde Popayán, como Comandante de la Guarnición cumple lealmente sus deberes encomendados por la nueva República y su intervención es decisiva para impedir que el Precursor sea fusilado cuando cae en manos de los españoles en Pasto. Aymerich, comprende y cree en sus amenazas y sabe que la vida de Nariño será cobrada con la de los rehenes español-



General JOSE RAMON DE LEYVA

les que están bajo la autoridad de Leyva. Según el decir de Caldas, en Leyva, se confundieron siempre “el valor del guerrero y la habilidad del magistrado” y Nariño lo señala con los epítetos de “inmortal y el virtuoso”.

Viene la represión de Murillo y al conocer el veredicto del Tribunal que le juzga expresa con la sonrisa de su desprecio, ya lo sabía... “Y también sabía este martir español, que podía morir tranquilo porque el precio de su suplicio, es compensada con la íntima convicción de que muy pronto, su patria sería irrevocablemente libre como así lo expresara en sus últimas palabras... ahí queda Leyva, y en sus perfiles evocarán los cadetes ese primer Director del Instituto que con la ofrenda de su vida ratificó la convicción emocionada de su causa.

Y frente al héroe hispano que supo luchar y morir por la Libertad que tanto amara, se yergue también hoy la figura inconfundible de nuestro gran general, Tomás Cipriano de Mosquera. Un escritor nuestro al referirse al general expresa: “la Libertad se detiene ante él, vacilando entre coronarlo o condenarlo...” mas, esta Escuela Militar de Colombia, **nó dura un instante**, en erigirlo en este sitio que se reserva a las grandes figuras de la Patria, en un gesto elemental de gratitud a su decisión, a su tenacidad y a su continuo deseo de fundar, estatuir y organizar el Estamento Militar de la nación. Es su férrea voluntad la que logra, no



General TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA

obstante el pensamiento contrario de muchos de sus adversarios que el congreso sancione la Ley sexta del primero de junio de 1847, por medio de la cual se crea el Colegio Militar de la Nación, que empieza a funcionar en el año siguiente. Y este es en verdad el primer antecedente de la fecha que hoy conmemoramos, porque precisamente con su visión grandiosa y en actividad agradecida el general Reyes al ordenar la reforma Militar del año siete, dispone la apertura de la Escuela Militar en dicha fecha, como homenaje al recuerdo del gran general que fuera el fundador del Instituto; es por ello que el primero de junio entrelaza dos fechas y confunde dos épocas... y es por la misma razón que en lugares próximos ya sobre la avenida de los próceres, como sobre la plaza de los héroes. los hijos de esta Escuela rendiremos el homenaje de nuestra admiración al Coronel Leyva y al Coronel Caldas como primeros directores de las Escuelas de la guerra magra y el general Mosquera y general Reyes, como los propiciadores decisivos en la estructuración de la profesión de las armas ya en las épocas republicanas...

Infortunadamente para el país, la aspiración de Mosquera no logra la continuidad anhelada; de ahí que por segunda vez cuando a la cabeza de la revolución triunfante rinde la ciudad capital, reconocido ya como mandatario constitucional en virtud de la convención de ríonegro, restablece el centro de formación de oficiales con el nombre de Escuela de Ingeniería Civil

y Militar y toma varias providencias para consolidar la organización de este brazo armado de la República, que por las múltiples ambiciones. Caudillistas y por las continuas conflagraciones internas no logra estabilizarse en el siglo pasado, a pesar de los varios y repetidos intentos, pero sin que ello mengüe el mérito de quien indiscutiblemente, es el primer inspirador y organizador del estamento militar de la República.

Mas no es solamente por su vinculación a nuestro ejército y a las Fuerzas Militares que hoy descubrimos en este lugar la efigie de Mosquera. Sus obras tangibles, como la navegación a vapor por el Río Magdalena, la construcción del Capitolio y del camino hacia Honda, así como la fundación del Colegio Militar constituyen apenas, algunas realizaciones de lo mucho que significó su gestión de estadista, Mosquera como bien lo define uno de sus más afortunados biógrafos don Joaquín Tamayo: "Fue el granadino más grande por sus rasgos de genio y sus defectos; su obra política, su variado y acertado concepto de nacionalismo, su visión de estadista y sus capacidades de Militar no tiene rivales en la historia de los hombres de su época...".

Y efectivamente, esta es la semblanza exacta del gran general, figura controvertida y paradójica, pero que llena más de medio siglo de historia, quizás un temor pueril pudiera arredrnarnos para enaltecer sus valores, por esa contradicción que engendra su personalidad subyugante. Pero es preciso

que los futuros jefes del ejército, aprendan a conocer los prohombres de la patria en su exacta magnitud humana; peligroso resulta presentarlos mediante un delineamiento sofisticado que los identifica con las imágenes de la mitología, porque al descubrir sus propias realidades se corre el riesgo de su derrumbe inevitable, que como bien lo anota una de sus ensayistas, le permite ya en su senectud, seguir ganando victorias desde una oficina de la plaza de la capital, durante la guerra del 76... Porque Mosquera sin demeritar sus dotes de estadista y de político hábil y sagaz, es ante todo un gran militar, formado no solo en el campo de batalla, sino mediante el estudio y adaptación de las tácticas europeas en nuestro medio. No actúa intuitivamente, sino que analiza, reflexiona y concibe planes flexibles, con objetivos definidos en los que relleva su tenacidad, su inteligencia, y su infatigable dinamismo. Pero ante los hombres de su época, aparece como una gran contradicción viviente... Católico convencido como lo demostrara en el momento de su muerte, actúa con fervor anticlerical, para defender la potestad del poder civil... Cruel y duro, sabe ser noble y humano. Su enemigo de siempre, Obando, a quien le unen nexos de sangre y a quien no hubiera dudado en fusilar si hubiera caído en sus manos, cuando muere vilmente asesinado identificado a su causa, olvida el dolor que le causara su derrota y que ensombreciera su prestigio de soldado valiente, para vengar

su muerte y ordenar así, la ejecución inmediata de sus asesinos.

¡Aquí! queda el gran general, ergido como la violencia de sus pasiones, con ese inconfundible trazo de sus actitudes contradictorias, con sus extravíos y sus genialidades, con sus grandezas y con sus miserias, pero con el exacto reflejo de esa vida profundamente humana, de esa expresión elocuente de su virilidad y de esa pujanza de su estirpe, que para mal de la patria, parece haber desaparecido para siempre.

Quiero agradecer, para terminar, la generosidad de los oficiales integrantes de los cursos de Mosquera y de Leyva, mediante cuyo aporte unido a la interpretación artística del escultor Moisés Vargas han hecho posible que hoy contemplemos sus figuras señeras.

Con cuánta emoción al recorrer nuestros ojos las imágenes de esta plaza y de la avenida circundante, revivimos en nuestros recuerdos y en nuestro corazón la historia de Colombia y de América...

Frente a la portada que abre sus columnas en signo de cordial bienvenida con la belleza de los arcos romanos, se perfila severa la imagen inconfundible del Libertador, como símbolo máximo de la Epopeya... Sobre los brazos convergentes de las dos avenidas palpitan en su silencio algunos paradigmas de la América, Calderón, O'Higgins, San Martín, Caxias, y en esta plaza de los héroes, Santander como figura indiscutible de nuestro orgullo granadino, nos recuerda la concepción civilista, de nuestra espada puesta al

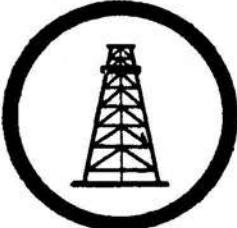
Nariño es la personificación viva de la patria, Córdoba a su izquierda es el arrebatado emocionado de la gloria y de la convicción de la causa.... En el curso de pocos días y en lugares próximos, con caldas, Girardot, Ricaurte y Padilla se habrá de complementar junto con las dos efigies que hoy inauguramos la historia de nuestra gesta y de nuestra República adolescente, para llegar con Reyes y con Uribe Uri-

be a esta nuestra época contemporánea....


Aquí los viejos cadetes de ayer, de hoy y de mañana, sentirán que la patria es siempre joven y que todos los días reverdece, con la fuerza impetuosa de la raza, que altiva se proyecta hacia el futuro, como un canto de amor y de esperanza....

TEXAS PETROLEUM COMPANY
TEXACO


Contribuye desde 1926 al desarrollo de la economía nacional, mediante la vinculación de capital en trabajos de:




EXPLORACION




EXPLORACION



REFINACION



TRANSPORTE



no diga soda pida

Bretaña



SAN TAN DER

Teniente Coronel
HERNANDO DELGADO CANAL



El Patriotismo emocionado, siempre atento a rimar el nombre de los héroes con el de los grandes hechos en que aquellos intervinieron, encuentra enteramente natural la Loa del General **Francisco de Paula Santander** en este día aniversario de la batalla de Boyacá, porque lo mismo en los delicados antecedentes de la misma, que en efectivo desarrollo bélico y en el aprovechamiento inteligente de sus consecuencias, jugó el prócer cucuteño un

principal papel. Cuando unos lo denominan "Organizador de la Victoria", no faltan quienes lo celebran como "Vencedor de Boyacá" y la opinión entera lo alaba como "Fundador Civil de la República", todos hacen girar la justa alabanza en torno de aquél decisivo 7 de Agosto de 1819.

Vista dentro de la sucesión normal de los acontecimientos, la Batalla del Puente que cruza el corto caudal del Río Teatinos fue la reacción vengativa del pueblo granadino contra la reconquista española, tristemente célebre por su sanguinaria dureza. Reacción que, aunque alimentada por sentimientos que presagiaban éxito, porque la reivindicación del oprimido y vejado es implacable, requería igualmente adecuada movilización de todas las fuerzas posibles, las de los corazones y de las de las armas. Era, pues, preciso reanimar aquellos, momentáneamente decaídos por graves reveses, y no solo preservar éstas de una posible desaparición, sino tratar de aumentarlas, en manos que nunca decayeran del ideal emancipador.

Obra fue de Santander ir a buscar en las Llanuras de Casanare un refugio seguro para la mermada tropa que escapó a la terrible pacificación, y adiestrarla en esa remota comarca para retornar a las alturas andinas con decisión inopostergable de victoria. Dos años gastó en disponer allí los hombres que había de juntarse con los Llaneros Venezolanos y al mando de Bolívar, cubrirse de gloria en lo sucesivo. Fueron años de intensa labor, desde todo

punto de vista meritoria, como necesario antecedente de los posteriores sucesos triunfales, siendo de advertir, no sólo la dedicación de nuestro héroe al cometido que se impuso por amor a la libertad, sino la visión acertada del valor concreto de la campaña, por que contamos en su activo el haber persuadido al Libertador de que la invasión al virreinato se hiciera por la Provincia de Tunja y nó por otra mucho más distante de la capital, como era la de Pamplona, ya que lo único eficaz, como los hechos lo mostraron con evidencia, era sorprender a las autoridades virreinales en su propia sede, por manera que, al arrancarlas de allí sin tiempo para recobrase del percañe, los recursos abundantes y prácticamente intactos que el poderío español concentraba en Santafé, pasaran sin demora a los patriotas.

Es el propio Pablo Morillo, generalísimo de la reconquista, quien, al ponderar en desconsolada misiva al rey la inmensidad de los efectivos que la corona perdió en la que él designa como "Desdichada acción de Boyacá", viene a dar razón a la previsión de Santander, y no sólo como balance inmediato del suceso, sino mucho más en cuanto a las repercusiones que éste tendría, siendo así que Boyacá, por lo mismo de haber permitido a los independientes apoderarse de uno de los más sólidos bastiones de la denominación colonial, preparó las grandes jornadas que, pasando por Carabobo, Pichincha y Junín, culminarían en Ayacucho, con el resultado que Santander

previa desde Tame, a 3 de Junio de 1819, el de "Arrancar a Fernando el cetro de la parte de América que posee".

Resultado, por otra parte, que no podría obtenerse de manera exclusiva en los campos de Marte, cuando era también indispensable constituir una nación, presidida por un gobierno fuerte, serio y respetable que, si de un lado, arbitraba los recursos urgentes para la prolongación de la guerra emancipadora, del otro ofreciera al mundo el espectáculo de una organización política muy distante de simple quimera, antes bien consciente de su realidad, atenta a sus derechos y deberes, prometedora de estabilidad, capaz de inspirar confianza a las demás naciones.

Si, ni más ni menos, en eso pensaba Bolívar, al referirse a la unión de la Nueva Granada y de Venezuela con los vibrantes acentos de su mensaje al Congreso de Angostura, este proyecto de "mostrar al mundo antiguo la majestad del mundo moderno", alcanzó a cuajar gracias a la fisonomía y regularidad que imprimió al gobierno central de Bogotá el vicepresidente Santander, encargado del poder ejecutivo desde muy luego del triunfo de Boyacá, ratificado en su cargo por la voluntad de los pueblos en el Congreso Constituyente de Cúcuta y ponderado en su habilidad por el propio Libertador, con palabras que sirven de panegírico a su lugarteniente e insigne estadista. Apenas en febrero de 1820, decíale así Bolívar:

¿No fué Vuestra Excelencia el primero en abrir las Termópilas de Paya? ¿No fué Vuestra Excelencia el primero en derramar su sangre en Gámeza y el primero en Vargas y Boyacá en prodigar su vida? Es, pues, Vuestra Excelencia el más acreedor a la gratitud de Colombia, que por mi órgano la manifiesta a Vuestra Excelencia. Vuestra Excelencia estaba llamado por su nacimiento, valor, virtudes y talento, a ser el primer Jefe de la Nación Granadina, y Vuestra Excelencia ha preferido ser el primer súbdito de Colombia. Porque sé más que otro alguno a cuánto tenía Vuestra Excelencia derecho a aspirar, me asombro al contemplar cuánto Vuestra Excelencia ha renunciado por aumentar sus títulos a la gratitud nacional, títulos que ya parecían tan completos".

Y, sellada ya la emancipación continental por los laureles de Ayacucho, todavía escribía Bolívar al mismo Santander, en 1825:

F. de S. Santander
F. de S. Santander



"El Ejército en el campo, y Vuestra Excelencia en la administración son los autores de la independencia y de la libertad de Colombia. El primero ha dado la vida al suelo de sus padres y de sus hijos, y Vuestra Excelencia la libertad, porque ha hecho regir las leyes en medio del ruido de las armas y

de las cadenas. Vuestra Excelencia ha resuelto el más sublime problema de la Política: si un pueblo esclavo puede ser libre”.

Semejantes expresiones, que tienen todas las garantías de la sinceridad, no tenían por qué ser rectificadas cuando los dos ilustres personajes rompieron la primitiva amistad, con las funestas consecuencias que este rompimiento trajo a la República. Habían mediado sucesos muy diferentes de los vividos a continuación de Boyacá, sobre cuya dimensión y significado no es el caso disertar hoy; pero quedaban en pie, incapaces de ser modificadas por malquerencia o despecho, otras realidades felices, aquellas que hacían decir a Bolívar, en la citada carta de 1820:

“No fué Vuestra Excelencia el primero que restableció el orden y una sabia administración en las diez Provincias libres de la Nueva Granada? No ha justificado Vuestra Excelencia mi elección, por su inteligencia, economía y rectitud en el gobierno?

Boyacá, por eso, no había triunfado desaprovechado, y lo que se preveía

como fruto de aquél titánico esfuerzo se hizo perenne en la patria que tenemos, de la que estamos orgullosos.

Por eso en todo lugar de la actual Colombia, al recuerdo de ese mismo Boyacá y “sus tambores inmortales”, que cantó Darío, hemos de asociar el reconocimiento hacia el granadino, también inmortal, que pensó en la victoria, extendió su brazo para alcanzarla e hizo de los “surcos de dolores” allá abiertos sitio propicio para asentar las bases de nuestra nacionalidad. Sin embargo, es aquí, en la tierra del héroe y que se engalana con su nombre, junto al bronce que lo perpetúa y en medio de un pueblo que no lo olvida, donde el tributo de reconocimiento al general Santander se hace más expresivo, porque repara inconcebibles injurias con que otros tratan de opacar sus glorias, y, sin tratar tampoco de endiosar la naturaleza, siempre frágil de un hombre, aunque sea él grande, pondera con justicia la significación altísima del prócer cucuteño y propone sus indiscutibles méritos como estímulo de las almas y ejemplo de ciudadanos.

UN TEMA DE REFLEXION



Mayor ALEJANDRO LOZANO LARA

La muerte ha dado origen a la vida eterna, es el pretexto principal de las religiones y filosofías, es motivo de terror y de esperanza, es la única realidad indiscutible y es, también un magnífico negocio.

De la muerte viven los sepultureros, los fabricantes de ataúdes, los empresarios de pompas fúnebres, los floristas y, en gran parte los sacerdotes y monaguillos.

Muy pocas civilizaciones miran la muerte con naturalidad. Alrededor de ella se tejen leyendas y misterios que impiden considerar la muerte como una etapa más del ciclo evolutivo. A pesar de que todas las religiones ponen su énfasis especial en el alma, propi-

cian en sus creyentes un mayor respeto por el cuerpo muerto que por las personas vivas.

Esto lo confirman los adagios populares que, haciendo eco de estas creencias, afirman: "El muerto, por mal que lo haga, siempre sale en hombros".

Pero no podemos generalizar. Para el tibetano, un cuerpo sin alma no es más que una envoltura, un simple objeto; cuanto antes desaparece tanto mejor se halla el difunto. Este, envuelto en un blanco sudario, es llevado por el enterrador a cierta distancia del pueblo, donde es depositado. Cuervos y buitres están posados en las ramas de los árboles. Un hombre, armado de un hacha, empieza a despedazar el cadáver; otro hombre, en cuclillas, mu-
sita unas oraciones, mientras que un tercero se ocupa de espantar a las aves. Cuando por fin termina la operación, el enterrador quiebra los huesos para que también éstos puedan desaparecer fácilmente en el pico de los buitres. Dos horas más tarde no quedará nada de los mortales despojos. Este es el entierro de un individuo de la clase media. Los nobles son incinerados, y los mendigos sirven de pasto a los peces.

Contrastan con éstas prácticas los "funeral parlors" de los Estados Unidos. Son unos establecimientos donde llevan el difunto inmediatamente después de su fallecimiento; allí lo maquillan, embalsaman y rizan, lo colocan en el féretro, alumbrado por una lámpara rosa y lo exponen. Si lo desea la familia, allí mismo pueden rezarse las oraciones fúnebres. Dichos estableci-

mientos tienen varias capillas para los diferentes cultos. El transporte se hace rápidamente en automóvil, sin mayores ceremonias.

Las sociedades de pompas fúnebres rivalizan en su propaganda. Algunas tienen como lema "You die we do the rest..." (Muérase usted. Nosotros hacemos el resto). Y otra dice "Le vendemos el ataúd o le compramos el muerto".

En Inglaterra es práctica normal la cremación de los cadáveres. Las cenizas se entregan a los parientes, quienes suelen arrojarlas a los jardines que rodean los establecimientos funerarios. Estas mismas cenizas, en Italia, con frecuencia son motivo de culto en las casas.

Los niños muertos, en muchas partes del mundo, son pretexto de fiestas y jolgorios. En Puerto Rico, el baquiné es un rito a los niños muertos. Visten al angelito de blanco, le ponen un clavel en la boca en señal de inocencia y lo adornan con profusión de flores. Alrededor del niño juegan y cantan; hay, además, bebidas y comidas. No rezan, porque dicen que el niño, no teniendo pecados, va derecho al cielo. Esto dura toda una noche y por la mañana lo entierran.

La población negra de nuestras costas y de las islas del Caribe, acompañan con coros y danzas los entierros: "Ahé, ahé, congo, congo!" y los demás contestan: "Congo, eeh".

Pero no solo los traficantes y el folclor se enriquecen con la muerte. También la literatura. Desde la bella súplica de Santa Teresa:

“Ven muerte tan escondida,
que no te sienta conmigo,
porque el placer de contigo
no me vuelva a dar la vida”.

Hasta las más grandes creaciones del existencialismo literario y de la poesía y novela clásica:

“Recuerde el alma dormida,
avive el seso y despierte
contemplando
cómo se pasa la vida
cómo se viene la muerte
tan callando”.

También la muerte ha causado la paulatina desaparición de las mariposas negras. Su color de luto y su identificación con la parca, hace que las escobas terminen con ellas impidiéndoles el acceso a las casas. Y la enigmática ave negra de “María” convirtió en tragedia lo que no pasaría de ser una novela rosa de Isaac.

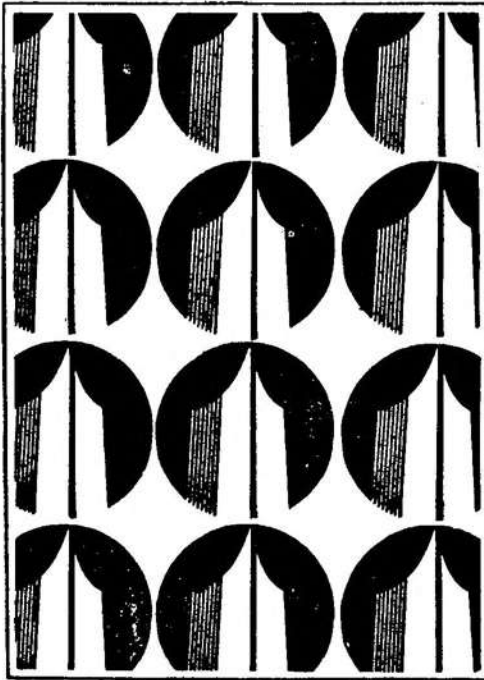
La interpretación de los sueños también se nutre de la muerte: soñar que

se asiste al entierro de alguien es signo de que se va a reanudar la buena amistad con esta persona.

Y no hablemos del negocio espiritista: de las mesas que hablan por las voces muertas, de los mediums que reciben espíritus. El mito de la muerte continua en esas “comunicaciones” con el más allá. Mucha gente acude a sitios misteriosos para buscar ese alguien que ya ha muerto y del que necesita al menos palabras de consuelo. Y si no existiera la muerte, tal vez no vivirían los médicos. Es injusto pensar que con la muerte todo acaba. Por el contrario, tal vez por rebeldía contra la muerte, su existencia hace desbordar toda creatividad, porque, al fin y al cabo,

“Morir, lo hacemos todos
para luego cubrirnos de olvido.
Lo horrible es tener la muerte cuando
se vive,
o conservar la vida cuando se ha
muerto”.

Coltejer





Por
Antonio Pérez Vargas

**COMO SE RECONSTRUYO
LA CASA DONDE NACIO
EL CAPITAN
ANTONIO RICAURTE
EN LA VILLA DE LEYVA**

ANTONIO PEREZ VARGAS



Nació en 1930 en la población de Málaga (Santander). Desde niño pasó a vivir a Cúcuta, de donde se considera oriundo.

Estudió en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional. Realizó una Exposición de 30 óleos "Iconografía de la Villa de Leyva". Hace 20 años está ligado a la Villa y todas sus actividades se desarrollan sobre ella.

Colabora en periódicos y revistas con artículos e ilustraciones siempre con motivos sobre Villa de Leyva.

Se preocupa por organizar recitales de poesía, obras teatrales, concursos de dibujos, etc.

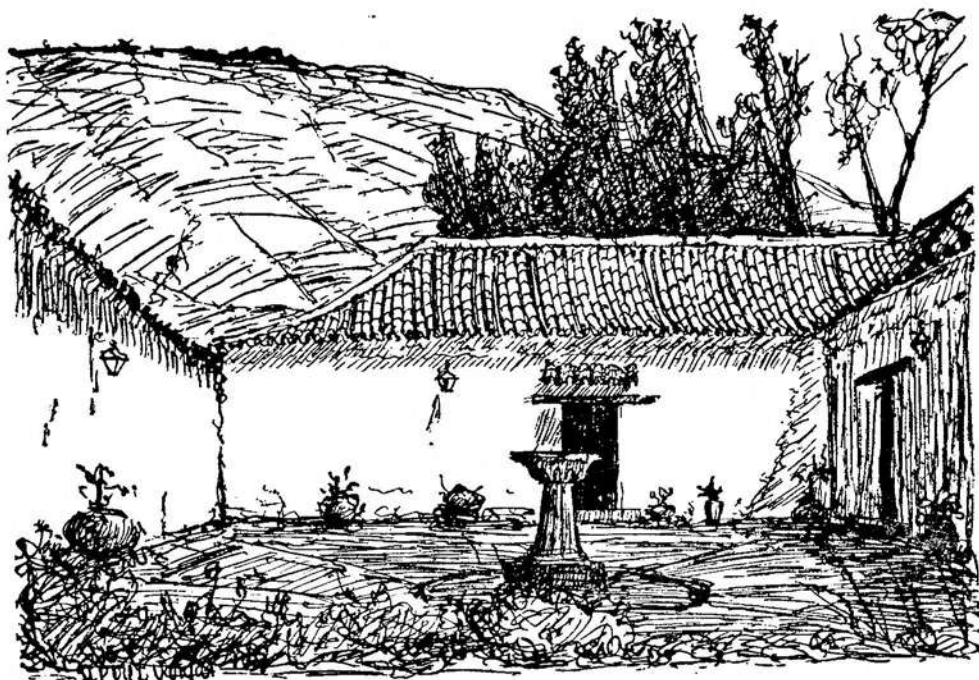
Un día de enero del año de 1967 llegó a la Villa de Leyva el General Gerardo Ayerbe Cháuz, posiblemente no conocía esta legendaria población, pero tenía el propósito definido de observar la casa donde nació el Héroe de San Mateo Capitán **Antonio Ricaurte y Lozano**.

El Ministro de Defensa, cargo que ocupaba aquel año, se sorprendió al ver esta "Ruinas" llamadas "Casa" y generosamente prometió ante algunos ciudadanos su "Reconstrucción".

El infortunio persigue siempre a las ciudades y lugares históricos, esta humilde casona había sido "restaurada" por la buena voluntad de un Alcalde, destruyendo la original, sencilla y modesta como todo el conjunto de la Villa, ya no había rastros de la ennoblecida línea del tejado ni del sobradillo

que protegía sus chaveteadas puertas y ventanas ni huellas del decorativo y funcional denticulado.

Por fortuna, caballeros de buena memoria que conocieron la antigua casona y por la descripción del señor Manuel Neira Vargas y los historiadores Armando Gómez Latorre y Ramón C. Correa, fué posible a quien escribe estas líneas realizar algunos dibujos de la fachada y detalles del interior y con base en un grabado que publicó el Periódico **Mundo al Día** el año de 1926, se facilitó que la Fuerza Aérea Colombiana realizara el proyecto de "Reconstrucción" y no Restauración como equivocadamente se le llama. Comisionado el doctor Gabriel Uribe para dirigir la obra. En esta construcción se aprecia la magnífica obra de mano de albañiles alarifes, como en el Siglo XVI, donde



no intervienen Arquitectos y su trazado fue a base de cabuya. Esa es la Villa de Leyva. Sencillez!

Como apareció, y era natural, alguna incertidumbre con relación al Proyecto, los citados dibujos fueron publicados en el **Semanario Dominical** del Periódico **El Siglo**, fecha 16 de junio de 1968 y así se despejaron dudas, ya que en el mismo poblado de la Villa surgieron espontáneos enterados que casi entorpecen su realización. Felizmente la casa se reconstruyó. Es digno de recordar la admirable, elogiosa y persistente labor del Coronel Alfonso Agui-

lar, quien consiguió todo tipo de documentos y luchó hasta su realización. No menos digna de destacar la continuidad laboriosa en su dotación, del Coronel Hernán Tavera.

Hoy la casa es museo, faltan documentos y objetos auténticos y sobran todos aquellos que no lo son para su sobriedad como tal, pero el entusiasmo y cariño de la Fuerza Aérea por Antonio Ricaurte, su símbolo, harán de ella el solar apacible donde el Héroe pasó su infancia bajo el embrujo de olivares y al calor de Doña María Clemencia Lozano y Don Juan Esteban Ricaurte.

FONDO ROTATORIO POLICIA NACIONAL



ALMAGEN PRINCIPAL:

CARRERA 9ª. N°. 5-19

SUC. "LA CASTELLANA"

CARRERA 31 N°. 99-20

ASPECTOS JURIDICOS

En esta Sección:

La cesación de procedimiento en el
Código Penal Militar.

La delincuencia Juvenil.

LA CESACION DE PROCEDIMIENTO EN EL CODIGO PENAL MILITAR

(I)

1º Consideraciones Previas. Es innecesaria cualquier explicación en relación con la naturaleza de la providencia. Es una sentencia especial; lo dice el Código Penal Militar en sus artículos 417, 567 párrafo 2º, 578 inciso 2º, 593 y 596 inciso 1º; esta última norma se refiere al trámite que debe darse en segunda instancia a las sentencias de cesación de procedimiento y a los autos interlocutorios.

Conviene recordar algunas nociones de todos conocidas relacionadas con el procedimiento penal, ya que servirán para orientarnos en el análisis de una disposición que tanta importancia tiene en el proceso penal militar.

a) La jurisdicción: Es la facultad de administrar justicia de acuerdo con la constitución y la ley, facultad delegada por el Estado a los jueces y tribunales. Es ordinaria y especial. El Código Pe-



Doctor

Leonel Olivar Bonilla

nal Militar en su artículo 306 define de manera un tanto simplista la jurisdicción penal militar como la potestad que tiene la República de administrar justicia en este ramo.

b) La competencia: Si bien todos los jueces y magistrados tienen jurisdicción, es apenas lógico que el Estado reglamente la forma como cada funcionario investido de esta facultad puede válidamente ejercerla en un caso determinado; este conjunto de factores que determinan el ámbito dentro del cual un juez puede administrar justicia, es lo que se llama la competencia, la cual, de conformidad con el inciso 2º del artículo 306 citado anteriormente, depende de la calidad del agente, de la naturaleza de la infracción y del lugar donde este se haya cometido; se enumera así el factor subjetivo, el objetivo y el territorial como determinantes de la competencia; es una enumeración incompleta, ya que omite el factor funcional que hace relación a las funciones que desempeña un juez y que delimita la posibilidad de conocer en primera o en segunda instancia. Una de las características de la competencia, en materia penal, es la improrrogabilidad, que consiste en la imposibilidad en que están las partes de escoger un tribunal distinto del señalado por la ley.

c) La capacidad: Es entendida como la aptitud de un juez para administrar justicia; se divide en capacidad objetiva, que se confunde con la competencia y capacidad subjetiva que se relaciona con la persona del juez; esta se divide a su vez en capacidad subjetiva

en abstracto y la capacidad subjetiva en concreto; la primera la tiene el juez nombrado de conformidad con las previsiones legales; la segunda se relaciona con la idoneidad del mismo para conocer de un proceso determinado, es decir, cuando en la persona del juez que conoce de ese proceso no concurre causal alguna de recusación o de impedimento o de incompatibilidad en relación con el mismo. La exigencia de esa capacidad subjetiva en concreto es lo que explica las previsiones que hace el Legislador en los artículos 2 y 401 del Código Penal Militar.

Partimos de un término tan amplio como es la jurisdicción; pasamos a uno de contenido limitado como es la competencia y luego a otra noción más limitada que nos lleva ya a considerar a determinado juez o magistrado frente al caso concreto que debe conocer; llegamos a la iniciación del proceso legal.

Dice el artículo 501 que el funcionario de instrucción cuando se entere de la comisión de un hecho delictuoso, debe asumir la investigación dictando un auto cabeza de proceso que ordene las diligencias iniciales. De modo que por regla general, es la notitia criminis la que tiene la virtualidad de poner en ejercicio la jurisdicción de que está investido el funcionario dando origen a una relación procesal concreta.

Así las cosas es natural que el ejercicio de la jurisdicción se desenvuelva normalmente; que este poder del Estado se manifieste a través de todas las etapas previstas por la ley de procedimiento, hasta que en sentencia definitiva se absuelva o se condene al sindi-

cado. Sin embargo, razones superiores imponen a veces la necesidad de ponerle fin al proceso por medio de una providencia que se dicta sin que se agoten todas aquellas etapas que constituyen de manera general garantías fundamentales para una recta y cumplida justicia.

2º La razón de ser del artículo 417 del Código Penal Militar.

Esta disposición tiene como clara finalidad evitar actuaciones inútiles, perjudiciales, para la buena marcha de la administración de justicia y para las personas vinculadas al proceso. Dice la Corte: "El artículo 153 que figura en las disposiciones generales de la actuación procesal fue traído a la nueva ordenación del procedimiento que empezó a tener vigencia el 1º de julio de 1938, con el claro fin de evitar diligencias inoficiosas y perjudiciales para la marcha rápida de la justicia y en favor de los sindicados que veían generalmente prolongar una situación embarazosa para ellos, sin medios de definirla, como no fuera el de su sobreseimiento, que solía llegar demasiado tarde y después de una actuación laboriosa o llevada a cabo con marcada decidia, contrariando los propósitos de la economía procesal, en un caso y manteniendo un estado de zozobra para el procesado en el segundo". (Auto de marzo 15 de 1948 T.LXV, pág 161). El mandato contenido en el artículo 153 quedó distinguido con el número 163 de la nueva codificación y es equivalente al que analizamos.

3º Las causales de improcedibilidad.

Son aquellos fenómenos que hacen imposible el ejercicio de la jurisdicción en un caso concreto. El artículo 417 del Código Penal Militar los enuncia en forma genérica:

a) El hecho no tuvo existencia. Por proceso, en general, entendemos la serie de actos coordinados para obtener un fin. Son varios los fines que se persiguen a través del proceso penal, y uno de ellos, que se busca en la etapa sumaria es establecer la realización de un hecho considerado por la ley como delictuoso. Si de manera suficiente se establece a través de las diferentes diligencias que este hecho investigado, o imputado a una persona concreta, no existió, carece de todo sentido proseguir el ejercicio de la jurisdicción. Sencillamente se declara que la afirmación inicial, que justificó la actuación procesal, la noticia criminis, carecía de todo fundamento.

b) El hecho no constituye infracción a la ley penal. De conformidad con el artículo 501 del Código Penal Militar, el funcionario de instrucción debe iniciar el sumario, es decir, debe poner en actividad la jurisdicción de que es delegatario, en forma oficiosa. Se trata entonces de averiguar ahora si realmente el hecho de que tiene conocimiento encuentra adecuación en cualquiera de las descripciones de las conductas que en forma abstracta consagra la ley como delictuosas. Tiene que ver esta causal con la noción que de acuerdo del delito trae el Código de Procedimiento Penal en su artículo

310: la reunión de los elementos objetivos o externos señalados en la respectiva disposición penal. Es natural que si se establece la plena comprobación de que el hecho realizado por una persona natural no se adecúa a ningún tipo legal, como cuando el soldado a quien se acusa del delito de Deserción en la primera modalidad contemplada en el artículo 158 solo estuvo ausente de su Unidad durante cuatro días al cabo de los cuales se presentó, su acción no es típica; se puede afirmar que no infringió la ley penal. Se examina por tanto la tipicidad de la conducta.

Conviene aclarar que salvo en el procedimiento de los consejos de guerra verbales como lo explicaremos, las causas de justificación o de inculpabilidad no pueden reconocerse por medio de una sentencia de cesación de procedimiento argumentando que la ley no considera el hecho como infracción penal; para estos casos las disposiciones procesales prevén el auto de sobreseimiento definitivo. Al respecto el profesor Bernardo Gaitán Mahecha explica que estas no son procesalmente causas de improcedibilidad, pues vienen calificadas por la Ley como de justificación e impunidad; que aunque la ley no considere como delito el hecho cometido en cualquiera de las circunstancias de tales disposiciones, no se trata del significado que a tal requisito da la ley procesal, ya que se entiende no delictuoso el hecho que no se tipifica en la Ley.

El doctor Gustavo Rendón Gaviria en su Procedimiento Penal al referirse a

los casos en que hay lugar a esta providencia, y concretamente a la inexistencia del hecho imputado dice: "es claro esa inexistencia del hecho tiene que estar comprobada para que la imputación quede destruida". Más adelante, al tratar de otra de las causales de improcedibilidad: "Por no constituir infracción penal: la situación que se plantea en este supuesto es algo semejante a la primera, fundada en la inexistencia del hecho, pero son diferentes por cuanto la inexistencia significa que no hubo en realidad hecho alguno, mientras que al no tratarse de infracción penal quiere decir que ha habido imputación de un hecho cierto, pero no constitutivo de delito".

c) El hecho ilícito no lo cometió el procesado. Para poder imputar un hecho delictuoso a un individuo y para deducirle la consecuente responsabilidad penal, es necesario que lo haya cometido; que exista una relación causal entre el mismo y la actividad psicofísica desarrollada por él. Todo el que cometa una infracción a la ley penal, dice el artículo 11 del Código Penal. Esto es lo que autoriza a vinculación al proceso y lo que permite oír al procesado en indagatoria, declararlo reo ausente, llamarlo a juicio. Si el hecho se cometió, si es delictuoso, pero se demuestra con plena prueba que la persona vinculada al proceso no fue el autor, que fue otro individuo el agente, sería contrario a la justicia y a los demás fines del proceso continuar en perjuicio del primer procesado el ejercicio de la jurisdicción; se impone

entonces hacer la declaratoria de un hecho a todas luces evidente, y cesar el procedimiento contra el mismo.

d) La acción penal no podía iniciarse o proseguirse. Es natural que para hacer esta declaración, en vista de la comprobación de cualquiera de las causas previstas en la ley, el funcionario haya dictado auto cabeza de proceso y realizado diligencias de las cuales se deduzca la plena comprobación de la misma. Como lo recuerda la jurisprudencia, los propios términos empleados en el artículo: "en cualquier estado del proceso" indica la realización de una actuación procesal que se inicia con el auto correspondiente. Si a ello se agrega la exigencia de la plena prueba, se llega a la conclusión de que solo puede dictarse en un proceso ya iniciado. El auto inhibitorio de que trata el artículo 320 del Código de Procedimiento Penal, si bien tiene por ciertos aspectos una finalidad similar aunque su alcance es más restringido, participa de otra naturaleza, y debe ser dictado antes de que haya proceso, y precisamente para declarar que no lo habrá.

Señalaremos en primer lugar los hechos que tienen expresa consagración en la ley penal militar y a continuación los previstos en el Código Penal.

1) De la muerte del procesado. Es una consecuencia del principio aceptado en el derecho penal de que la responsabilidad penal es personal, lo mismo que las consecuencias en que la misma se traduce, penas o medidas de seguridad. La muerte del procesado

extingue la acción penal, dice el artículo 77 del Código Penal Militar en su inciso primero. En el mismo sentido, el artículo 100 del Código Penal. Cosa distinta ocurre con la responsabilidad civil; de acuerdo con el artículo 78 de la ley penal militar, cuando proviene de una infracción se rige por el Código Civil.

2) La prescripción. Es la extinción del poder del Estado para el ejercicio de la jurisdicción en determinado proceso, por el transcurso del tiempo. Este fenómeno está contemplado en los artículos 104 a 107 del Código Penal, y 79 a 83 del Código Penal Militar; en este último estatuto se regula de manera más sencilla: de acuerdo con el artículo 80, la acción penal prescribe en un tiempo igual al máximo de la sanción fijada en la respectiva disposición penal para las infracciones que tengan señalada una pena privativa de la libertad mayor de cinco años, y en cinco años para los demás delitos; excepcionalmente se consagra un lapso menor de cinco años para un solo delito: la Deserción prescribe en dos años. En la Ley Penal común la prescripción se interrumpe por el auto de proceder; en los procesos de competencia de la justicia penal militar, la prescripción se interrumpe desde el día que quede ejecutoriado el auto de proceder o desde el día en que se dicte la resolución de convocatoria del Consejo de Guerra Verbal, según el caso, artículo 82 *ibidem*. De conformidad con las mismas normas, interrumpida la prescripción, el término prescriptivo comenzará a correr

de nuevo desde el día de la interrupción.

Conviene recordar que no siempre se debe señalar el máximo señalado en el tipo básico, para efectos de la prescripción. Es necesario tener en cuenta aquellas disposiciones aplicables al caso de sub-judice y que varían los límites dentro de los cuales puede el juez de derecho señalar la pena privativa de la libertad; así por ejemplo, el Homicidio simplemente voluntario prescribe en 14 años, artículo 194 del Código Penal Militar; el cometido en riña suscitada de modo imprevisto, en diez años y seis meses, artículo 214; el cometido en una de las circunstancias previstas en el artículo 195, en veinticuatro años; el cometido con exceso en una justificante, en siete años, artículos 24, 26 y 194 *ibidem*; estos son los máximos que la ley permitiría fijar como penas privativas de la libertad en cada caso.

El inciso final del artículo 80 del Código Penal Militar no tiene un alcance distinto de darle un fundamento legal a una constante interpretación doctrinal y jurisprudencial, con miras a evitar el error en que incurrieron muchos funcionarios el tener como base para la prescripción el cómputo de la pena aplicable al caso concreto, teniendo en cuenta por ejemplo la buena conducta anterior del procesado, o la falta de ilustración, o el obrar por motivos nobles o altruistas o por necesidades apremiantes o circunstancias personales graves.

No debe olvidarse de otra parte que el artículo 38 del Código Penal Militar

al tratar de las circunstancias de mayor peligrosidad, dice que agravan la responsabilidad del agente **en cuanto no hayan sido previstas como modificadoras de la sanción** o como elementos constitutivos del delito. Es la propia ley la que hace la distinción entre circunstancias que atenúan o agravan la responsabilidad, circunstancias modificadoras de la sanción y elementos constitutivos de la infracción.

“Para obtener el tiempo máximo que requiere la prescripción de la acción, es necesario acudir a las distintas disposiciones penales que alteran o modifican especialmente aquel máximo fijado por la respectiva norma general para el delito en concreto, porque aquellas y ésta atañen o se contraen a la determinación de la pena extrema que la ley le asigna al hecho punible objeto del proceso”. (Corte Suprema de Justicia casación de octubre 7 de 1954). El alto Tribunal en otras oportunidades recuerda que la palabra “respectiva” usada en la disposición que regula la prescripción de la acción penal, se deriva de “respeto” que quiere decir relación de una cosa con otra. Que lo que prescribe es la acción que nace de un delito concreto o individualizado y no de un delito en su tipo genérico.

Es este el sentido del inciso final del artículo 80 del Código Penal Militar.

3) La cosa juzgada. “El fundamento de la cosa juzgada, es decir, de la inmutabilidad de la decisión del juez, está en la exigencia de la certeza del derecho en el caso concreto; dicha cer-

teza se pone como el necesario complemento de la certeza del derecho en abstracto; esta se realiza mediante la ley, aquella, mediante la jurisdicción". (Leone, Derecho Procesal Penal). Este mismo autor recuerda que el concepto de cosa juzgada es tan antiguo y extenso, que puede considerársele como patrimonio común de la cultura de un pueblo, como principio de derecho universal.

Dice el artículo 387 del Código Penal Militar que el procesado condenado o absuelto mediante sentencia ejecutoria de juez colombiano, no será sometido a nuevo proceso por el mismo hecho, aun cuando a éste se le de una denominación distinta. En el mismo sentido el artículo 115 del Código de Procedimiento Penal que extiende la aplicación de este principio al sobreseimiento definitivo y a la providencia especial del artículo 163, excepto cuando se funde en querrela ilegítima. Aquí hace la ley una aclaración que consiste en darle a la querrela ilegítima como causal de improcedibilidad un efecto relativo, pues la cesación de procedimiento en este caso especial no impide iniciar nuevo proceso por el mismo delito si el querellante legítimo presenta la denuncia y no se ha operado la caducidad de la acción.

Es natural que para cada delito el ejercicio de la jurisdicción, o como dice la ley colombiana, el ejercicio de la acción penal se agota con la sentencia en firme; adquiere los caracteres de inmutabilidad y definitividad, que solo pueden ser desconocidos en casos específicamente previstos por la ley

como con la revisión, la amnistía, la condena condicional, etc. Iniciar un nuevo proceso por el mismo hecho sería desconocer el principio ne bis in idem y proceder contra la seguridad y firmeza de los fallos judiciales. Como lo ha reconocido la jurisprudencia, se trata de una garantía fundamental para el procesado.

Como puede deducirse de la redacción de las disposiciones citadas, el límite de la cosa juzgada puede considerarse por dos aspectos:

a) Identidad de la persona. ("El procesado condenado o absuelto").

b) Identidad del hecho. ("... aun cuando a este se le de una denominación distinta").

4) El desistimiento. Desistir, de acuerdo con el diccionario de la Real Academia, es apartarse de una empresa o intento empezado a ejecutar. No fue consagrada esta forma de extinción de la acción penal en el título IV del Libro I del Código Penal Militar. De acuerdo con el artículo 102 del Código Penal, el desistimiento de la parte agraviada extinguirá la acción y la condena penales que no pudieran investigarse sino en virtud de querrela de parte; agrega que el desistimiento no producirá efecto respecto del acusado que no lo acepte; sin esta condición, sería muy fácil presentar querrelas temerarias y luego desistir sin responsabilidad alguna. Desde el punto de vista procesal el artículo 330 del Código de Procedimiento Penal dispuso que el petionario o querellante podrá desistir de la querrela, cuando sea la parte

agraviada, con el consentimiento del procesado, mediante manifestación escrita presentada con los mismos requisitos de cualquier desistimiento judicial; agrega que si se tratara de un incapaz, a nombre suyo puede desistir su representante judicial o el funcionario que hubiere coadyuvado a la querella. Se consagra además que el desistimiento presentado en favor de un procesado comprende a los demás que la acepten. Hay que tener en cuenta que en algunas infracciones cuya investigación no requiere querella, la ley acepta el desistimiento; tales son, el delito de Lesiones Personales cuando la enfermedad o incapacidad no pasa de quince días ni quedan secuelas, artículo 211 del Código Penal Militar y 378 del Código Penal.

5) Falta de Querella. El artículo 501 del Código Penal Militar ordena al Instructor iniciar la investigación cuando se entere de la comisión de un hecho delictuoso; no hizo esta disposición la necesaria aclaración de que debe ser una infracción investigable de oficio como lo hizo el 318 del Código de Procedimiento Penal; pero el 503 recuerda implícitamente esta condición de procedibilidad cuya falta analizamos; si el querellante es legítimo, se procederá a instruir al sumario y si no lo es, pero se trata de un delito investigable de oficio, también se instruirá el sumario dándole a la querella el valor de denuncia. No menciona la ley especial los casos en que es necesaria la querella, que de acuerdo con el artículo 15 del nuevo Código de Procedimiento Penal es la petición que hace la persona

legitimada para ello, para que se investiguen y desde luego se sancionen determinados delitos; sí están señalados en el Código Penal común, así: el descrito en el artículo 132, contra la existencia y seguridad del Estado; los de calumnia e injuria, artículo 347; los de seducción y rapto en los cuales la solicitud debe ser hecha por la persona ofendida, por quien la represente legalmente por quien pruebe un interés legítimo para su protección y defensa, artículo 356; el de contaminación venérea artículo 381; contra la asistencia familiar, artículo 40 de la ley 75 de 1948.

Se eliminó en la nueva codificación la exigencia contenida en el artículo 15 de la anterior ley procesal consistente en que el querellante debía pedir que se impusiera al responsable la sanción correspondiente. De acuerdo con el artículo 15 de la nueva codificación, cuando la ley exija querella de parte o petición especial para iniciar la acción penal, bastará que quien tenga derecho a presentarla formule ante la autoridad competente la correspondiente denuncia. De modo que actualmente la querella es la misma denuncia pero formulada por la persona legitimada para ello.

Pueden presentarse entonces las siguientes situaciones:

(a) Se da principio oficiosamente a la investigación por un delito que requiere querella de parte; la acción penal no podía iniciarse por lo cual es el caso de dictar la sentencia de cesación de procedimiento.

(b) Se inicia el proceso por querella presentada por quien no está legitima-

do para ello; se debe ordenar la cesación de procedimiento.

(c) Lo anterior no impide que el querellante legítimo puede intentar el ejercicio de la acción, siempre que lo haga dentro del término previsto por la ley; es decir, la providencia tiene efectos relativos.

(d) El querellante legítimo la presenta después del término señalado; se opera el fenómeno de la caducidad que analizaremos inmediatamente.

A las explicaciones anteriores hemos llegado ante el problema creado por la excepción que trae el artículo 115 del Código de Procedimiento Penal en relación con el tránsito a cosa juzgada de la providencia de cesación de procedimiento, conforme lo vimos anteriormente. Sin embargo, cuando se presentan los dos primeros casos, por economía procesal el juez debe decretar la nulidad de lo actuado, por la causal prevista expresamente en el numeral 2º del artículo 210 del mismo estatuto; frente a esta disposición, es innecesario en nuestro concepto dictar una providencia que solo produce sus efectos cuando el superior, al conocer por consulta o por apelación, la confirme.

6) La caducidad. Tampoco se ocupó de esta Institución el Código Penal Militar. El artículo 324 del Código de Procedimiento Penal señala un término de seis meses contados a partir de la comisión del delito cuya investigación requiere querrela de parte, para la presentación de ésta. Si se establece que se presentó después de transcurrir este

Tejidos

Leticia Ltda.

♦ PAÑOS

♦ MANTAS

♦ RUANAS

♦ PONCHOS

♦ HILAZAS

DE

LANA

MEDELLIN

BOGOTA

CALI

término, la acción penal ya no podía iniciarse.

7) La oblación. No está consagrada en el Código Penal Militar; en la Ley Penal común solo es de recibo para las contravenciones cuando tengan solamente sanción de multa, de acuerdo con el artículo 114 del Código Penal. Es una forma de poner fin al procedimiento seguido contra el procesado, pagando la suma que le señale el Juez dentro de los límites fijados por la ley.

8) La retractación. Retractarse es revocar expresamente lo que se ha dicho. Como forma de poner fin al proceso está consagrado en los artículos 346 y 22 de la Ley 29 de 1944 para los delitos de calumnia e injuria. El artículo 180 del Código Penal Militar trata de la retractación espontánea y en el mismo proceso en que el sujeto activo haya rendido la declaración, versión o dictámenes falsos con la oportunidad necesaria para que ella produzca sus efectos, pero el único alcance de ella consiste en que el juez puede conceder al responsable el perdón judicial.

9) El matrimonio como hecho que impide la iniciación de la acción penal o su prosecución si ya está iniciada, no está contemplado en el Código Penal Militar. En el Código Penal tiene su consagración para los delitos de violencia carnal y estupro. La jurisprudencia

lo ha extendido para los delitos de abusos deshonestos y corrupción de menores. Proseguir la acción penal en estos casos, sería ofender los intereses jurídicos que a través de las normas que consagran estos delitos se tratan de proteger.

10) La amnistía. Opera solo para los delitos políticos; corresponde al Congreso concederla por mayoría de las dos terceras partes de los votos de cada Cámara, y solo se concede por graves motivos de conveniencia pública de acuerdo con el numeral 19 del artículo 76 de la Carta Fundamental. La aplicación de la Ley corresponde al Presidente de la República. De acuerdo al artículo 703 del Código de Procedimiento Penal, la providencia que concede la amnistía se comunica al Juez que dictó la sentencia de primera instancia, o al Juez del conocimiento si estuviere pendiente el proceso artículo 705 *ibídem*; lógicamente el Juez que esté conociendo al recibir la providencia por medio de la cual se concede la amnistía a un individuo no puede proseguir la acción penal, o iniciarla si no ha dictado auto cabeza de proceso. Ante esta causal de improcedibilidad plenamente probada debe dictar la sentencia de cesación de procedimiento, en el primer caso, ya que para el segundo está prevista la providencia de que trata el artículo 320 del Código de Procedimiento Penal.



La Delincuencia Juvenil

Mayor de la Policía
MIGUEL A. MAZA MARQUE



Mayor de la Policía

Miguel A. Maza Márquez

Concepto del Delito:

Como el derecho evoluciona de acuerdo con el grado de civilización de los pueblos, las leyes penales se ajustan a conceptos morales, tradiciones y costumbres, que se acoplan a las necesidades de la comunidad.

Los persas, los egipcios y los hebreos vieron en el niño un don de Dios. Los espartanos daban muerte a los niños débiles o enfermos por no considerarlos ciudadanos aptos para la guerra. En la edad media la brujería y la herejía eran delitos capitales. De 1920 a 1933 imperó en Estados Unidos la prohibición de bebidas alcohólicas (ley seca). De manera que las acciones son punibles de acuerdo con los tiempos y las circunstancias.

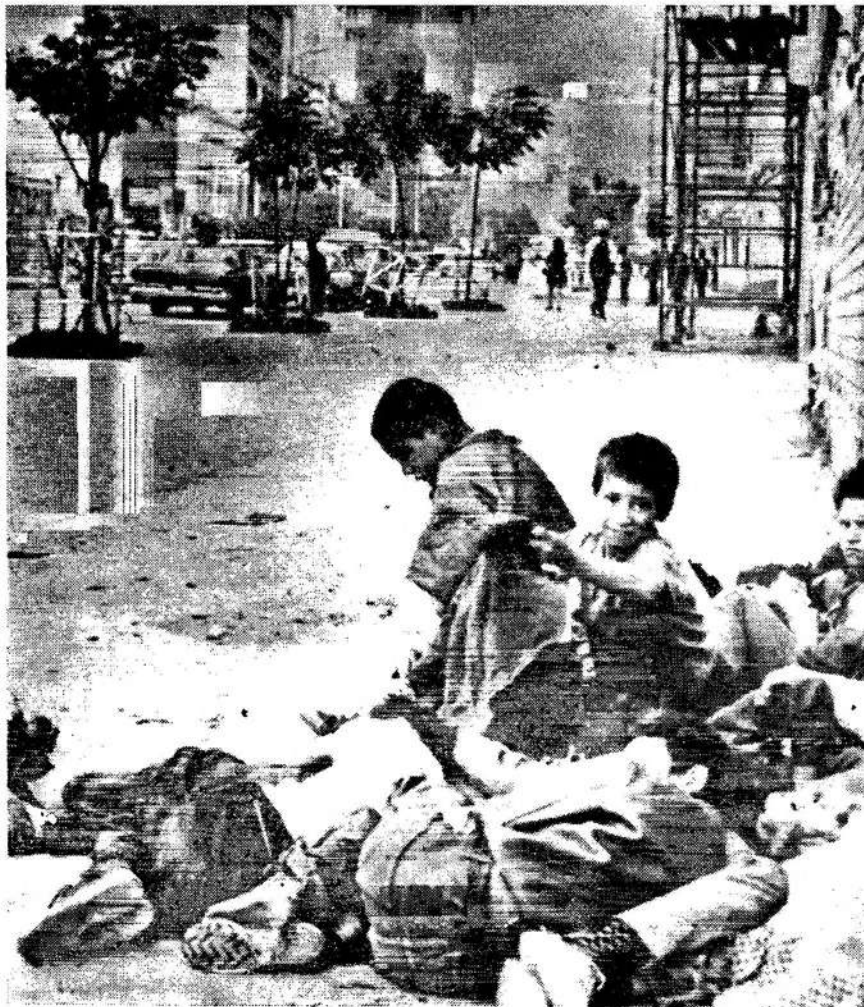
Criminalidad de la Juventud:

Es importante la distinción entre delito y corrupción moral. Esta última

puede tener consecuencias más graves, que la simple comisión de un ilícito, aunque este signifique la consecuencia lógica de aquella. En el estado de corrupción moral germina el delito.

Límites de edad:

La criminalidad juvenil se refiere no solo a la conducta disocial del joven, sino también a su edad. Estos límites varían de acuerdo a cada país; por regla general fluctúa entre los 14 y los 18 años. En Colombia la responsabilidad penal de los menores está comprendida de los 12 a los 16 años, teniendo el Juez un amplio margen en la apreciación de la prueba, y principalmente, en la aplicación de la pena, la que en sí misma se fundamenta más en la protección del menor que en represalia del Estado por la violación de sus normas. El procedimiento con los menores difiere notoriamente del empleado por la justicia ordinaria, v.g. Ley 83 de 1946, Art. 20: "Cada Juzgado de menores dispondrá de una casa de observación, cuya finalidad no es corregir al niño, sino estudiarlo, que funcionará independientemente de las escuelas hogares, escuelas de trabajo y reformatorios especiales. En la casa de observación y por un término máximo de 90 días, se estudiará al menor integralmente en sus aspectos fisiológico, mental y moral y en sus reacciones individuales y sociales, y se consignarán las observaciones en cada ficha que habrá de terminar con un dictamen sobre el tratamiento médico-pedagógico que deba aplicarse al menor". Este



dictamen es de gran valor para el Juez porque compendia las observaciones de una trabajadora social, un médico, un psiquiatra, un psicólogo y el director de la casa de observación, denominándose este conjunto de Profesionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, **Equipo Técnico**.

Finalmente diré que el Decreto 1818 de 1964 Art. 7º delega en el I.C.B.F. las funciones encomendadas antigua-

mente al Consejo Colombiano de Protección del Menor y de la familia. He aquí la explicación de la existencia del mencionado equipo técnico, de los defensores de menores como únicos autorizados para intervenir en las causas de infracciones de menores, conjuntamente con los padres o personas de quienes dependa- art. 30 Ley 83/46 y de muchos otros resortes con que cuenta dicho Instituto.

Orígenes de la Delincuencia Juvenil en nuestro medio:

Este fenómeno se deriva de múltiples causas, todas complejas cuando se entra a analizarlas:

- 1º) El alcoholismo y diferentes taras que afectan en gran escala a nuestra población.
- 2º) El abandono físico y moral de innumerables niños.
- 3º) El bajo nivel económico y social de nuestras familias, lo que determina situaciones de penuria y deserción de los menores de sus hogares.
- 4º) La irresponsabilidad de los padres que en forma irreflexiva procrean hijos que no están en capacidad de alimentar, ni mucho menos de educar.
- 5º) Las uniones sexuales inestables que conllevan diferentes hijos y no propician hogares integrados.

Ahondaremos en el primer punto para tratar de llegar a conclusiones lógicas y aplicables en algún sentido.

En los estratos sociales bajos se observa la reiterada costumbre de embriagarse sin motivo aparente y con relativa frecuencia. Esas personas, que generalmente proceden del campo, se supone que han observado un sistema alimenticio adecuado, porque siendo la agricultura la ocupación básica han estado inmediatos a los productos de la tierra. Pero no es lo que parece. Estos agricultores que menciono, si optan por aprovechar los productos de la tie-

rra, en muchas ocasiones prefieren una venta fructífera de los mismos, en detrimento de sus propias familias.

Al radicarse en las ciudades, hacina-dos en habitaciones estrechas y ofreciéndoles a sus hijos el espectáculo de la promiscuidad, la embriaguez y las relaciones sexuales tangibles, las consecuencias en el desarrollo psico-motor de los menores, son deplorables.

Las Jóvenes ante el delito:

Menciona Wolf Middendorff en su obra "Criminología de la Juventud" que el porcentaje de la mujer en los delitos cometidos es mucho menor que el de los hombres. Dicho porcentaje es bajo en países como Alemania, Suiza, Francia, Italia y Japón. No así en los Estados Unidos, donde el porcentaje se aproxima al masculino. La explicación de los autores es que allí las mujeres no tienen cortapisas, disfrutan de libertad y de igualdad con los hombres, y al parecer, delinquen a la par de los mismos.

Remitiéndonos a nuestro medio afirmo sin ninguna duda que las jóvenes no son propensas a cometer acciones criminales, ellas son manejadas por adultos que generalmente las inducen a la prostitución y las abandonan a su suerte.

Pandillas Juveniles:

En Colombia se designa comunmente como "gamines" a los menores abandonados o que delinquen. Y presumible-

mente, un niño abandonado es indefectiblemente sujeto del Derecho Penal, por la sencilla razón de que tiene que empezar a robar para poder comer. La irresponsabilidad de los padres, la inercia de las autoridades y la apatía de la ciudadanía ante el espectáculo permanente de los "gamines" y las "galladas", me impulsan a sugerir algunos cambios que nos permitirían despojarnos de este lastre que nos estigmatiza ante América:

1º) Que el estado califique las infracciones de los menores en proporción a la mayor o menor responsabilidad de los padres en la educación y crianza de sus hijos, exonerando a éstos y sancionando a aquellos en los casos de probada negligencia u omisión en el cumplimiento de sus deberes. Es decir,

que se establezcan penas de arresto para los adultos responsables.

2º) Existen innumerables entidades y asociaciones encargadas de velar por la familia y el menor, que no están en capacidad de dirimir situaciones conflictivas, especialmente por carecer de los resortes legales que califiquen y decidan en derecho los casos que la acción preventiva no puede resolver. Estas acciones, aunque animadas de la mejor buena fé, en muchos casos se entorpecen entre sí y se apartan diametralmente de las políticas nacionales en pro de la familia. En consecuencia, propongo unificación de acciones en el tratamiento de la problemática familiar, con el fin de que se canalicen esfuerzos y recursos.



**Donde
hay fiesta
hay Bavaria**

Viva la vida diaria...
con la fiesta en los labios...
y la cerveza de siempre.



CERVEZAS FAMOSAS
DESDE 1898

BAVARIA, SUAVE SABOR DE AUTENTICA MADURACION

ASUNTOS ECONOMICOS

En esta Sección:

Evolución de la administración científica de "TAYLOR" frente a las teorías modernas.

Evolución de la Administración Científica de "Taylor" frente a las teorías modernas.



Mayor MANUEL ANTONIO MORENO PARRA

INTRODUCCION

El estudio de la Administración, "Ciencia motora del Desarrollo", incluye las funciones típicas de planeamiento, organización, ejecución y control sobre determinados recursos para el logro de los objetivos propuestos. Se extiende a todas las actividades humanas porque es un proceso básico y universal, considerado por una parte como ciencia, o sea un cuerpo de conocimientos y verdades fundamentales sistematizados y por otra como arte, si

bien es cierto que su desenvolvimiento y aplicación, permite lograr realizaciones concretas. Su carácter dinámico, y en especial, su aspecto creativo, obtiene auténtica evolución e implementación en el orden del conocimiento y habilidad administrativa.

En la actualidad, es de fundamental importancia el implantamiento de políticas, métodos y técnicas administrativas, en todos los campos del desarrollo organizacional. La evolución integral de las Instituciones, en especial, los establecimientos del Estado, busca el bienestar individual, colectivo y social, por lo tanto, la visualización de sus posibilidades e innovaciones y la solución de sus múltiples problemas requiere un enfoque racional e integral dentro de los cánones de la Administración.

La estructura Militar y la vitalidad de la carrera de las armas, que en el decir del soldado y poeta Calderón de la Barca es religión, cumple su función social, mediante el ejercicio de la administración en todos los aspectos. Es así como desde la actuación más simple hasta la decisión más trascendente de cualquiera de sus miembros, se debe regir por normas de administración, sean ellas de personal, de inteligencia, de operaciones, de apoyo logístico, de aspectos cívicos, psicológicos o de autoridad Militar. Conviene subrayar nociones valiosas como las de **Andre Covert**, quien dice que "el arte de mandar es el arte profesional del Oficial", **Ortega y Gasset**, quien afirma que "mandar no es simplemente convencer ni simplemente ordenar, sino una exqui-

sita mixtura de ambas cosas", y **Bermúdez de Castro**, quien aduce "que un cuerpo puede estar bien vestido, bien comido, pero mal mandado y viceversa", pues dejan entrever, la importancia de conocer y aplicar los rudimientos del saber administrativos para el hombre de armas.

También, la segunda guerra mundial y los conflictos bélicos dieron origen a que los Gobiernos de los países se dedicaron a buscar mejores condiciones económicas y sociales e incrementaran el desarrollo de políticas organizativas, inspiradas en los fines de cada Estado. De esta manera y ante la necesidad de satisfacer las exigencias de las sociedades en evolución se complementó la administración en los campos de la organización, planeación y producción. Por la presión de la acción armada, la metodología empleada en el análisis administrativo, se impulsó generando nuevos conceptos y desarrollos como vigoroso adelanto al progreso.

De acuerdo con lo anterior, he creído de utilidad presentar en este trabajo de consulta esquematizado, la metodología, juicio y opiniones respecto a las funciones administrativas, en concordancia con el pensamiento de **Frederick W. Taylor**, gran innovador en esta disciplina.

Como definición básica y de orientación, he tomado la de **George Terry**, quien dice que la administración, es un proceso, sujeto a influencias externas, que maneja determinados recursos, les dá una adecuación expresa pa-

ra la obtención de resultados específicos.

El desarrollo de este tema, contiene en su primer capítulo, una somera biografía del tratadista citado, apuntes, generalizaciones y dictámenes con algunos comentarios sobre su pensamiento administrativo, en su segundo capítulo, se incluyen algunos criterios sobre la incidencia de la administración en la mutación de los estamentos ar-

mados y se insertan en forma resumida opiniones sobre la Doctrina Taylorista en relación a las Teorías de la administración contemporánea.

Es conveniente aclarar, que la determinación conceptual propuesta tiene que ver con la administración como proceso, en cuyo caso es como se desarrolla al máximo las funciones administrativas.

2.1 Antecedentes Biográficos

Nació en Filadelfia EE.UU. (1856-1915), es llamado "El Padre de la Administración Científica". Se inició como simple obrero, ascendió por los escalones de mando y dirección administrativa hasta llegar a Director de Empresas, ingeniero consultor y economista. Realizó estudios extensos, teóricos y aplicados sobre las operaciones de la mano de obra. Al examinar las técnicas existentes sobre organización y métodos de trabajo, por cuanto en ellas solo predominaba la tradición, la costumbre, la intuición y la rutina concluyó, que carecía de una base científica. Al analizar las relaciones entre los factores que intervienen en la producción, dedujo, que no se había detallado "La mejor forma de actuar", lo que en la práctica promovía en forma corriente decisiones erradas en la Dirección e interpretaciones equivocadas en el trabajador. Ante estos hechos inició la aplicación de su sistema científico a los problemas comerciales, a

las fábricas y a la administración de negocios en general.

Es autor de eruditos trabajos de administración científica, entre los que podemos enumerar: 1. The adjusment of Wages to efficient". 2. "Shop Management". 3. "The principles of Scientific Management". 4. "Funtional Foreman Ship".

2.2 La Doctrina "Taylorista" o de "Organización Científica del Trabajo".

Fue el precursor de la Doctrina "Taylorista u Organización Científica del Trabajo". La primera etapa de su estudio fue la de "abajo hacia arriba", que suplementó con otra de planeación de la "mitad hacia abajo", es decir, inició con el obrero raso y luego pasó al mando intermedio. En ellas, buscó el incremento de los índices de productividad con la racionalización de las operaciones a nivel puesto de trabajo. Sus estudios tendientes a perfeccionar los métodos y sistemas empleados en los procesos de mano de obra resaltan

por su carácter mecánico y fisiológico. Estos factores lo enmarcan dentro de la corriente "Mecanicista" o de "Microorganización".

2.3 Análisis de sus Teorías

Su doctrina se refirió, en especial, a los pasos para controlar la corriente de trabajo en una fábrica. Amplió e impulsó los estudios sobre técnicas aplicadas al análisis del movimiento, descomponiendo el trabajo en elementos simples y separados, para establecer comparación entre los realizados y los mínimos necesarios, con la intención de combinarlos y eliminar los innecesarios. Al fin de establecer estándares o patrones de tiempo para tareas industriales repetitivas, dividió la operación en segmentos, pequeños, cuyo cálculo lo hizo, observando uno a uno los movimientos.

Distribuyó el planeamiento de la producción en tres partes: 1) **La ruta**, que determina el proceso que se utilizará y su secuencia. 2) **El Programa**, que planea cuando se tiene que hacer el trabajo y la distribución, para evitar interrupciones y 3) **El Despacho**, que consiste, en emisión de órdenes e instauración de controles a fin de que el trabajo se realice dentro del programa.

2.4 Objetivos de la Administración

Tomó por objetivos principales de la administración los siguientes: 1) Máxima prosperidad del Patrón y máxima Prosperidad de los obreros, aludiendo que los intereses de los patrones y obreros son únicos y los mismos; 2)

"Crear una ciencia por cada elementos de trabajo del obrero, ciencia que viene a sustituir el sistema empírico". Al efecto, reitera el hecho, de que la máxima prosperidad se logra, cuando el trabajo por hacer, se haga con mínimo esfuerzo humano, de recursos naturales y de costo, para obtención de los bienes económicos. Por consiguiente, a máxima productividad resulta máxima prosperidad. Asimismo, considero que el objeto más importante de la dirección y del trabajo "es lograr adiestramiento".

2.5 Finalidad

Resumió la finalidad de la administración científica así: **Obtener Máximo Rendimiento del Trabajo y Reducir al Mínimo el Tiempo y Esfuerzo Necesario para la Producción de los bienes económicos**. Sobre lo mismo, adujo: "Cada trabajo debe tener un objetivo preciso, cuando se establece uno nuevo hay que determinar el propósito específico y reexaminarlo regularmente, ya que es posible que algunos ya sean innecesarios o esten siendo logrados".

2.6 Evolución

La esencia misma de la "Administración científica o de labores" es su evolución. Básicamente es el cambio de los procedimientos rudimentarios por procesos científicos, que aseguran beneficio y la unión estrecha, íntima y decidida entre la dirección de la empresa y la mano de obra.

Hizo comentarios sobre la efectividad de la mano de obra, connotando, que su escaso rendimiento se debe a

las causas que se enumeran: 1) La creencia, de que todo aumento en el trabajo o maquinaria, ha de traer como resultado dejar sin trabajo la mano de obra. 2) Defectos en la Administración de Personal, que hacen que todo obrero trabaje poco a poco, para proteger sus intereses más tarde y 3) Métodos imperantes e inadecuados, cuyo ejercicio malgasta los esfuerzos.

Sistematizó las causas anteriores en dos tendencias prominentes. 1) "Poco rendimiento Natural", equivale a tomar el trabajo con calma, un obrero no diligente con uno activo con la misma paga o salario, resulta perezoso, 2) "Bajo rendimiento sistemático" trata de buscar el engaño al patrón sobre el real tiempo en que puede hacerse un trabajo.

2.7 Aplicación

La aplicación de esta doctrina, consiste, en la rigurosa y sistemática observancia del principio económico de "Mínimo de esfuerzos a la organización del trabajo, la forma de instalar las fábricas y el régimen general de las empresas".

2.8 El Método Científico

El método científico, abarca pasos definidos que deben ejecutarse en orden a saber:

- 1) **Definición del Problema en sí mismo.** Da lugar a evolución, entendimiento y corrección del mismo.
- 2) **Reunión de los hechos concernientes al problema.** Asegura la suficiente información y evita conclusiones pre-

maturas deducidas de opiniones personales.

- 3) **Clasificación y análisis de los hechos.** Se refiere a su discriminación entre fundamentales y complementarios, de tal suerte, que todos reunidos ayudan a llegar a conclusiones ciertas.

- 4) **Exámen de las conclusiones extractadas.** Toda conclusión debe ser sometida a la crítica y a pruebas de toda índole, antes de ser puesta en práctica. Su metodología general la explica así:

- 1) Experimentación, a través de la investigación (Estudio de movimiento).
- 2) Planeamiento del trabajo, en base a la información obtenida por las investigaciones (Control de producción y métodos estandarizados).
- 3) Establecimiento de estándares o patrones (Estudio de Tiempo).
- 4) Mantenimiento de Patrones y estándares por medio de la Inspección (Control de productos y Procesos).

2.9 Las Técnicas Básicas

Las técnicas básicas que examinó, analizó y aplicó, son entre otras:

- 1) **Selección del Personal.** Debe hacerse cuidadosa selección de los Trabajadores, según sus actitudes físicas y síquicas, en base a la clase de trabajo que vayan a realizar. Esta tarea, del Administrador, se resume en "conocer a su gente" y conocerla bien.
- 2) **Dividir, simplificar y unificar el trabajo.** Explicó como la utilización de

más de una persona para un fin dado, implica división del trabajo. Consiste en decirle a cada persona, qué es lo que se espera de ella, para que tenga la idea de cual es su situación frente al trabajo y ante la Empresa, lo que equivale a "saber como va". Con ello, se vincula a todos en la responsabilidad de lograr resultados.

3) **Fijar el rendimiento mínimo de la jornada de trabajo.** "El uso efectivo del tiempo es una marca distintiva del obrero competente, por lo que debe aplicarse medidas para evitar cualquier desperdicio". Es preciso saber gastar un poco de tiempo para saber gastar mucho".

4) **Aumentar la retribución del obrero.** Mediante una política de salarios, primas, bonificaciones y otros, en reciprocidad a lo que rinda de más, por exceso. La calificación, de méritos, basada en la idea de que el subordinado haya alcanzado y sobrepasado los resultados fijados, es benéfica. Es claro que el salario debe pagarse en proporción a la importancia del puesto, pero además, debe tenerse en cuenta la eficiencia del trabajador, de tal suerte que se pagará más, dentro de los márgenes que permiten la evaluación de los cargos, a quién haya pasado las metas que le habían fijado. Dicha fijación de objetivos cuantificables, exige una metódica planeación con un gasto de tiempo mayor al ordinario. Taylor en su libro "La relación de los salarios con la eficiencia" examina la necesidad de saber cuando se hizo algo y cuánto se gastó en ello.

5) **Trabajar Científicamente y adiestrar al obrero.** Se sustenta en los resultados positivos a que ha llegado la programación de las operaciones del trabajo de cada persona. Trae a cuento y enfatiza el siguiente juicio: "La mayoría de nosotros podría hacer tres o cuatro veces más de lo que hacemos ordinariamente, sin alterar el horario elaborado y sin someternos a la fatiga que resulta de un día de trabajo".

6) **Dividir la responsabilidad del trabajo.** El hecho de fijar responsabilidades a los diferentes escalones o cargos, casi por igual, con respecto a la dirección y a la mano de obra beneficia el rendimiento en la producción.

7) **Obtener la mayor iniciativa del obrero;** mediante una dirección o patrón a base de estímulos especiales. "Para salir adelante con todo, mejor que crear afectos es crear intereses".

8) **El concepto "de tarea o Labor".** Considerarlo como el elemento más destacado de la administración científica. Es importante que se "Trabaje mientras que trabaja", resalta el hecho de como la mayoría del tiempo se gasta en preocupaciones innecesarias, en interrupciones triviales, en tareas que otro debía de hacer y en reuniones interminables y odiosas.

2.10 Principios de la Administración Científica

Entre los principios científicos que preconiza su escuela, tenemos:

1) **Investigación.** Debe reconocerse como esencial, en toda la organización,

la sustitución del antiguo criterio u opinión personal por la investigación y el saber científico exactos.

2) **Principio de la excepción del Control.** "El agente, debe recibir únicamente en forma extractada, resumida e invariablemente comparativa, informes que abarquen, todos los elementos que entran en la dirección y, estos resúmenes incluso, deben haber sido revisados por un ayudante señalándoles las excepciones que presentan, respecto a los promedios anteriores y a las normas, tanto las especialmente favorables, como las especialmente desfavorables, dándoles así: en unos pocos instantes, una revisión total de los adelantos logrados a de lo inverso "Shop Management". La planeación del control, ha sustituido el Jefe que inspecciona todos los detalles de su organización, por el Jefe cuyo control solo lo ejerce en los puntos claves del sistema.

3) **Principio de Correspondencia del Control.** La responsabilidad debe ir acompañada de su medida de autoridad. Cada Jefe o Director es el responsable directo de la Sección, a él corresponde afrontar cualquier deficiencia, además solo él debe pedir explicación a sus subordinados de las faltas u omisiones cometidas.

4) **Principio de Delegación.** "No es una vista poco corriente, aunque triste, la del Jefe, ahogado en su escritorio, bajo un océano de informes, de cartas en cada una de las cuales cree, que debería poner sus iniciales o su

sello, y, que tiene la impresión de que haciendo pasar toda esta masa de detalles, está manteniéndose en estrecho contacto con su negocio" Este principio consiste, en librar al Director o Jefe de asuntos sin importancia, a fin de que estudie las líneas más generales de la política a seguir, y, examine el carácter y educación de los hombres que están por debajo de él. Conviene anotar, que se puede delegar la autoridad de ejecución en otra persona de nivel inferior, pero la responsabilidad continúa en quién la delegó. Igualmente, que es un abuso de poder insurparle las atribuciones al subalterno, creyendo "Puesto que son mis inferiores, voy a hacerles ver diariamente con todo el celo y ardor que soy capaz, como es preciso obrar".

5) **Principio de Especialización — Definición de Funciones.** La labor de cada persona dentro de la organización habrá de limitarse en lo posible al desempeño de una sola función, fijándose una responsabilidad personal en tal forma que haya un autor claro de lo logrado o no. Sobre lo mismo, afirma "Cada uno de los tres debe saber, lo que harán los otros dos, y lo que ellos esperan que él haga". Recaba el alcance y trascendencia que tiene el conocimiento de las funciones por cada persona.

6) **Principio de Planeamiento — Funcionalismo Determinante.** "El elemento fundamental de la estructura funcional, es el proceso de aligerar a los Jefes de Sección y Equipos de trabajos y oficinas, dando atribuciones para el

desarrollo de dichas actividades a la Oficina de Programación. No es el Jefe, quien va a fijar las metas para alcanzar como no es, el solo quien va a exigir, debe responsabilizar a sus subalternos de manera ínfima o gradualmente, haciendo que cada quién fije sus metas". El esquema Taylorista, si bien, permite tal especialización, ofrece deficiencias por inestabilidad y dificultad para identificar responsabilidades. La programación permite por medio del control en los puestos claves, conocer con precisión si se están alcanzando los resultados previstos. Lo más importante es el hecho de lograr que cada quién, escoja el área donde va a obtener mejoras, y haga valer sus

puntos de vista dentro de las directrices empresariales.

7) **Principio de Actuación — Funcionalismo de Aplicación.** Se refiere al trabajo específico del elemento humano en la empresa o fábrica. Al efecto, escribió manuales de funciones y procedimientos con destino a los Jefes de secciones intermedias de producción, cuya aplicación permite a cada Jefe mayor libertad de acción. Mediante la asignación de las políticas generales y procedimientos aprobados, cada hombre queda con autonomía de usar todos los medios para cumplir mejor, ser más Jefe es decir, "decidir más y buscar lograr resultados".



3.1 Interrelación de la Administración en la Evolución del estamento armado.

Los análisis y los conceptos administrativos expuestos, tienen muchos puntos de toque con la idiosincrasia característica de la estructura social militar en especial, con su desarrollo en sí misma y sus relaciones con la sociedad. De una parte, la moderna organización militar, con miras al cumplimiento de sus misiones constitucionales, mediante una esquema racionalizado busca mejorar a sus hombres, y de otra trata de aprovechar al máximo sus recursos, todo ello, enmarcado dentro de la Legislación pública de cada estado. Tal situación permite afirmar, que la administración científica de labores, es

aplicable al estamento armado, por ser este, campo propicio, para que la noción de "labor" se transforme dentro de las técnicas y mecanismos del aparato bélico y el concepto "Hombre" evolucione gracias a la aplicación de principios y políticas administrativas de personal acordes a las virtudes éticas y morales que sostienen todo organismo castrense.

3.2 El concepto moderno frente a la "administración científica".

La filosofía científica de Taylor, su observación y experimentación exactas se enfocan hacia los factores mecánicos del trabajo con casi total desconocimiento de la mano de obra en la obtención de los objetivos de producción.

La gran importancia que le dió a las máquinas, a los procesos y a la producción con olvido del factor humano dió lugar a varios interrogantes. "¿Con qué perfección puedo hacer mi trabajo?" y "¿Cuánto puedo obtener de mi trabajo y cual es el mínimo que puedo hacer?". La respuesta a estas expectativas fué agrupar a los individuos, entonces se decidió adoptar una forma de organización Militar, en la cual a cambio de grados había gerentes generales, superintendentes, y capataces. Dicho sistema fué aplicable en cuanto a la forma, así el orden Militar promovió una manera conveniente y práctica de organización. El tema central de Taylor, de técnicas cuantitativas tiene que ver en particular, con la tarea de los especialistas, del hombre de previsión y del técnico-científico. Sus juicios, algunas veces ratificaron y otras evolucionaron el pensamiento, comportamiento y reacción natural del hombre bien expresado en las afirmaciones de **Bernardo Shaw** "No es posible ser un especialista puro sin ser un perfecto idiota", **Leonardo Vicci** "La naturaleza está repleta de razonamientos que no tuvo nunca la experiencia" y de **Arenal** "Los hechos enseñan mucho pero es a quien sabe ver".

Del mismo modo, las directrices que expuso tratan con peculiaridad, de convertir al trabajador, a fuerza de especialización, en un autómatas. Al explicar sus tesis se sustentan en pretendidas justificaciones tales como: "Los espíritus mediocres condenan todo lo que no está a su alcance" y "el hombre está siempre dispuesto a negar lo que no

comprende". Por tales razones ha sido objeto de acerbas y múltiples críticas.

Asímismo en el terreno de la práctica, ha dado lugar a problemas graves con los mayores enredos sociales de la época. La forma de trabajo que recomienda dentro de la repetición y monotonía como la concibe, priva el obrero de la planificación, uso del buen juicio, creatividad y conocimientos personales. No cabe duda, por consiguiente de que es imposible elevar el espíritu del hombre mediante el prospecto de "apretar tornillos, durante ocho horas diarias por espacio de treinta años" o el de "ajustar siete cerrojos todos los días, siempre los mismos siete", tal es esencialmente su tecnología.

Aparte de esto, en el proceso de adaptación y entrenamiento, ha originado diferentes posturas mentales que en síntesis podrían enunciarse así: "el apoyo a la tradición", marcado por el vínculo familiar que aún perdura "inmente", "la expectativa a la modificación", que implica la acomodación como condición y que puede frustrar al obrero, quién estudia los pro y los contra y no rechaza los posibles beneficios que puedan traerle nuevas técnicas y "la postura efectiva, indiferente o agresiva y revolucionaria destructiva" a la automatización que influye en el ánimo para cumplir la labor, ya sea induciéndolo ha "ocupar su tiempo libre", a crear un "vacío impalpable", o ha pretender una fatiga "estática", al romper la idea llamada de los "viejos moldes" aunque estos se acaben de crear.

La administración moderna, destaca esta situación denominada de "punto muerto", por el hecho de haber producido la corrosiva enfermedad llamada "depresión del obrero industrial", cuyo tratamiento y cura lo ha buscado mediante "el enriquecer el trabajo". Además reconoce la validez del principio ético y moral que asegura, que no basta el buen salario y condiciones laborales, sino que es necesario que haya algo más, se requiere que otros factores colmen al obrero como el reconocimiento a la labor, la sensación del cumplimiento del deber y la atribución de responsabilidades. Sobre lo mismo vale significar el hecho de que se descontenta el ser humano cuando se le impone un "trabajo al cual no se le ve sentido", el no poder contribuir con su

"granito de arena", que todos deben y quieren aportar al progreso total.

Otro aspecto destacado es, como la implantación de su doctrina modifica la progresión de la rutina, exigiendo una "mentalidad nueva" que elimina el argumento de decir "siempre lo he hecho así".

Sin embargo, se debe agregar, que la importancia de sus técnicas y la calidad de sus investigaciones y estudio después de haber sido "humanizados" y cotejadas sus tendencias de "sobre especialización y sobre centralización" están en vigor. Debe destacarse, que la tónica de la doctrina de Taylor, se concentró en el estudio de la labor en el puesto de trabajo, desde cuyo aspecto su doctrina constituye el fundamento de la administración científica moderna.



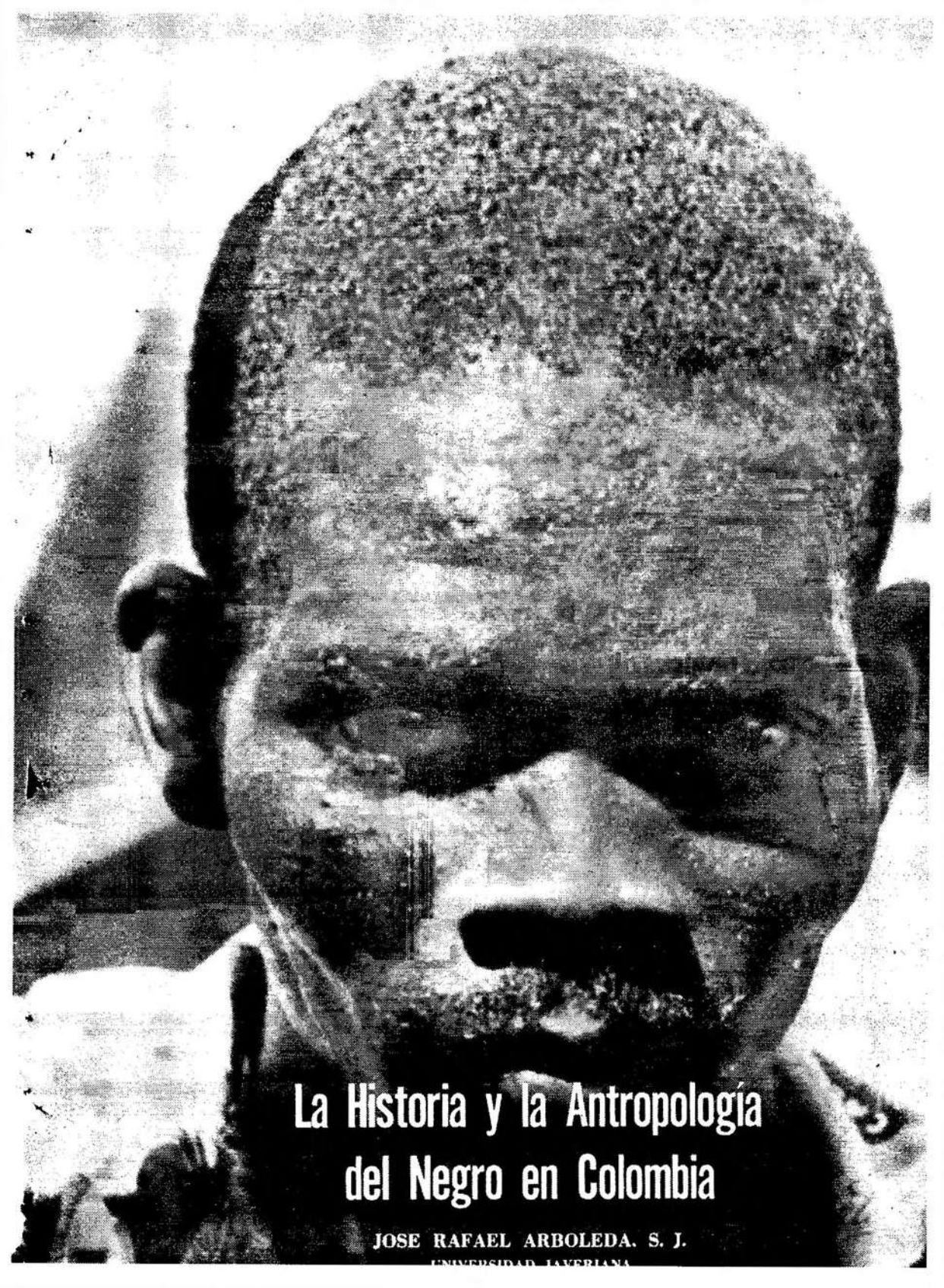
1. URWICK. L. **Los elementos de la administración.** Traducido del inglés Ramón Palazón. Editado por Herrero Hnos. 2ª Edición México, D.F: 1961.
2. UTEHA. **Diccionario Enciclopédico.** Volúmenes IV y IX. Editado por Impresora y Litografía Azteca S.A. México D.F: 1951.
3. FAYOL HENRY. **Administración Industrial y General.** Edición española de Herrera Hnos. Sues, S.A.
4. HUGONNIER RENE. **Formar Jefes.** Traducido del Francés por Miguel Fernández. Editado por Meléndez Valdés, 14 y 65. Madrid 15 Gráficas Canales S. L. Cicerón, 1967.
5. DURAN ROBERT. **Los Negocios.** Traducido del inglés segunda Edición por Bugada Diego. Derechos reservados en idioma español por Herrera Hnos. Sucesores, S. A. confort Nroº 44. Editado por Daniel Boldo. México, 12. D.F: Obrero Mundial, 1962.
6. TERRY GEORGE, PH.O. **Principios de Administración.** Traducido del inglés segunda impresión de la quinta Edición de inglés por Alfonso Vassuea Walles, C.P. Revisada por José A. Fernández Arena tercera impresión en español. Edición autorizada por Richard D. Irwin, inc México 22, D.F: Campaña Editorial Continental, S.A. Calz de Tlapan num. 4620, 1972.

ESTUDIOS SOCIALES

En esta Sección:

La historia y la antropología del
negro en Colombia.

Investigación social del Valle de
Sibundoy.



**La Historia y la Antropología
del Negro en Colombia**

JOSE RAFAEL ARBOLEDA, S. J.
UNIVERSIDAD LAZARIANA

El estudio del origen y desarrollo de las culturas es uno de los más apasionantes temas de las ciencias sociales contemporáneas. Si la historia humana tiene como pilares que explican su desenvolvimiento sólido las leyes de tradición y progreso, bien entendemos en los momentos que vive el mundo y nuestra América Latina que el volver a mirar pausadamente a las raíces de la nacionalidad es una inmensa necesidad científica.

Nos vamos a ocupar hoy en el estudio y análisis de los datos disponibles acerca de la migración africana a la América Latina y en especial a Colombia. Existe inexplicablemente todavía el problema antropológico del prejuicio racial: en muchas partes del mundo; prejuicio que separa injustamente a la familia humana, nacido por hechos sociopolíticos que tienen explicación pero no justificación. Este prejuicio ha impedido por años y décadas el que los científicos de las ciencias sociales se dediquen al estudio de las relaciones afro-americanas desde el descubrimiento de América hasta nuestros días. Pero ellos han vencido ya este obstáculo y hoy se entregan con afán al análisis de los fenómenos antropológicos y sociológicos que el contacto de dos grupos humanos, dos razas como diríamos usando un lenguaje común, de dos culturas diferentes, producen en determinado medio como este de la América.

Recordemos antes de iniciar la discusión hechos fundamentales de la geografía humana que hacen pensar al investigador contemporáneo. América



JOSE RAFAEL ARBOLEDA, S. J.

Nació en Bogotá, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras y Periodismo de la Universidad Javeriana Especializado en Antropología, particularmente en el grupo étnico negro. Grado, Universidad de Northwestern, Chicago. Tesis: *The Ethnohistory of the Colombia negroes*, 1950. Ha hecho varias investigaciones sobre el negro colombiano descubriendo filones de investigaciones de Africa en Colombia. Actualmente prepara la publicación de un libro sobre Antropología.

fue el último continente en poblarse. Llegaron a él migraciones premongólicas hace unos 25.000 años por el estrecho de Behring y luego se fueron extendiendo hacia el sur hasta llegar a la tierra del fuego hace unos 6.000 años. Del lejano oriente, posiblemente de Melanesia y claramente de la Polinesia viajaron a América grupos de pueblos navegantes. Estos no formaban una población homogénea: eran ya mezcla de tres razas fundamentales: caucásica, negra y mongólica. Por último en la mañana del 12 de octubre de 1492, Europa hace su aparición en

esta tierra americana con la presencia de España, síntesis afortunada de unas diez y ocho razas mediterráneas en su mayoría, que fueron concluyendo a la península ibérica desde las épocas del último glaciar. Establecida jurídicamente la conquista y colonización españolas surgen problemas de orden sociológico y laboral y parece conveniente la traída de gente de Africa a América para que desempeñe en parte el trabajo de los indios juzgados entonces más débiles que los negros africanos. Se añadía a esto el deseo de cristianizar a la raza africana y se juzgó entonces que se podría permitir la esclavitud del negro por el bien de una religión y cultura superiores en América. Con la sola exposición de este hecho o problema histórico bien se ve lo difícil que es el tema de la antropología y sociología negras en América y por qué se ha dejado en la penumbra por tanto tiempo. Este factor de la esclavitud negra es responsable de un fenómeno social de prejuicio muy grave: como el africano vino a América en calidad de esclavo, desde el primer momento se le juzgó como ser inferior. La historia de su transporte en las armazones de los siglos XVII y XVIII bien nos lo está diciendo. Pero su sino es mucho más antiguo y no podemos juzgar a los pueblos esclavistas por razones que eran o se creían claras en el medio ambiente que les tocó vivir. La presencia de esclavos en el sur de España es anterior a la conquista americana. Es un hecho no bien estudiado todavía en la historia de la invasión musulmana a la península, la

ayuda de esclavos negros del Sudán y de los pueblos limítrofes del desierto en su región del sur. Los árabes habían conquistado algunas tribus de esa región y se sirvieron de ellas para la invasión a las tierras de don Pelayo. Restos de esa gente quedaron en Sevilla durante muchos años y era conocida la cofradía de Negros de la Semana Santa gobernada por el llamado conde Negro, quien era una especie de cónsul de los africanos en esa ciudad entonces corazón de la cultura mozárabe. Diego Ortiz de Zúñiga nos cuenta lo siguiente en sus **Anales Eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla** (1).

Eran en Sevilla los negros tratados con gran benignidad desde el tiempo del Rey don Henrique III, permitiéndoseles juntarse a sus bailes y fiestas en los días feriados, con lo cual acudían más gustosos al trabajo y toleraban mejor el cautiverio, y sobresaliendo algunos en capacidad a uno se daba el título de Mayoral que patrocinaba a los demás con sus amos y con las justicias componía las rencillas. Hállase así en papeles antiguos y acredítalo una cédula de los Reyes dada en Dueñas a ocho de noviembre de este año (1475) en la cual dieron este título a uno llamado Juan de Valladolid su portero de cámara. Por los muchos buenos e leales e señalados servicios que nos habéis fecho y nos faceis cada día y porque conocemos vuestra suficiencia y habilidad y dis-

(1) Tomo III, págs. 78-79, Madrid, 1796.

posición, hacemos vos Mayoral e Juez de todos los Negros e loros libres o captivos que están e son captivos e Horros en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla e en todo su arzobispado, el que no puedan facer ni fagan los dichos negros y Negras y Loros y Loras ningunas fiestas ni juzgados dentre ellos, salvo ante vos el dicho Juan de Valladolid Negro nuestro juez y Mayoral de los dichos negros; y mandamos que vos conozcais de los debates y pleitos y casamientos y otras cosas que entre ellos hubiere, e non otro alguno, por quanto sois persona suficiente para ello, o quien vuestro poder hubiere e sabeis las leyes e ordenanzas que deben tener, e nos somos informados que sois de linaje noble entre los dichos negros.

Este precioso documento da una inmensa luz sobre la organización social de los esclavos negros en la península ibérica en los tiempos anteriores al descubrimiento de América. Por el se ve que vivían aislados, con leyes propias y una especie de gobierno propio. Su jefe, el conde negro, dio el nombre a una calle de la ciudad de Sevilla en la puerta de Carmona. Su cofradía religiosa en honor de Nuestra Señora de los Angeles data desde 1401 en tiempos del Arzobispo don Gonzalo de Mena.

Todos estos datos nos están mostrando la veracidad de la colaboración de los negros a la conquista del sur español por los moros y su presencia en

América desde las primeras misiones de descubrimiento. De allí que el problema merezca una investigación histórica exhaustiva desde sus orígenes.

Después de estas consideraciones preliminares debemos enfocar nuestro estudio en forma concreta a los problemas que surgen de la presencia del esclavo negro en Colombia en tiempos de la colonia y del grado de africanismo o tradición cultural africana que haya quedado en las poblaciones herederas de esta tradición.

Dos hechos importantes debemos estudiar como antecedentes. La mezcla de razas y la mezcla o contacto de culturas. Ya pasaron los tiempos de Gobineau y de Chamberlain cuando se juzgaba que la raza sin mezcla era la mejor o superior. Este concepto surgió de la llamada pureza de la raza aria; error gravísimo en antropología; ya que los arios fueron denominados así por su cultura no por su índice cefálico. Llamar pues a una raza aria hoy sería como hablar de una gramática dolicéfala o cosa similar. El africano siguió en su propia tierra las leyes sociológicas de la endogamia o exogamia según los casos, y de todos modos la mezcla racial reducida a regiones determinadas empezó a producir determinados tipos humanos que hoy distinguimos por la suma de sus cualidades. Al venir a América esta mezcla se continuó regida por el capricho de los amos y por las condiciones sociales y complejas que envolvían al negro. Más adelante vemos algunos detalles de este problema.



La mezcla de las culturas es un aspecto más interesante que el anterior y de mayores enseñanzas sociológicas. Dos culturas que entran en contacto empiezan a influirse mutuamente. Sería imposible encontrar cambios en una sola dirección. Este fenómeno podemos denominarlo con una expresión biológica o cambio osmótico a través de paredes misteriosas de la cultura que son sus fuerzas y resistencias. Pero el

resultado se puede ir valorando. Este cambio sigue normas o leyes conocidas por los antropólogos y manifestadas más claramente en el problema universal de interés del cambio del africano en América. Nunca antes de la historia de la esclavitud negra se movilizó tan extenso grupo humano a otra latitud para sufrir las influencias de una cultura extraña. Por ello el análisis de este hecho y de sus consecuencias es

de extraordinario valor en la antropología universal.

Podemos sintetizar así las leyes que rigen el cambio cultural de los pueblos que están en contacto.

La hipótesis que sirve de base a los estudios afroamericanos es la de que la cultura es un producto del aprendizaje, de generación en generación. No es pues algo instintivo e innato. De aquí se desprende que las culturas se relacionan por el aprendizaje y se prestan elementos mutuamente. Siempre que dos pueblos han entrado en contacto nuevas ideas pasan de uno a otro y dejan su huella clara o escondida que se manifiesta o patentiza por la investigación. El aprendizaje de una cultura forma la tradición, que es estable a pesar de su dinamicidad. Los cambios nos muestran el fondo de la cultura misma pues nos asomamos a lo que se deja o a lo que se toma de nuevo: a las resistencias, al cambio, a la permanencia de los patrones culturales. Podemos formular tres leyes sobre el cambio cultural muy conocidas de los sociólogos y antropólogos de la Colonización y que en este campo de la afroamericanística se cumplen perfectamente. La ley de la **Retención** evidenciada en dos manifestaciones: **Sincretismo y Reinterpretación**. La ley de Aceptación de elementos nuevos y la ley del foco cultural. Entendemos por sincretismo en general la tendencia a identificar y unir elementos de una nueva cultura con los semejantes de la propia facilitando así la interpretación de la vida y otros problemas.

Como ejemplo claro de este sincretismo tenemos la identificación de los dioses africanos con los santos de la Iglesia Católica, caso tan común en las culturas negras. Así en Cuba y en Haití Santa Bárbara es Shangó, y los negros le rinden el mismo culto que a la deidad pagana pues según ellos ambas son deidades protectoras contra la tempestad. La exagerada devoción con que nuestros nativos del Río Magdalena veneran a las almas del purgatorio invirtiendo el orden de la jerarquía cultural del catolicismo, podría tener sus raíces en algo de reminiscencia del culto de los antepasados, característica tan general del Africa Occidental, de donde vinieron muchos de sus antecesores.

La segunda parte de la primera ley es la Reinterpretación. Cuando no es posible una identificación sincretista de los elementos los individuos buscan a través de materiales nuevos o formas nuevas la expresión substancial de los antiguos; algo más psicológico que material. Esto se cumple en actitudes sociales de familia, economía, sistemas de trabajo, etc.

La segunda ley es la de aceptación de lo nuevo. El problema principal se cifra en la teoría de valores. Es muy difícil renunciar a las ideas y costumbres adquiridas en la infancia o talvez desde siglos en una comunidad para cambiarlas por otras absolutamente nuevas. De aquí las resistencias, los rechazos formales en todos los campos, en el familiar, en el religioso. Por eso las Misiones sabiamente organizadas deben tener en cuenta antes de predi-

car una doctrina, el sistema de valores de un pueblo para proceder con calma a la enseñanza, aprovechando los universales de la cultura o fenómenos comunes para de ahí proceder a substituir los valores que se desean. Haciendo un análisis de la psicología del Decálogo judaico y cristiano encontramos los principios fundamentales que rigen a todas las tribus conocidas como elementos de una ley natural general. A esto se ha llegado en una de las más modernas aplicaciones de la antropología, a la *Ética Antropológica*. Si estudiamos el grado de retención de africanismos en las culturas del nuevo mundo, encontramos que con o sin presión de las culturas europeas el negro ha conservado el más alto grado de africanismos en el campo religioso. A este hecho hay que darle un significado. El estudio lento y profundo de la vida africana nos va demostrando cada vez más claramente que toda la actividad del negro está sumergida, mezclada de religión. Por consiguiente toda su cultura está como saturada de lo religioso, podríamos decir que es su sello característico. A este hecho llamamos *foco cultural*. Para entenderlo recordemos como en la América Latina el *foco cultural* que predice y explica el comportamiento de los latinoamericanos, y en el caso de Colombia es evidente, es la *Política*.

La escala de africanos es muy interesante; va desde el problema religioso donde la retención es bastante marcada hasta otros niveles como la lengua, el arte, la música, etc., cada uno con su grado mayor o menor de influencias africanas.

Como vemos por lo dicho hasta aquí hemos estado usando una metodología doble en el estudio del problema afroamericano. La investigación y valoración históricas y el análisis antropológico y etnográfico. En estos dos métodos descansa la ciencia que nos ocupa. Hay que estudiar al negro con el método etnohistórico, es decir presentar su cultura actual tanto en el Africa como en los sitios a donde migró, y luego compararla con los patrones históricos a través de los documentos de investigación para ver en que elementos ha cambiado y que nuevas fases presenta.

Veamos las culturas africanas en lineamientos generales para estudiar luego la procedencia de los Africanos de Colombia.

Africa es un continente vasto y complejo. Nuestra simplicidad o ignorancia nos ha hecho pensar en una masa uniforme poblada de razas negras en los umbrales de la civilización. Hay algo más en Africa que ésta concepción elemental. Su región norte participó y participa históricamente de la cultura mediterránea. Allí se creó la civilización occidental; en las riberas de ese Mediterráneo camino de agua para unir culturas se jugó la mayor parte de los sucesos de la historia universal: Egipto, Fenicia, Israel, Grecia, Roma, Lepanto, etc. Africa participa de ese movimiento con Cartago, Egipto y la cultura musulmana que dejó sus huellas en España. Dejando a un lado a Egipto tierra especial y privilegiada, fijémonos en el resto hacia

el sur. 1. El área del desierto habitada por pueblos nómadas y comerciantes, los semitas y los camitas, hoy una simbiosis europeo-mahometana. 2. En segundo lugar los habitantes del Sudán del Oriente y del Occidente. Allí se libraron grandes batallas entre la cultura mahometana y las aborígenes. Ya recordamos como sus cautivos sirvieron para apoyar las invasiones al sur de la península ibérica. Allí tuvieron asiento los grandes reinos de los Mandingas, Solinkes y Bambaras y los Hausas y Fulbes. Cada uno de ellos encierra una legendaria historia y hechos realmente complejos. Su influencia llegó hasta nuestra América en la cultura afro-islámica de algunas regiones del Brasil. 3. La Costa de Guinea es de una grande importancia para la América ya que de sus reinos y tribus salió el mayor contingente para la esclavitud americana. Nigeria, Dahomey, Togo, Guinea, Senegal, etc., son sitios de origen de muchos de nuestros esclavos. 4. El Congo abarca toda la cuenca del río de este nombre y sus pueblos hablan muchos de los dialectos y lenguas del grupo Bantú. La agricultura es la base de vida de estos pueblos; fabricaron utensilios de barro y fueron excelentes en el trabajo de los metales. Allí se descubrió la lengua del tambor para transmitir mensajes a gran distancia. Sus huellas en América son muy profundas. La organización social de los reinos del congo es muy compleja y como efecto de ellos muchos de los habitantes de esta región, de noble estirpe quisieron continuar sus reinos aque-

el Atlántico con las consiguientes rebeliones del poder español o portugués.

Al sur del Egipto dejando a la margen del Océano Indico el cuerno de Abisinia se extiende hasta el sur de la inmensa e interesante área del complejo del ganado; región donde este grupo zoológico lo explica todo, prestigio, dinero, organización social, etc. De ésta área fueron muy pocos los esclavos llegados a América; se localizaron en el sur, talvez en el Río de la Plata y algunos en el Brasil. Es el área de los kralas, de las danzas zulúes, de los mau-mau, etc. Región compleja llena de misterios y todavía no muy bien estudiada. En el extremo suroccidental se refugian los bosquimanos y hotentotes grupos marginales primitivos, de civilización incipiente, de lengua complicada basada en clicks explosivos difíciles de pronunciar. Su figura física recuerda la prehistoria humana con la exageración de los glúteos como las venus de Willendorff, símbolos de ritos de fecundidad.

De todo este mosaico de pueblos como lo hemos indicado, solo son de importancia para la historia de la Esclavitud la costa de Guinea llamada también de oro o de marfil. El Senegal, el Congo, Nigeria, y Angola. De sus costas partieron los bajeles cargados de ébano, o comercio de carne negra. Negociantes y asentistas portugueses, holandeses, alemanes, franceses e ingleses recogieron su carga de esclavos y viajaron a América para descargarla en la costa oriental de este nuevo continente. Así el área geográfica es el Atlántico con

sus dos riberas, americana una, africana otra. En sus aguas se llevó a cabo el tráfico más triste en la historia de la humanidad; y en el Caribe, en esa inmensa ánfora limitada por las grandes y pequeñas Antillas y por las costas de tierra firme se llevó a cabo el comercio del azúcar, el que hizo la riqueza del mundo europeo en los siglos XVIII y XIX. El prestigio de las naciones se jugó en América en los tiempos de la trata y del comercio de ébano.

Los primeros esclavos negros no pasaron a América en plan de comercio de ébano, sino como siervos para el servicio de sus amos. Más tarde se empezaron a conceder licencias de transporte a algunos particulares quienes los traían para el trabajo pero por su número y complicaciones con los negros, la corona española obligó a los empresarios a pagar un tributo por cada negro que introdujeran y con la condición de hacerlos cristianos.

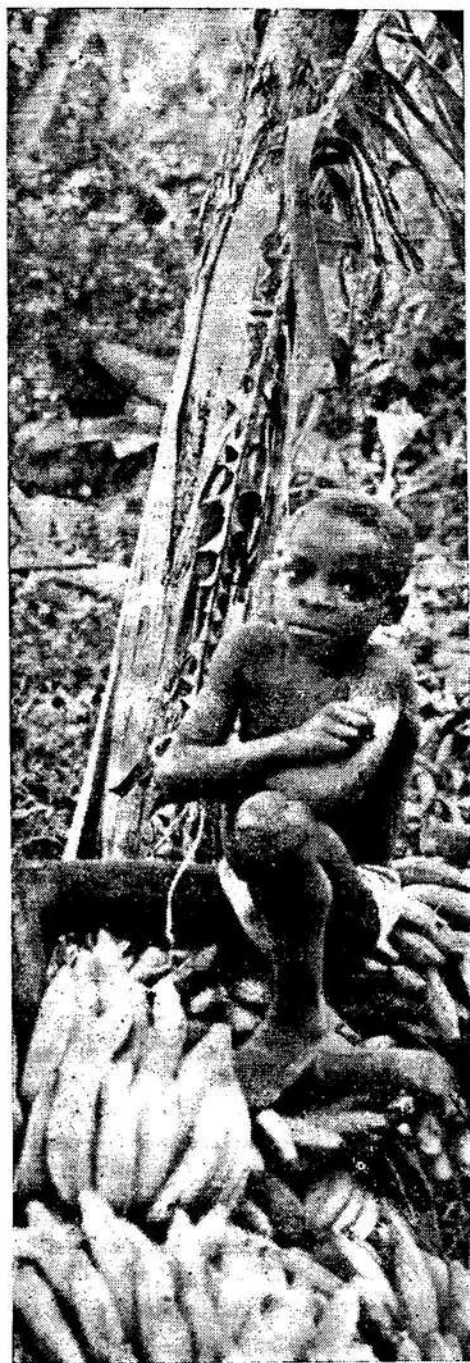
Luego el Consejo de Indias resolvió conceder a un amigo del Rey, Lorenzo de Gouvenot la licencia de transportar 4.000 negros a la Española para asegurar la buena marcha del trabajo en las Indias. Este vendió las licencias en Sevilla a genoveces quienes fueron en realidad los primeros traficantes. La tradición de genoveses en España era muy antigua y no podemos olvidar la patria del descubridor de América.

Estos viajaron a las costas africanas de Guinea y a las colonias portuguesas donde tomaron dos mil negros y dos mil negras para introducir la cuarta

parte a Cuba, y el resto a la Española y a otras islas. Este fue el primer paso en la trata de negros.

Luego por la posición de los portugueses en sus colonias esta nación se hizo indispensable y ellos tomaron en seguida la iniciativa de la segunda forma del comercio, no ya la licencia sino los asientos.

Desde que se inició la era de los descubrimientos comenzaron a fundar los lusitanos factorías en los puntos claves en las costas de África. Desde Arbu'n hasta San Pablo de Loanda habían fundado establecimientos fortificados que controlaban el comercio en las costas. En lo que respecta al comercio de negros eran las bases principales: Cabo Verde que recibía esclavos y mercancías desde el río Senegal hasta sierra Leona; los lugares de esta comprensión eran conocidos por el nombre de los numerosos ríos que desembocan en el Atlántico y llamados en lo general ríos de Guinea. La capital de esta zona se encontraba en San Iago, población situada en una de las islas de Cabo Verde. Esta factoría prosperó especialmente durante la primera mitad del siglo XVI. A partir de esta fecha otra factoría, la de Santo Thomé le arrebató la primacía pero no fue sino hasta 1580 cuando adquirió un auge inusitado. Santo Thomé recibía esclavos de las costas cercanas, especialmente del delta del río Nieger. En 1600 la factoría de San Pablo de Loanda tomó notable desarrollo al caer la anterior



en manos extrañas. Otras factorías había, la de San Jorge da Mina, pero en estas el comercio de esclavos era secundario, siendo la trata principal el marfil, el oro y las especias. (Aguirre Beltrán, 23-24).

Pero la ciudad europea responsable por el más alto comercio de ébano, y por la repartición de sus productos fue Amberes. Allí se formaron alianzas, de amistad y sangre que duraron por tres siglos y fomentaron el comercio de negros entre portugueses, belgas, holandeses, alemanes, ingleses franceses, suecos y dinamarqueses. Junto a estos expertos navegantes y traficantes de negros los sevillanos fracasaron sistemáticamente. España no fue pues nación esclavista, pero sí concedió el asiento a otras naciones.

Pedro Gómez Reynel obtiene en 1595 el asiento de negros para transportarlos en cantidad a las tierras del Brasil y otras de la costa oriental de América. Pero con él se inicia lo que podíamos llamar la primera bolsa de valores en este inhumano comercio. No navegó, como entonces se decía todo el número permitido, sino que reservando para sí cierto número de licencias, vendió las otras a capitanes negreros. Este fue el procedimiento en adelante para todos los asientos; y el causante de que se convirtiera en verdadero juego de bolsa, arriesgado y jugoso el comercio de los esclavos negros.

Tres sitios fueron durante la colonia americana los más notables como puertos de entrada para la raza africana en América: Veracruz en Méjico, Cartagena de Indias en el Nuevo Reino de

Granada y Bahía en el Brasil. Por estos puertos entraron miles de seres humanos condenados a un trabajo forzado, a no tener la libre disposición de sus personas o familias, a no poder casarse con quien le dictaba su psicología, en fin llegaron como cosas que eran vendidas por piezas de negros. Al llegar el navío a Cartagena los esclavos eran colocados en cubierta o en uno de los puentes, acostados y medidos con metro para obtener el total de piezas de negro que llegaba en la cargazón de ébano. Subían entonces los médicos oficiales para examinarlos y descontar a los enfermos por los que no se pagaba derecho de aduana o tributo. Luego eran distribuidos en tierra por los compradores para los galpones de venta. Después de bañados y lustrados con aceite se ofrecían a los señores de plantaciones o minas para su compra y transporte.

La salud de estos esclavos durante la navegación era muy precaria. Acostados muchas veces sobre el lado y colocados en reducido espacio, contraían los unos las enfermedades de los otros y morían durante la travesía. A esto se añade el contrabando que empezó muy pronto por medio del cual eran bajados antes del puerto en alguna escondida ensenada los sanos para aprovecharlos como venta segura y de buen precio, dejando solo los enfermos que no causaban impuesto alguno o por lo menos muy reducido.

Así fue progresando el comercio de africanos y llegó a constituir una enorme entrada para las arcas de la corona española y para los comerciantes de los Países Bajos quienes fueron responsa-

bles del progreso industrial de entonces en el naciente capitalismo.

Repasemos ahora los documentos de la historia de la esclavitud en el Nuevo Reino de Granada para fijar de manera precisa los orígenes tribales de esta población negra. Se pensó en un principio que los esclavos vinieron al N.R. de Jamaica a Cartagena, pero la evidencia de los datos históricos muestra que el origen del grupo africano de Colombia fue directo, es decir de las mismas costas ya citadas y de las factorías de Santo Thomé, Loanda y San Jorge da Mina. Hawkins el corsario llegó a Río Hacha con oferta de esclavos para los españoles y los canjeó por perlas. 200 como negocio y 50 como regalo o premio por haber aceptado el trueque, prohibido entonces para los españoles de tierra firme. Siguió el corsario a Santa Marta y vendió allí 110 esclavos. Todos provenían del puerto de Arder en la costa de Guinea.

Fray Pedro Simón el gran cronista de la colonización del Nuevo Reino nos da preciosas referencias sobre el origen de los esclavos llegados a Cartagena, Dice Simón que llegan a dicha ciudad de Angola y Guinea 4000 esclavos cada año. Antonio Vásquez de Espinosa el cronista no hace mucho descubierto describe así la situación de Cartagena:

Hay mucho trato en esta ciudad y puerto con el pirú Tierra Firme y Nueva España, Islas de Barlovento y Angola, de donde entran todos los años diez y doce navíos de negros y casi otros tantos de Cabo Verde y de Guinéa.

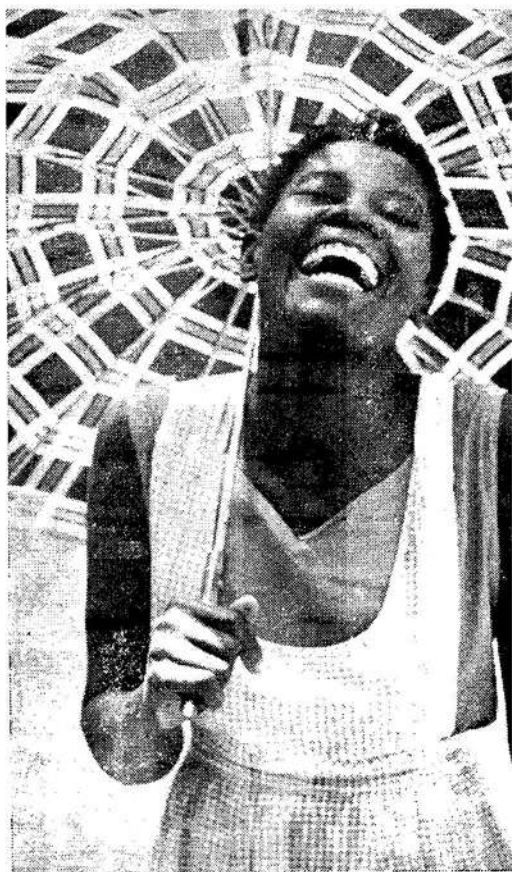
Son muchos los datos que sobre el comercio con Angola nos dejaron los documentos de entonces. Guinea fue también muy preferido lugar de extracción por el buen natural de los esclavos de esa región. Pero las relaciones de historiadores y cronistas son aún más explícitas; no solamente hablan de la región sino de la tribu. Mina, Congo, Biafra, Biatara, Angola, Carabalí, Arará, Sasinga y otros, en desorden nos van mostrando estos nombres la procedencia definida de las remesas de esclavos. De Nóvita (Chocó) tenemos los siguientes datos: Briche, Acué, Eva, Cafú, Chambú, Nato, Hacha, y en un documento citado por el historiador Rojas Gómez en el **Boletín de Historia y Antigüedades** 1922, XIV, Pág. 83 se llega a la identificación tribal por las escarificaciones que los africanos se hacían en diferentes partes del cuerpo. Así se habla de Manuel Casta Mina que tiene tres escarificaciones, tres líneas entre las cejas y cinco en cada mejilla, y de otro se dice que no tiene señal ninguna facial. Amaury Talbot, especialista inglés en este problema antropológico de las escarificaciones ha logrado identificar a muchos de esos esclavos en su mayoría de Nigeria. En un documento de donación en Cartagena se habla de los siguientes esclavos: Juan de nación Bran, Gregorio de nación Angora, Julián y su mujer de nación Locumí, Francisco de nación Arará, etc. Como se ve después del bautismo se distinguía al esclavo con el sitio de su procedencia como apellido, fenómeno que llegó hasta nuestros días. En 1738

se habla de un documento encontrado en Popayán, del número de esclavos por origen así: Carabalí 33, Congo 24; Mina 16; Chamba 14; Cetre 7; Bambara 1; Mondongo 1 y Guagui 1. El historiador de la Universidad de California Ferguson King, quien hizo su tesis doctoral sobre la Trata de Esclavos en el Nuevo Reino de Granada, logró identificar por medio de las marcas tribales a un noble de ascendencia Kalabari. No podemos seguir en detalle el origen de los negros pero basten estos datos como metodología de trabajo. El origen total se podría por los documentos consultados hasta ahora ya inéditos ya publicados, establecer así: Guinea, Senegambia, Angola, Congo, Yoruba, Mina, Chamba, Carabalí, Cetre, Bambara, Guagui Mondongo, Mandinga, Bran, Arará, pero no debemos dejar este tema sin advertir que el sitio de embarque por el que eran conocidos los esclavos es muchas veces equívoco pues de muchas regiones llegaban a una factoría para ser embarcados. Hay que precisar su origen por la lengua o dialecto usado, (hay palabras en los documentos) o por otros signos específicos.

Con todos estos documentos se puede establecer además otro precioso dato: la primera situación geográfica de los esclavos en Colombia a mediados del siglo XVII. En la costa del Caribe, Río Hacha, Santa Marta y Cartagena, como el principal centro. Hacia el interior por las riberas del Cauca y Magdalena, las minas de Antioquia, Cáceres, Zaragoza, Remedios, Buritica, Marinilla, Rionegro, Girardota y Uré. Por

el río Atrato: Andágueda, Bagadó, Lloró, Samurindó, Río Cabi y Quibdó. En el sur del país Popayán, Barbacoas y Mocoa. En la Sabana de Bogotá y en la cordillera oriental: Bogotá cuyo primer contingente negro fue traído por los conquistadores del Valle de los Alcázares, pues nos cuenta Antonio de Herrera que don Gonzalo Jiménez deja por comenderos a algunos que tenía ya buen número de esclavos negros. Casi nadie ha parado mientes hasta ahora en el dato tan importante del autor de las décadas. Además hacia el norte Tunja, Vélez, Pamplona y Bucarica.

La característica más original de la esclavitud en el Nuevo Reino de Granada está en la clase de trabajo de los negros; vinieron a trabajar en las minas y su distribución geográfica obedece generalmente a este factor. El número de esclavos servía entonces también para prestigio de su poseedor; llegó a formarse una verdadera clase social de los que poseían números grandes de esclavos. Su distribución en cuanto al clima siguió también una secuencia cuasi racial. Hoy encontramos población de origen caucásico y mongol, es decir de españoles e indios en el altiplano de nuestras cordilleras, mestizos y mulatos en los climas templados y mayor proporción de origen africano en las tierras cálidas. En líneas generales en el país, el oriente tiene mayor influencia india y el occidente mayor influencia negra. A fines del siglo XVIII el Arzobispo Virrey en su relación de mando trae el número de esclavos negros en todo el territorio del



Nuevo Reino. Dice que hay 69.526, y comenta que le parece muy bajo. Creemos lo mismo y es posible que los procedimientos estadísticos de entonces fallaran en buena parte y así es evidente que el número de esclavos pasaría de 100.000.

El esclavo africano por su aislamiento del trabajo minero y por el mismo complejo esclavista vivió sin mezclarse mucho con el blanco y el indio. Las esclavas negras en las plantaciones, no muy numerosas estas, fueron las concubinas de los señores y como producto se fue formando un grupo mulato más o menos homogéneo. La mezcla con el

indio produjo al zambo. Así en la colonia llegó a existir una nomenclatura de mezclas raciales interesantes desde el punto de vista sociológico y lingüístico. Los viajeros Jorge, Juan y Antonio de Ulloa explican ese parantesco de la manera siguiente. De español y negro mulato; de español e indio mestizo, y de negro e indio zambo, de mulato y español tercerón, de este y español de nuevo cuarterón; de cuarterón y mulato, tente en el aire porque ni avanza ni retrocede; de quinterón y mulato o de mulato y negro salta atrás, porque vuelve a su origen negro. De quinterón y negro, zambo de negro, etc.

El esclavo negro fue penetrando poco a poco en la sociedad de la época y dominó los medios familiares influyendo profundamente en el trabajo, en la crianza de los hijos, en el ritmo del progreso de las familias coloniales. La esclava, ama de cría de hijos nobles fue cosa común y llegaron las de su clase a influir tanto en la sociedad de Cartagena que la costumbre de fumar entre los niños se extendió grandemente por imitación de sus amas y cuidanderas como nos lo traen muchos documentos. La vida de los esclavos urbanos fue más suave. En cambio la de los rurales fue muy aislada, triste y nómada, pues eran vendidos y trasladados muy fácilmente a otras regiones y oficios. El esclavo era reconocido muy fácilmente por su dueño gracias a la marca que llevaba en el pecho derecho y que había recibido al ser comprado. Los documentos del Archivo de Indias nos han conservado los monogramas de los dueños y Asentistas, como el de

Domingo Grillo y Ambrosio Lomelín, genoveses.

Es imposible que en el espacio de una conferencia informativa podamos entrar en detalle a estudiar la organización social del esclavo en la Colonia, sus oficios, y sus relaciones con los poderes públicos. Digamos algo de la reacción de la raza negra a la esclavitud. Los esclavos resistieron a la esclavitud de la manera más efectiva que estuvo a su alcance. Las revueltas de los negros esclavos son tan antiguas como la pérdida de su libertad. En Santa Marta nos cuenta Herrera una grave revuelta ya en 1529; destruyeron casi completamente la recién fundada ciudad. El trato a que eran sometidos fue causa frecuente de reacción. Esta llegó a los límites del suicidio y del infanticidio para evitar el sometimiento propio o el de los hijos. Rojas Gómez ya citado, nos recuerda el caso de la negra Felipa quien trató de eliminar a su hijo de 16 años y a su hija de 5, en venganza contra su dueña para que ésta perdiera esos bienes y ellos recobrarán su libertad. Como caso clásico de revuelta se puede citar la del Palenque del Arcabuco al suroeste de Cartagena, donde un negro de sangre noble africana se hace fuerte con sus hombres desde 1603 hasta 1621 y pone en fuga tres veces a la caballería española. Allí vivió con un simulacro de corte real como la que tenía en su tierra, con reina y princesas, hasta que se entregó a la justicia voluntariamente. Dejado en libertad en la ciudad, murió poco después ajusticiado por crímenes comunes.

En este ambiente de injusticia humana se levantó una voz de compasión y redención, la del Esclavo de los Esclavos, San Pedro Claver, el apóstol de Cartagena, quien desde 1616 a 1654 dedicó todas sus fuerzas a la conversión y reeducación del esclavo negro. Fue tal su dedicación a ellos que llegó a aprender uno de los dialectos Bantúes de Angola con bastante perfección por el trato continuo con los de esta región. No es el momento de valorar su obra, baste recordar que fue un grito en el desierto del siglo XVII cuando toda la humanidad juzgaba que la esclavitud era lícita. Su trato amable y humano trocó para muchos el tormento de la esclavitud en libertad para el trabajo y la vida.

Hoy los estudios afroamericanos progresaron en gran manera gracias a la iniciativa y a las realizaciones de la escuela de Antropología de la Universidad de Northwestern en Chicago, dirigida y auspiciada por el eminente especialista en este campo Melville Herskovits. Su influencia creó una in-

quietud en toda América que hoy ya está dando frutos científicos apreciables. El estudio de las culturas africanas en el Nuevo Mundo ha traído también una ventaja en el campo de la antropología comparada. Se ha podido ver el fondo de la cultura africana al ser sometida al cambio forzado en otra latitud y otro ambiente. Se ha podido medir su perseverancia; situación esta, única en la historia de las migraciones humanas.

Pero debemos guardarnos de otro peligro muy grave. Al paso que vemos los rastros de la cultura africana en los negros del Nuevo Mundo debemos evitar el juzgar lo común y lo español como africano. No hemos revaluado la cultura española del siglo XVI al XX lo suficiente como para poder discernir su influencia y sus permanencias en el desarrollo de la América de hoy. Debemos aplicar a toda cultura los métodos usados para poder entender algo de la dinámica del hombre en frente de nuevas situaciones.

B I B L I O G R A F I A

Aguirre Beltrán, Gonzalo. **La Población Negra de México**. México, 1946.

Ayape, Eugenio de. "Historia de la Popa de Cartagena", **Boletín de Historia y Antigüedades**, XXXVII, (Marzo-Abril, 1949), 310-318.

Corrales, Manuel Ezequiel. **Documentos para la Historia**, de la Provincia de Cartagena de Indias. Bogotá, 1883. 2 Vols.

Groot, José Manuel. **Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada**. Bogotá, 1869, V. Vols.

- Juan y Santacilia, George, and Don Antonio de U loa. **A Voyage to South America. Describing at large the Spanish. Cities, Twons, Provinces, etc.** Trans. by Rev. John Adams. Printed for Lockyer Davis in Halborn. Printer to the Ro-ya! Society, London, 1772, 2 Vols.
- Noticias Secretas de América sobre el E.tado Naval, Militar y Político de los R inos del Perú y Provincias de Quito, Costas de Nueva Granada y Chile, etc.** Londres, 1826.
- Posada, Eduardo. **La Esclavitud en Colombia.** Bogotá, 1935.
- Posada, Eduardo e Ibáñez Pedro Ma-ría. **Relaciones de Mando: Memorias Presentadas por los Gobernantes del Nuevo Reino de Granada.** Biblioteca de Historia Nacional, Vol. VIII, Bo-gotá, 1910.
- Ramos, Arthur, **Las Culturas Negras en el Nuevo Mundo.** Trans. by Ernestine de Champourcin, México, 1945.
- Restrepo Canal, Carlos. **Leyes de Ma-numisión, (in).** Eduardo Posada, **La Esclavitud en Colombia,** Bogotá, 1935.
- Saco, Juan Antonio. **Historia de la Es-clavitud de la Raza Africana en el Nuevo Mundo y en especial en los Países Americo-Hispanos.** Habana, 1938, 2ª Ed. 4 Vols.
- Serrano y Sanz, Manuel. **Cedulario de las Provincias de Santa Marta y Car-tagena de Indias.** Madrid, 1913.
- Silvestre, Francisco. "Descripción del Reyno de Santa Fé de Bogotá", **Ana-les de la Instrucción Pública en los Estados Unidos de Colombia.** XIII (1888), 56-78; 158; 217-238; XIV (1889) 193-227, Bogotá.
- Urueta, José P. **Documentos para la Historia de Cartagena.** Cartagena, 1887, 1891, 7 Vols.
- Zuleta, Eduardo. **Movimiento Anties-clavista en Antioquia.** **Boletín de Historia y Antigüedades,** X, Mayo 1915, 32-36.



INVESTIGACION SOCIAL

DEL

VALLE DE SIBUNDOY

INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA

"INCORA"

I - TENENCIA Y USO DE LA TIERRA

Según la reseña Histórica de **Rafael Zarama**, las primeras luchas de los nativos por la tierra datan de 1535 cuando el Capitán español **Juan de Ampudia** llegó hasta el Valle de Sibundoy, en donde se trabó en lucha con los indígenas de la región. Posterior a la llegada de los españoles, estos implantaron el sistema de las encomiendas, bajo el influjo de las cuales transcurrieron los años con disposiciones de la corona española que pretendían hacer menos pesada la servidumbre de los aborígenes, normas que fueron violadas por encomenderos y colonos que no saciaban sus ambiciones de tierra.

En 1895 se acrecienta la invasión y se producen apropiaciones por parte de agresivos colonos que se reparten lotes en terrenos aldeaños al pueblo de Sibundoy. Los indígenas reclaman sus posesiones; como resultado obtienen que el Consejo de MOCOA les quita 70 hectáreas para ser destinadas a la fundación de un pueblo de blancos (hoy **San Francisco**); estos se trasladan allí pero los terrenos que desocuparon son apropiados por los Capuchinos.

Viene luego el afán de la misión Capuchina por civilizar a los salvajes sibundoyes y convencida de la superioridad de la raza blanca consigue la aprobación de la ley 51 de 1911 por medio de la cual el Valle de Sibundoy es declarado baldío nacional; así, estas tierras "baldías" son repartidas entre los misioneros, el Departamento de **Nariño**, colonos e indígenas; pero a estos últimos les asignan únicamente dos (2)

hectáreas para cada uno convirtiéndolos en minifundistas; también asignaron terrenos de los indígenas para la fundación de **Sucre** (hoy **Colón**).

Para contrarrestar los abusos de los colonos cometidos contra la población indígena, la misión estuvo aliada con los naturales; más tarde la alianza era entre colonos e indígenas en contra de la misión capuchina. Para lograr la ampliación y educación de las propiedades eclesiásticas, los capuchinos proceden a comprar tierras de los indígenas para arrendárselas posteriormente a los mismos, contraviniendo así la ley 89 de 1890 que declaraba a los nativos menores de edad y por lo tanto se prohibía negociar con ellos sin licencia judicial.

Reducidos en sus posesiones los nativos, asesorados por los misioneros se vieron obligados a solicitar la adjudicación de un resguardo en la parte alta fuera del Valle, en la zona montañosa a 3.000 metros de altura. A raíz de la Ley 200 de 1936 se originó una serie de pleitos y litigios, desalojos por parte de los hacendados quienes vieron como sería amenaza a los arrendatarios y aparceros contra sus intereses de tierra; a su vez, la misión inició una serie de ventas a los indígenas de las tierras que poseían; estas ventas las hicieron en calidad de "adjudicaciones misionales" y legalizaron la tenencia de las tierras del Vicariato.

A pesar de los insistentes reclamos de los nativos, continuó la reestructuración de las haciendas capuchinas, reestructuración que consistía en la reagrupación de los indígenas en predios

de 1 y 2 hectáreas en zonas pantanosas sacándolos de la partes mejores, las cuales "pertenecían a la misión".

Como las Resoluciones de adjudicación en favor de los capuchinos no cobijaron todas las tierras que decían poseer, entonces procedieron a vender en calidad de mejoras sobre baldíos centenares de hectáreas a los colonos; esta tierra así vendida pertenecía a la reserva nacional decretada en 1939, los sibundoyes quedaban en las parcelas que les vendiera la misión capuchina en el pantanoso centro del Valle.

En 1954 se ordena la parcelación del resguardo, agravando la situación indígena, a tal punto que su clamor originó en 1956 el Decreto 1.414 que transformó la reserva en resguardo para que las tierras que no estuviesen cultivadas fuesen ocupadas por los indígenas, pero la mayor parte estaba en poder de la misión, colonos y una minoría indígena.

Así se estructuró la propiedad en el Valle de Sibundoy y en la actualidad el estudio catastral registra 3.673 predios en un total de 25.162, 3960 hectáreas con alto índice de predios inferiores a 5 hectáreas (71%) minifundio que en su mayor parte corresponde a los indígenas.

Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, en 1966 los indígenas eran poseedores del 22% de la tierra en el área plana del Valle (9.417 hectáreas) y el 81,15% son propietarios de fundos menores a 5 hectáreas. Solamente un indígena era propietario de un predio entre 100 y 200 hectáreas, hecho que comprueba como los indígenas no han



tenido grandes extensiones acaparadas por pocos, sino que han dado a la tierra su función social.

Ya en 1973 el estudio catastral nos muestra el fenómeno de que el número de indígenas propietarios que en 1966 era de 435 aumentó a 528 pero el área de esos indígenas disminuyó de 2.082 hectáreas a 1.989, o sea que aumentó el número de minifundistas indígenas; en cambio, el latifundio de los colonos disminuyó en razón de que los grandes predios fueron fraccionados para evitar la afectación por parte de INCORA.

Las actitudes de la comunidad indígena hacia la Reforma Agraria han sido desfiguradas por la acción de fuerzas externas a ella, como son las proyectadas por colonos de la región y la misión católica; sin embargo, ante la carencia de tierra y en presencia de nuevas necesidades de la comunidad, los líderes indígenas demandan actualmente los programas de Reforma Agraria como benéficos para la clase indígena.

Esas actitudes negativas no correspondían hacia una posición en frente de la Reforma Agraria, sino hacia las obras de ingeniería, porque para ellos era incomprensible la forma como se construirían los canales, entonces identificaban la Reforma Agraria con los "canales de drenaje"; ante el retardo de dichas obras y aparentes perjuicios ocasionados por la iniciación de los trabajos, reaccionaron contra el Instituto, actitud que aparentemente se calificó como en contra de la Reforma Agraria. Los múltiples memoriales enviados a la Gerencia del Instituto y al Presiden-

te de la República, son documentos que se refieren a la pronta terminación de las obras, a solicitar Reforma Agraria benéfica para los indígenas y, especialmente, a insistir que sea reconocido el resguardo del Decreto 1.414 de 1956.

Actualmente, la lucha por la tierra se ha caracterizado por una doble presión: los colonos que solicitan el reparto de la tierra y los indígenas que piden el resguardo como solución para su falta de tierra.

Estas presiones han sido dadas en las formas propias de instituciones comunitarias tradicionales en las cuales prevalece una estrecha dependencia del poder central (las autoridades corregimentales, el Vicariato y el Cabildo indígena) por lo que estas presiones no han sido instrumentos de promoción social. Aunque estas formas tradicionales muestran signos de descomposición, también es claro que el proceso es demasiado lento que deja subsistir conceptos y comportamientos arcaicos que ponen obstáculos a los cambios sociales. Esto explica por qué el movimiento de organización campesina promovido por el Ministerio de Agricultura no tuvo ningún papel como movimiento de defensa de los intereses de la clase campesina; y la Acción Comunal única organización que opera en la región, ha estado canalizada hacia los intereses de los movimientos partidistas.

II — ASPECTOS DEMOGRAFICOS

Repetidamente se ha dicho que la población indígena viene menguándose, sin embargo, comparando las cifras de 1971 con las actuales, vemos que hace

tres años había 7.300 indígenas en el Valle de Sibundoy (Revista de Misiones-Bogotá 1971), y según el censo elaborado por la Comisión de Asuntos Indígenas actualmente hay 7.232 diferencia que explicamos:

a) Son numerosas las migraciones de la población indígena que sale del Valle en busca de trabajo;

b) Hemos constatado que hay algunas familias naturales de la región compuestas por indígenas que no hablan ni el Inga ni el Kamsá (son censados como "blancos");

c) Hay bastantes casos de indígenas (hombres y mujeres) casados con blancos, los hijos de tales matrimonios se califican de "blancos". O sea, que tanto las migraciones como el mestizaje cultural y físico son factores que inciden notablemente para las afirmaciones de que la población indígena se extingue lentamente.

Según "Anotaciones Socioeconómicas de los Kamsá" (Bogotá, 1972) en 1971 hubo 80 nacimientos entre la comunidad Sibundoya, lo cual daría una disminución del 60% en relación a diez años atrás, pero haciendo una comprobación en el campo con las familias indígenas de esta comunidad, hemos detectado que los nacimientos se aproximan a 200 en un año, pero debido a que las parturientas no acuden al hospital ni a los Centros de Salud apenas si registran un 40% de los nacimientos.

La pirámide de edades muestra una paulatina disminución en su base inferior (población menor de 19 años) y aumento de la parte intermedia (población en edad de producción 19-59

años), o sea, que sigue las modificaciones de una población en vías de desarrollo. Efectivamente, en 1971 la población menor a 19 años era del 59% (Según el "Plan de Salud" 1972-73 del Servicio Seccional del PUTUMAYO); actualmente es del 48.2% (Censo Indigenista 1973 del Ministerio de Gobierno). La población entre 19 y 59 años era del 36.9% hace tres años, ahora aumentó al 46.1% y el grupo de más de 59 años aumentó del 4.1% al 5.6%.

Actualmente la población está repartida así: Hombres 46.101% mujeres 53.899% proporción muy semejante al resto del país.

Los 7.232 habitantes pertenecen a un total de 1.298 familias lo cual da un promedio de 5.57 miembros por familia, presentándose una gran concentración de las familias compuestas de 3 a 8 miembros (el 86.13%) y hay 41 familias que tienen once y más miembros.

III — TECNICAS DE LAS EXPLORACIONES AGROPECUARIAS

1) AGRICULTURA.

En el Valle hay tres sectores agrícolas: **San Pedro** (Inspección de Policía del Corregimiento de **Colón**) **El Ejido** (Vereda del Corregimiento de **Sibundoy**) y **San Andrés** (Inspección de Policía del Corregimiento de **Santiago**), el resto de las tierras está dedicada a pastos.

En el caserío de **San Pedro**, la totalidad de la población es mestiza o blanca, en tanto que en **San Andrés** el 97% son indígenas y en el **Ejido** hay 80% de población indígena.

SECTORES AGRICOLAS

Sectores Agrícolas	Composición		Propiet.	Aparece. Arrend.	Agricul. Area en	%
	Etnica					
	Indígenas	Colonos				
San Andres	97%	3%	100%	-	43	32
El Ejido	90%	10%	97%	3%	33	40
San Pedro	0	100%	50%	50%	16.5	25

Fuente: Morales-Incora 1973

CULTIVOS

CULTIVOS	SAN PEDRO		EL EJIDO		SAN ANDRÉS	
	Has.	%	Has.	%	Has.	%
Papa	14	100	14	46	4	15
Frijol	12	85	17	56	24	89
Maíz	12	85	30	100	27	100
Repollo	1	7	—	—	—	—
Haba	—	—	—	—	2	7.4

Fuente: Morales, Incora 1973

En **San Pedro** todos los cultivos los realizan sobre terrenos drenados; en el **Ejido** y **San Andrés** cultivan sobre suelos mal drenados.

La preparación del suelo la hacen a pala y azadón el 93% en **San Pedro** y el 7% con bueyes; en **El Ejido** a machete sin remover el suelo 70%, el resto a pala y con bueyes. En **San Andrés** 96% a machete, el resto a pala. Utilizan el sistema de surcos el 100% en **San Pedro**, 81% en **El Ejido** y 89% en **San Andrés**.

El uso de fertilizantes en los tres sectores está limitado a cultivos de papa y de frijol arbolito, con preferencia en **San Pedro**; el maíz no lo fertilizan y la cal la utiliza el 78% en **San Pedro** el 30% en **El Ejido** y el 7% en **San**

Andrés sin base en análisis de suelos. Cinco agricultores la emplean cada año; cinco la emplean cada dos años y hay uno que la emplea cada 3 años.

El control de plagas tiene buenos resultados en la papa y el frijol. En la papa es generalizado el uso de semillas mejoradas, de las cuales se destacan: ICA-HUILA, PURACE Y CUATIVA en maíz utilizan variedades regionales, algunos han obtenido malos resultados con ensayos de variedades mejoradas, en frijol los mejores resultados son con variedades regionales: Paradillo y Liborino.

RECOLECCION:

Parte del maíz es cosechado tierno y parte en seco; el frijol, a causa del



invierno es cosechado casi en su totalidad en verde y mercadeado por bultos o cargas en vaina.

La rentabilidad de la papa, según índices en **San Pedro**, oscila de 4.5 a 30 toneladas, el frijol de 60 a 40 bultos en vaina y 600 kgs. por hectárea en seco; los datos del maíz no son confiables por ser cosechado tierno. La rentabilidad no queda establecida porque ninguno de los agricultores lleva cuentas de los costos.

Además de estos tres sectores, cada indígena cultiva en sus charras maíz y algunos tubérculos que destina para su alimentación, estos cultivos los hacen rústicamente con empleo de mano de obra familiar.

En el año de 1973 se efectuaron cuatro cursos agrícolas para indígenas; como resultado de estos cursos se anota:

a) Los indígenas están acudiendo en demanda de semillas, insumos e instrucciones sobre nuevos cultivos;

b) Las áreas de cultivos han aumentado visiblemente en la actualidad;

c) Los indígenas solicitan constantemente más cursos sobre agricultura;

d) Los nuevos cultivos se hacen siguiendo los consejos y orientaciones de los técnicos. Estos puntos son relevantes en contraste con la evaluación de de los cursos sobre ganadería para los cuales no demuestran interés los indígenas.

2) GANADERIA.

El 90% del área aprovechable del Valle está dedicada a pastos, debido principalmente a las características climáticas muy desfavorables para la agricultura predomina el pasto kikuy. (*Pennisetum Clandestinum*) en condiciones lamentables, pues no existen prácticas de fertilización ni mejoramiento; las mezclas con leguminosas son escasísimas y solamente tres ganaderos de la región suplementan su ga-

nado con pastos de corte; estos han ensayado con pasto elefante (*Pennisetum Purpureum*), variedades Merker y una variedad híbrida, y pasto Imperial (*Dxonpus Scoparius*), los cuales presentan períodos vegetativos muy largos.

El suministro de sales minerales se hace esporádicamente, por debajo de los requerimientos diarios necesarios por animal, siendo nula la administración de henos, ensilados, concentrados y otros intentos de mejoramiento de la alimentación animal, ocasionando la presentación de deficiencias nutricionales tanto en la ración de mantenimiento como en la de producción; así se determina el bajo promedio de producción, el cual es de 3 a 5 litros vaca/día.

El tipo de ganado es Holstein-mestizo, de malas características, dado que los ganaderos aplican en muy bajo porcentaje sistemas de selección y mejoramiento; se anota que para mejorar la ganadería en tiempo corto, se debe utilizar no solo los machos como base del mejoramiento sino también hembras de mejor fenotipo y genotipo, posiblemente traídas de otras áreas.

El sistema de monta que existe es de monta libre, y los animales viven en promiscuidad, ocasionando que las hembras jóvenes sean servidas antes de alcanzar la edad y el peso adecuado.

La ganadería del Valle de Sibundoy es una ganadería de cría incompleta, la cual consiste en tener un hato y al mismo tiempo ganado levante, el cual se alimenta hasta venderlo clasificado con destino a los cebaderos, y las hembras como novillas de vientre.

En ninguna finca se halla establecido el sistema de inseminación artificial aunque existe la posibilidad de este servicio dada la configuración misma del Valle.

Algunos ganaderos propietarios mayores a 50 hectáreas utilizan cruces mejorantes mediante el establecimiento de un servicio de monta con reproductores de buena calidad genética (apenas 12 ganaderos); en los propietarios de área menores de 50 hectáreas, solamente hay 5 que utilizan toros mejorados.

Las construcciones rurales para el manejo de ganado son muy escasas, y las existentes no tienen ningún acierto técnico en cuanto a su orientación, dimensiones, disponibilidad de agua y localización dentro de la finca.

El ordeño se practica en las mismas praderas sin horario fijo ni higiene adecuada. No existen saladeros, bebederos ni corrales de manejo adecuados. Por lo cual se deduce que las prácticas de manejo son rudimentarias bajo las cuales se viene desarrollando la ganadería tanto de cría como de levante.

La sanidad animal, está afectada principalmente por las entidades patológicas: fiebre aftosa, carbón sitomático, carbón bacteridiano, brucelosis, tricomonosis, anaplasmosis, mastitis, paratuberculosis, piroplasmosis, diarreas inespecíficas y específicas además de las carencias nutricionales, no practicando los ganaderos ningún tipo de vacunación ni control de parásitos externos ni internos.

Referente a la explotación ganadera se agrega:

- a) No se ha introducido la modernización de las explotaciones pertenecientes a los adjudicatarios de tierras porque la capacidad de endeudamiento no lo permite, dado que los costos de adecuación son elevados
- b) Los propietarios de la región tienen actitud negativa frente a la implantación de nuevas técnicas justificando este proceder con los costos altos requeridos para dicha modernización y la baja producción que se registra en la región
- (la producción en los hatos mejores apenas sí registra un máximo de 8 litros vaca día);
- c) Los cursos de ganadería dictados en la región han tenido baja asistencia, bajo interés que contrasta con el demostrado hacia la agricultura;
- d) La población indígena es la que menos se interesa por la ganadería, demostrando este hecho porque todos los ganaderos del Valle son colonos.

IV — TRABAJO E INGRESOS

FORMAS DE EXPLOTACION AGROPECUARIA

CORREGIMIENTOS	Propietarios	%Arrendat. %	Aparceros %	Agreg. %	Otros %
SANTIAGO	60	18	8	4	10
COLON	68	11	4	5	12
SIBUNDOY	61	18	14	5	2
SAN FRANCISCO	54	16	15	7	8
TOTAL PROMEDIOS %	60.75	15.75	10.25	5.25	8.0

NIVEL OCUPACIONAL EN LA POBLACION MAYOR DE 7 AÑOS

(Población indígena)

ACTIVIDAD	%
AGRICULTURA	38.6
GANADERIA	4.2
ESTUDIANTE	8.5
ARTESANIAS	2.4
HOGAR	39.4
CARPINTERIA	0.8
COMERCIANTES	1.0
CONSTRUCCION	0.7
OTRAS	1.2
INACTIVOS	3.2

Los datos registrados en el cuadro "Formas de explotación agropecuaria" fueron tomados en encuestas realizadas sobre una muestra de 130 fincas en donde se encontraron 138 familias con un total de 753 miembros; creemos que esta muestra es representativa ya que fue repartida proporcionalmente en el área plana de los cuatro Corregimientos que es la misma área del Distrito de Riego y Drenaje del Instituto.

La población indígena reducida al minifundio se ve forzada a buscar trabajo en las haciendas de la región, las que exigen mano de obra de peones agrícolas y cosecheros en los períodos de siembra y recolección; durante estos períodos hay trabajo para los campesinos ya que la mecanización no existe; así, durante la mayor parte del tiempo los campesinos se ven obligados a migrar de finca en finca en busca de trabajo.

La desocupación ha tenido en los últimos años alguna solución por medio de tres Entidades principalmente que dan trabajos ocasionales por contrato, **Incora, Contratistas H. H. y La Intendencia.**

Las migraciones indígenas fuera del Valle aumentan cada día más migraciones que son por los despojos de las tierras a que han sido sometidas, deciden convertirse en comerciantes errabundos por las principales ciudades del país **Venezuela y Ecuador.** Algunos de estos indígenas regresan esporádicamente al Valle trayendo abundante dinero el cual lo invierten en sonadas fiestas y en compra de bienes inmue-

bles urbanos los cuales son arrendados a blancos.

Los niveles de salarios en el Valle son bajos relacionados con el costo de vida; en la región pagan jornales entre \$ 12.00 y \$ 18.00 con alimentación y \$ 20.00 y 25.00 sin alimentación. Actualmente, el costo de vida ha aumentado por encima al de las ciudades en cuanto a artículos de primera necesidad (víveres, vestido) y transporte; por esto el salario medio no corresponde al costo de vida. Las entidades arriba mencionadas pagan salarios entre \$ 30.00 y 50.00.

La población inactiva es relativamente poca según el cuadro Nivel Ocupacional (3.2%), pero económicamente improductivos hay que considerar a los estudiantes (8.5%) y hogar (39.4%); además en trabajos agrícolas y ganaderos solo trabajan en promedio 140 días al año, cada jornada es de 8 horas diarias, lo cual agrava la situación de dependencia económica (el promedio de miembros por familia es de 5,6).

Las artesanías registran un porcentaje de 2.4%, entre los cuales sobresalen los tejidos y trabajos de talla en madera; estas artesanías se elaboran manualmente y son poco productivas y tienden a ser abandonadas debido a las desventajas para competir con la misma producción ya industrializada en las ciudades.

La caza y la pesca que anteriormente constituían actividades importantes en la dependencia de la comunidad, hoy en día han desaparecido de la región; la fauna terrestre objeto de caza se ha



terminado y la pesca se hace esporádicamente, más como deporte que como actividad económica.

La agricultura ha ido progresando como actividad productiva; numerosas áreas habilitadas por causa de los canales (aún sin estar funcionando); es-

tán siendo cultivadas, otras áreas que antes estaban en ganadería hoy son dedicadas a la agricultura y hay marcado interés por introducir nuevos cultivos y técnicas a esta actividad.

Los medios de transportar los productos son humanos, animales y mecá-

nicos; de la finca a la carretera los sacan en caballo y en una gran proporción utilizan los medios humanos; desde la carretera son transportados en camiones a los centros de consumo (Pasto, Cali, Mocoa y Puerto Asís).

En la población indígena aún perdura la **chicha-minga** como hábito de cooperación en las actividades productivas; estas se realizan entre familiares y vecinos amigos especialmente para tareas de limpieza, siembra y recolección.

V — RELACIONES DE PRODUCCION

Ya hemos referido como a medida que avanza la invasión de colonos y la catequización de los misioneros se produce el desplazamiento de indígenas hacia las zonas montañosas y sitios difíciles; entonces como las grandes haciendas requieren mano de obra periódicamente, la aseguran y controlan con las formas de arrendamiento y aparcería y a través del reducido resguardo indígena.

Los misioneros dueños de buenas haciendas y los colonos propietarios van adquiriendo la categoría de "papás blancos" o "amos blancos" con tendencias a detectar el poder político y social sobre los indígenas. Amparados en estas relaciones, colonos y misioneros acrecientan su poder económico por

medio de apropiación de nuevas tierras, hasta desplazar a los indígenas en gran número. Sobre los "papás blancos" gira la vida de los nativos quienes acuden a ellos para cualquier necesidad o calamidad; cualquier servicio dado a los indígenas obliga a estos a trabajar como esclavos o sirvientes.

Además de controlar la mano de obra mediante la explotación en arrendamiento o parcería, también utilizaban el sistema de contratos; el propietario adelantaba alguna suma de dinero y si el indígena no concurría al trabajo era buscado y obligado a trabajar hasta ponerse al día con la deuda, la cual era aumentada inescrupulosamente.

El sistema de sirvientes va desapareciendo para ser reemplazado por el sistema de contratar mano de obra por 3 días a la semana, con el propósito de no pagarles dominicales, lo cual obliga a los indígenas a desplazarse a diferentes zonas en busca de un jornal para sobrevivir.

El proceso continúa en la generalización del trabajo asalariado, pero el despojo de tierra implica la paulatina descomposición del indígena; y la formación de una fuerza laboral de reserva va delineando las características de la mano de obra, niveles de salario, migración ocupacional y las fuerzas emergentes en el Valle de Sibundoy a nivel campesino.

TEMAS EDUCATIVOS

En esta Sección:

La educación en Colombia.

LA EDUCACION EN COLOMBIA

Reportaje efectuado por la Sub-Dirección de la Revista de las Fuerzas Armadas al licenciado Ernesto Villamizar Daza, especializado en Ciencias de la Educación, sobre un tema de palpitante actualidad: la educación a nivel nacional.

Veamos sus opiniones:

¿Cuál considera Ud. que es el estado actual de la educación en nuestro país?

—Su pregunta tan amplia es necesario considerarla desde diversos aspectos y hacer de cada uno de ellos un comentario así sea breve.

En lo humano, el escolar sigue coleccionando conocimientos y no es capaz de actuar positivamente en su comunidad.

No se da cumplimiento al propósito fundamental del programa escolar. La formación del hombre se deja en segundo plano.

En lo social, la escuela, el colegio, se halla distanciado de la comunidad. Los intereses de la escuela, de la familia y de la sociedad andan como ruedas sueltas, operan independientemente.

En lo técnico el profesor convierte al estudiante en un receptor pasivo.

Quizá la falta de ayudas educativas lleven al profesor al empleo de métodos verbalistas. Estos métodos obligan al estudiante a adoptar una actitud pasiva. Y esta actitud no desarrolla ninguna facultad.

Los programas no reflejan los adelantos científicos.

En lo económico las estadísticas nos revelan que la retención, contada desde la escuela a la universidad, no alcanza al 1%.

La inversión privada en educación no tiene ni el estímulo suficiente ni el control necesario.

¿Qué fundamentos propondría para una nueva acción educativa?

—Siguiendo el mismo orden de la respuesta anterior, diría que en lo humano se debe reevaluar la formación del ciudadano, a quien hay que valorarlo por su conducta más que por sus conocimientos.

En lo social hay que comprometer a todas las fuerzas vivas del país, padres,

autoridades, organizaciones, en el proceso educativo. Quizá así se logre un tipo de educación que sirva los intereses de la comunidad.

En cuanto a lo técnico hay urgencia de actualizar la metodología de la enseñanza. No se ha comprendido aún que el niño debe ser el principal agente de su formación por que se confunde educación con adiestramiento. Aquí podemos repetir con Froebel: "Lo que

el maestro hace es poca cosa, lo que hace hacer es todo". El adulto del mañana vivirá en un mundo nuevo y deberá enfrentarse a problemas nuevos de complejidad creciente. Deberá, por tanto, encontrar soluciones originales. Si el niño aprende a reflexionar por sí mismo, a pensar por su propia cuenta, y no a repetir informaciones recibidas ni a producir soluciones elaboradas, lo estamos adiestrando para ser inteligente.

Cómo me gustaría que nuestros profesores-expositores, que abundan por colegios y escuelas, se convencieran de que ya no es el profesor el que enseña sino el alumno el que aprende, guiado, dirigido, orientado, aconsejado por el maestro.

Si la invención de la imprenta significó en pleno auge renacentista un progreso en la enseñanza y en el aprendizaje, qué no decir de todos estos descubrimientos modernos, principalmente en el terreno de la óptica y de la electricidad que han dado un conjunto de aparatos como el telescopio, el microscopio, el cinematógrafo, la radio, el gramófono, la T.V. que facilita las tareas investigativas y las pedagógicas.

Primero fue la palabra de maestro, después su intuición, luego la escuela activa, hoy los medios audio-visuales y la enseñanza programada con sus curiosos y atractivos artefactos electrónicos. Mañana la nueva pedagogía cibernética, planteará un objetivo mucho más amplio, no solo en relación con los medios citados, sino con el fin de establecer una teoría general del control y de la comunicación pedagógica.



ERNESTO VILLAMIZAR DAZA

Educador. Institutor y Licenciado en Ciencias de la Educación. Especialidad: Física, Matemáticas, organización de la Enseñanza Didáctica Experimental, Métodos Pedagógicos Modernos e Inspección Escolar.

Nació en Villa del Rosario de Cúcuta, Estudios profesionales, Escuela Normal Superior, Facultad de Educación, Bogotá, y Universidad Católica de Lovaine, Bélgica. Ha sido: Profesor del Gimnasio Moderno y del Seminario de Bogotá; de tiempo completo en la Universidad Nacional y Director de las Residencias de Estudiantes de la misma; Vice-Rector del Colegio Nacional de San Bartolomé; Rector de las Escuelas Normales, Pamplona y Medellín; del Colegio José Eusebio Caro, Ocaña, y de la Universidad Pedagógica de Colombia; Director de la División de Educación Normalista y primaria Ministerio de Educación; del primer Curso de Supervisores Escolares. Fundador y Director de la Revista "Ideales Normalistas" y actualmente del Liceo de Colombia.

gica. La obra de H. Frank constituye una muestra excelente del largo camino recorrido en la persecución de este objetivo.

Es la vida misma, su paso, su progreso, que va señalando el ascenso de la tecnología en la metodología escolar. En lo económico debemos a la educación la función de formar recursos humanos que aumenten la capacidad de producción. Fomentando la ocupación que convenga al desarrollo social.

Hay que utilizar mejor nuestros racionales recursos, se ha dicho que educar es invertir en inteligencias humanas. Es una inversión lenta y cara, pero muy rentable.

¿Qué opina Ud. de las relaciones entre la escuela y la familia?

—Se había admitido hace mucho tiempo que la Escuela y la familia podían ignorarse. La Escuela instruía. La familia educaba. El tabique infranqueable que los separaba no impedía en modo alguno que cada una de estas dos instituciones cumplieran su propia misión. Posteriormente, al tiempo que la cohesión y la influencia familiar disminuían, la escuela se propuso un ideal más amplio, tendiente también a educar y no solo a instruir. Pero la escuela no es omnipotente. En todos los momentos del día el niño está recibiendo influencias extraescolares. Influencias del medio social al que pertenece. Influencias de los libros y revistas que caen en sus manos, del cinematógrafo, de la radio, de la T.V., del teatro. El niño alterna diariamente con gentes

de todas las clases y de todas las edades. Oyen conversar a sus padres, a sus familiares y a un gran número de gente extraña que forma o deforma su espíritu. Asisten a reuniones en donde no todo lo que ellos ven es edificante. Leen lo que ha sido escrito para su edad y también lo que ha sido para otras edades en diarios, libros y revistas.

Entonces una sola entidad no podía de ninguna manera cumplir tan compleja misión. Una excelente definición de lo que deberá ser la colaboración entre la Escuela y la familia podría ser la que los padres de familia y la Escuela colaboraran en la educación y en la instrucción de los niños. La familia debe ayudar a la Escuela en su tarea pedagógica y la escuela completar la acción moral de la familia.

Deben también los padres vigilar con perseverante paciencia el rendimiento intelectual, el aprovechamiento y la calidad de instrucción que el colegio imparte. Conocimientos aprendidos de memoria, que no se integran al espíritu, son no solo tiempo perdido sino contraproducentes.

La revisión mensual de la libreta de calificaciones no debe abandonarse. Las observaciones que en ellas anote el colegio deben ser tema de estudio y discusión entre padres y maestros. Muchos padres devuelven la libreta con el jeroglífico. Pero la escuela necesita saber cómo se comporta el niño en casa. Otros dejan a la bondad materna seguir los adelantos y retrocesos de sus hijos y no cumplen el deber de seguir los adelantos y retrocesos de

sus hijos y no cumplen el deber de seguir la carrera cultural de sus hijos.

En veces los niños viven solos, en fiestas, cines, paseos. Sabe el padre de familia cuáles son las amistades de su hijo? Controlan el periódico, la novela, la revista, el panfleto que llega a sus manos?

No hay que vivir con los hijos sino convivir con ellos. El padre debe preguntar a su hijo como vá en el colegio. Ello es una manera de entrar en su alma. Tener con ellos conversaciones de distinta índole. Encargarles pequeñas responsabilidades. Hay padres que se convierten en esclavos de sus hijos. Todo se lo hacen. Los llevan siempre de la mano y no piensan en que el día que los suelten, por falta de experiencia para batirse solos, indefectiblemente tendrán problemas de distinta índole.

— El Gobierno acaba de dictar un Decreto sobre reformas en el Bachillerato. Cuál es su opinión al respecto?

Aunque las mejoras señaladas no modifican a fondo lo existente, la reforma parcial es ya un signo de vitalidad y, sobre todo, el camino abonado para cambios más profundos.

Indudablemente deben modificarse los contenidos y, principalmente, los métodos actuales.

Es de urgente necesidad la creación de mecanismos encargados de fomentar la innovación, de divulgar las reformas y de favorecer su adaptación.

El éxito o el fracaso va a depender

esencialmente de la actitud del cuerpo docente.

Los docentes no ponen resistencia a las enmiendas. Lo que no les gusta son las condiciones en que les son presentadas, por no decir impuestas.

A toda empresa de revisión de la situación educativa hay que asociar a los educadores y ojalá a todos los sectores de la opinión pública. La educación es una empresa social, un campo abierto a las ideas, un conjunto de hombres de buena voluntad.

La renovación, el perfeccionamiento, la modernización de los sistemas educativos es empresa común que no debe circunscribirse a sectores privilegiados, ni ser confiada a las instituciones pedagógicas tradicionales, ni impartida en forma parcial.

La reforma propuesta amplía el concepto de enseñanza, pues une los conocimientos académicos con los técnicos y prácticos, armoniza la formación intelectual y la manual, correlaciona el estudio con el trabajo, lo que significa un avance en una época en la que cada individuo recibe el impacto que ejerce la economía y las condiciones sociales.

Pero si realmente se aspira a que los hombres se enraícen en la revolución técnica-científica y gobiernen su destino, hay que transformar la sociedad en una especie de ciudad educativa que permita el florecimiento de las capacidades de cada individuo y extraiga de las masas su potencial creador.

**MILES DE
ARTICULOS
EN TODAS LAS
LINEAS
Y MARCAS**



**A PRECIOS COMODOS EN NUESTROS SUPERMERCADOS
DONDE LO ATENDEREMOS GUSTOSAMENTE**

“SEÑORA: ECONOMICE DINERO, NO DESTRUYA SUS BOLSAS, GANESE GRATIS 2 RENAULT Y MUCHOS OTROS PREMIOS, RECLAMANDO EN NUESTROS SUPERMERCADOS UNA BOLETA POR LA ENTREGA DE 12 BOLSAS GRANDES O 30 PEQUEÑAS O MEDIANAS EN BUEN ESTADO DE LAS QUE USA ESTA ENTIDAD”.

FONDO ROTATORIO



DEL EJERCITO

PRINCIPAL: Carrera 50 No. 18-92 - Teléfono 47 80 60 - Bogotá
SUCURSAL: Carrera 7a. Calle 107 (Usaquén) - Teléfono 54 92 78

**A su servicio
todos los servicios del**

BFC

banco
franco
colombiano

BOGOTÁ

Dirección General	Carrera 7a. No. 14-23
Principal	Carrera 7a. No. 14-23
Chapinero	Calle 57 No. 10-14
CAN	Centro Administrativo Nacional
Puente Aranda	Avenida de las Américas No. 53-21

BARRANQUILLA

Carrera 43 No. 38-03

BUENAVENTURA

Carrera 1a. No. 1-23

CALI

Calle 11 No. 1-40

MEDELLIN

Carrera 47 (Sucre) No. 49-89

Afiliado al BANQUE NATIONALE DE PARIS

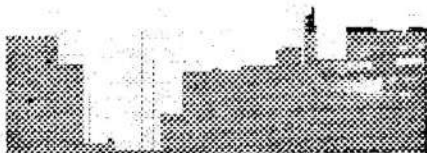
2.150 SUCURSALES Y BANCOS ASOCIADOS EN FRANCIA Y EN TODO EL MUNDO

VARIOS Y EXTRANJERA

En esta Sección:

Algunos principios básicos sobre
Transporte Marítimo.

La Tierra sembrada suscitó la guerra
Proyecto Chingaza.



ALGUNOS PRINCIPIOS BASICOS SOBRE EL TRANSPORTE MARITIMO



Capitán de Fragata
JAIME SANCHEZ CORTES

Magister en Oceanografía de la Escuela de Postgraduados de la Armada de los Estados Unidos en Monterrey, California. Delegado de Colombia a la primera reunión del CICAR. Jefe de la División de Oceanografía de la Dirección General Marítima y Portuaria. Coordinador Nacional del Programa CICAR. Presidente de la Comisión Colombiana de Oceanografía. Delegado de Colombia a la Primera Reunión del Grupo de Trabajo sobre enseñanza, formación y asistencia mutua de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental.

A — Importancia:

1. Consideraciones Históricas:

Las primeras civilizaciones se desarrollaron en los valles de los ríos y es por esto natural que desde un principio existiera un amplio uso de las corrientes de agua como medio de comunicación y transporte de productos. Es así como embarcaciones de papiro se usaron desde épocas remotas en Egipto y cestos de mimbre embreados en los ríos Tigris y Eufrates.

Posteriormente, el transporte por agua fue revolucionando con el invento de la **vela** y de las embarcaciones de **madera**. El transporte se volvió más económico, seguro y de mayor radio de acción. Fue entonces cuando el hombre se aventuró a surcar los mares en busca de mejores mercados para sus productos.

Hace tres mil años los fenicios aprovecharon el transporte marítimo del Mediterráneo Oriental en sus buques contruidos con cedros del Líbano. Fueron los más hábiles constructores de naves y los más audaces navegantes de su época, lo cual les ha valido un sitio preferencial en la historia de la civilización. Pronto su audacia los llevó al Mediterráneo Occidental, el Atlántico y el Indico.

Con sus cargamentos transportaron también la cultura del cercano oriente e introdujeron el alfabeto y el papel en Grecia.

A partir de entonces el desarrollo económico y cultural de las naciones quedó íntimamente ligado a su participación en las rutas comerciales que

empezaron a expandir el globo terrestre descubriendo continentes y delimitando océanos y mares.

La función actual del transporte por agua consiste en transportar pasajeros y mercancías a través de los océanos o a lo largo de costas y ríos. La actividad principal de esta industria consiste en construir, tripular y operar las naves que transportan las mercancías que constituyen la mayor parte del comercio mundial.

La industria del transporte acuático difiere de la mayoría de las industrias en que no fabrica productos para vender sino que existe únicamente para prestar un servicio y desarrollar su actividad casi enteramente en altamar, lejos de la jurisdicción del país de origen.

2. Las colonias que facilitan y extienden el campo de operaciones de la flota:

De acuerdo a este planteamiento, el poder naval tiene un origen económico y geográfico y la marina de guerra viene a ser una consecuencia de éste y no una causa por cuanto "la necesidad de una marina de guerra nace del solo hecho de existir una Flota Mercante, desapareciendo con ella". (1). Es por esto que Mahan afirma que los elementos del Poder Naval son la Marina de Guerra y la Flota Mercante.

En los tiempos actuales en que el colonialismo a ultranza ha ido desapareciendo, el concepto relativo a la posesión de colonias sigue vigente pero en

(1) "Influencia del Poder Naval en la Historia" —At-mahan— Primer Tomo. Imprenta de las Fuerzas Militares.

la forma de lazos comerciales y zonas de influencia económica.

El desarrollo económico e industrial de los pueblos, la crisis energética y la interdependencia económica cada vez más estrecha entre todas las naciones del mundo ha acelerado el intercambio de productos y demostrado que la autosuficiencia de los países no pasa de ser un espejismo. Las Flotas Mercantes del mundo crecen, el tonelaje de los buques aumenta en forma impresionante y las rutas marítimas cruzan los océanos en todas las direcciones dejando espacios cada vez más reducidos entre ellas.

Podemos afirmar que los factores del poder naval que enunciara Mahan siguen vigentes y que la supervivencia de las naciones depende del adecuado desarrollo de su Poder Naval.

Debemos recordar también que Mahan afirma que las características principales que afectan el Poder Naval de las naciones son las siguientes:

1. Situación geográfica.
2. Configuración física.
3. Extensión territorial.
4. Número de habitantes.
5. Carácter de esos habitantes.
6. Clase de Gobierno.

y que en base al estudio de estas características en el caso de Colombia y su posible efecto sobre los factores del Poder Naval, se estructuró la Política Naval de Colombia para el desarrollo armónico de los elementos del Poder Naval de nuestro país.

Para no extenderme más, quisiera concluir diciendo que el desarrollo y

protección de las comunicaciones marítimas y fluviales es de vital importancia para cualquier país en general y para Colombia significa además la única posibilidad de grandeza futura.

3. El Comercio Exterior:

El Comercio Exterior de un país se basa en factores económicos determinantes y el mayor o menor control que sobre esto se ejerza determina el verdadero beneficio que aquel obtenga de esta actividad. Uno de estos factores, el flete, llega a ser crítico en las transacciones de comercio exterior y el control sobre éste llega a ser nulo para un país que carezca de Flota Mercante o ésta tenga pequeña o ninguna participación en las conferencias marítimas que regulan el transporte en las áreas de interés para el Comercio Exterior del país. Con mucha frecuencia el beneficio económico que para un país determinado implica la acción regularizadora que en los fletes tienen sus compañías navieras nacionales, justifica ampliamente operarla a pérdida con subsidio estatal. Este hecho lleva a la conclusión de que el rendimiento económico individual de una empresa naviera nacional no es el factor determinante para su existencia sino el beneficio que reporte para la macroeconomía del país. Este aspecto es muchas veces ignorado cuando se busca la razón de ser de una empresa naviera en el monto de los dividendos a los accionistas. Si una empresa además de significar un valioso aporte a la economía de un país es económicamente solvente, nos encontramos ante la situación ideal para

lograr un impulso sostenido al desarrollo nacional.

Después de veinticinco años de lucha en el Comercio Marítimo Internacional, Colombia está saliendo del subdesarrollo en este aspecto, lo cual es una garantía de que las importaciones y el ritmo creciente en las exportaciones podrá mantenerse con fletes satisfactorios para respaldar el desarrollo del país.

Tenemos una flota mercante eficiente cuyo desarrollo debe apoyarse pero para poder hacer esto se requiere que hagamos un rápido recorrido por los factores que regulan el uso de las Comunicaciones Marítimas y fluviales de carácter internacional.

B — El Transporte Marítimo Internacional:

El transporte marítimo es una actividad aparentemente simple pero cuya complejidad real lo hace difícil de entender. Esta complejidad nace de usos y costumbres que se remontan a épocas lejanas debido a que este tipo de transporte comenzó su desarrollo con la raza humana y se internacionalizó con la aparición de las naciones. El vehículo para esta actividad es la nave o buque mercante y hacia él y hacia los mecanismos para su explotación comercial debemos orientar la primera etapa de este recorrido.

1. El buque y sus formas de explotación:

El Código Colombiano de Comercio define como nave "toda construcción

principal o independiente, idónea para la navegación y destinada a ella, cualquiera que sea su sistema de propulsión". (2).

En cuanto a su explotación, son usuales los siguientes métodos:

a. Explotación por el propietario.

En este caso el propietario asume por su cuenta y riesgo la gestión náutica, implica nombramiento y pago del Capitán y su Tripulación, y la gestión comercial que consiste en el empleo de la nave como empresa comercial. En este caso el propietario acostumbra constituir una empresa naviera.

b. Explotación por un gestor del propietario.

En este caso el gestor actúa como representante del propietario.

c. Fletamento a tiempo. (Time Charter).

En este caso aparece un arrendamiento por un tiempo fijo pero se presentan algunas alternativas:

- 1) Gestión comercial a cargo del arrendatario (Time Charter Without demise) en este caso el propietario se reserva la gestión náutica y por tanto puede nombrar o despedir al Capitán.
- 2) El arrendatario asume la gestión comercial y la gestión náutica (Time Charter With Demise o entrega).

Para efectos prácticos el arrendatario pasa a ser dueño del buque durante la vigencia del contrato.

(2) "Hacia una Conciencia Marítima". Capítulo VIII - Colombia y el Transporte Marítimo Internacional. Doctor Carlos Lleras de la Fuente. (Editorial de la Revista de las Fuerzas Militares).

3) Convenio de Gerencia.

El arrendatario asume la gestión comercial y la gestión náutica pero nombra un gestor a quien encarga de esta última.

4) Fletamento en cadena.

En este tipo de contrato el arrendatario subarrienda a otro y este puede a su vez subarrendar y así sucesivamente. Los términos de arrendamiento son básicamente los mismos pero el costo aumenta a lo largo de la cadena.

d. Fletamento por viaje.

En este caso el arrendatario adquiere los servicios de un buque particular para un viaje o viajes especificados, la remuneración que recibe a cambio el arrendatario se llama flete y a diferencia del arrendamiento, se calcula en base a la cantidad de carga transportada y no tiene relación con el tiempo que tome el viaje.

Es posible también la combinación de fletamento a tiempo con subarrendamiento en fletamento por viaje.

e. Fletamento de buque no equipado (a casco desnudo).

Consiste en arrendar el casco de un buque y su origen se remonta a la época de los buques de vela debido a que entonces un buque al rendir viaje era varado y desarbolado y en esta forma se podía arrendar para el siguiente viaje. Actualmente este método ha perdido vigencia pero se emplea para indicar un buque con el mínimo necesario para emprender la navegación.

2. La línea de carga:

Cuando existe un gran volumen de carga para movilizarse en forma con-

tinua entre dos o más puntos aparece una ruta de carga bien definida la cual será seguida normalmente por las naves, después de que condiciones tales como vientos, corrientes, puertos de reaprovisionamiento, canales y posibles peligros a la navegación, permitan su empleo como ruta de navegación. El volumen del comercio determina la necesidad de establecer esta ruta y las otras condiciones señalarán los rumbos a seguir. El conjunto de estos aspectos hace que las rutas comerciales oceánicas sean atraídas hacia puntos focales o de convergencia tales como:

1) Centros industriales como New York, Londres, Hamburgo, San Francisco, Nueva Orleans y en otros en donde gran número de buques terminan o empiezan viaje.

2) En época de guerra puertos estratégicos como Halifax o Gibraltar afectan por fuerza las rutas marítimas.

3) Los puertos en donde el combustible es abundante y barato atraen a las rutas de comunicación marítima.

4) Puntos de transferencia de transporte marítimo o fluvial, como Montreal y Rotterdam.

5) Puertos de entrada a Canales, tales como Colón.

6) Puertos de Correos como Marsella.

En la actualidad se considera que existen ocho rutas marítimas principales con características especiales, a saber: Atlántico Norte, Pacífico Norte, Sur Africa, Sur América, Pacífico Sur, Canal de Panamá, Canal del Suez y rutas marítimas del Caribe.

Estas rutas principales se subdividen en multitud de rutas menores que son servidas en forma continua o esporádica por naves de diversas compañías navieras.

Cuando los buques o naves de una naviera sirven una ruta marítima de una manera **eficaz, regular y continua** decimos que se trata de una línea regular de carga y/o pasajeros.

a. Características:

Las características determinantes de una línea regular de carga son, por consiguiente, la eficacia, la continuidad y la regularidad en el servicio de transporte.

b. Ventajas y desventajas:

Las ventajas de la línea regular de carga reside en el efecto positivo que sus características determinantes tienen en el planeamiento a largo plazo de los importadores y exportadores, reducción de costos de bodegaje en los puertos de embarque, racionalización del servicio portuario y del empleo de los mismos buques por parte de las navieras.

Las principales desventajas residen en la necesidad de mantener la regularidad del servicio frente a fluctuaciones importantes en los volúmenes de carga y su efecto en los costos de operación frente a la competencia de la navegación tramp.

3. Navegación Tramp:

a. Características:

La navegación tramp es aquella que lleva a cabo un buque que no pertenece

a una línea regular y por tanto su actividad carece de continuidad y regularidad. Tales naves operan de y hacia cualquier punto donde el transporte deje ganancias adecuadas. Este tipo de operación exige contactos muy activos en todos los centros de comercio mundial y gran sensibilidad para detectar cambios en el negocio y para predecir variaciones en las condiciones locales y regionales que afecten la operación del buque. Debemos tener presente que cada día de inactividad del buque puede costar entre 4.00 y 25.000 dólares. El buque ideal para este tipo de navegación es el granelero no especializado.

b. Ventajas y desventajas:

La principal ventaja es la de que puede capturar cargas ocasionales de gran volumen pero que no justifican una línea regular o los picos de carga que saturan la capacidad de las líneas regulares. La carga que con más frecuencia produce estas situaciones irregulares es carga a granel tal como abonos y granos.

La desventaja principal es la necesidad de mantener una actividad comercial varias veces más efectiva que la que requieren las líneas regulares a fin de que el lucro cesante no acabe con los beneficios o lleve a la bancarrota.

4. Las conferencias marítimas.

a. Origen en la competencia.

La competencia entre diversas líneas navieras que sirven un determinado tráfico llevó a la creación de asociaciones como alternativa a la compe-

tencia directa con características generalmente ruinosas para uno de los competidores. Tales agrupaciones reciben el nombre de conferencias de fletes y agrupan generalmente a las navieras que sirven un determinado tráfico, luchan conjuntamente contra cualquier naviera que intente operar en el respectivo tráfico, acuerdan los precios de los fletes y las alzas generales y recargos a través de reglas internas especiales bajo criterios de carácter económico y fuera de la influencia o acción de los estados cuyos puertos y rutas sirven.

b. Conferencias abiertas y cerradas.

Algunos países logran aplicar sus leyes antimonopolios a las conferencias que sirven las rutas de y hacia sus puertos y las obliga a aceptar el ingreso de cualquier línea que lo desee y es así como surgen las conferencias llamadas abiertas que sirven las rutas de y hacia puertos de Estados Unidos o tienen su sede en ese país.

Sin embargo, las que sirven rutas a Europa y el Japón siguen siendo conferencias cerradas que niegan el ingreso a cualquier otra línea muchas veces con el veto de una sola de las empresas miembro de la conferencia y en caso de aceptar su ingreso le dan un trato totalmente discriminatorio en relación a la cantidad de carga que puede tomar en cada puerto (topes) y a los puertos que puede tocar. El progreso de una línea nueva dentro de una conferencia es difícil, lento y muchas veces asfixiante pero si no ingresa el resultado es desastroso a no ser que

se trate de una empresa realmente poderosa dentro de los criterios internacionales.

c. Conferencias V/S outsider.

La línea naviera que se atreve a lanzarse a competir con la conferencia que rige el respectivo tráfico se convierte en outsider y es duramente combatida por aquella a través de "rebajas diferidas o inmediatas del 10% en fletes a los despachadores de carga, un 5% de bono de fidelidad y un 2.5% de comisión. Todos estos beneficios los pierden los despachadores que entregan carga al outsider". (3). Ante esta situación una línea naviera no tiene más alternativas que ingresar a la Conferencia respectiva a cualquier precio o desaparecer.

d. Ventajas y desventajas:

Las conferencias cerradas tienen todas las desventajas de los monopolios con el agravante de que están prácticamente fuera de la jurisdicción de los países cuyas rutas sirven. Las ventajas son menos evidentes pero son reales pues resulta en una racionalización del tráfico, una presión efectiva tendiente al mejoramiento de los servicios portuarios y un servicio más eficiente a los usuarios del transporte marítimo.

1) Pooles.

Con el fin de racionalizar aún más los servicios dentro de las conferencias se forman los pooles en los cuales las

(3) **Hacia una Conciencia Marítima**". Capítulo VIII - Colombia y el Transporte Marítimo Internacional. Doctor Carlos Lleras de la Fuente. (Editorial de la Revista de las Fuerzas Militares).

compañías que lo constituyen llegan a un acuerdo mediante el cual cada una "tiene el derecho y la obligación de transportar determinado tonelaje o de producir determinada suma de dinero como recaudo por concepto de fletes. Si la empresa transporta más, debe pagar a los demás la diferencia; si transporta menos recibirá la compensación correspondiente si prueba que puso al servicio del tráfico el número de buques y capacidad de bodega requerido" (4).

2) Servicios conjuntos.

Este es el sistema más perfecto de racionalización del tráfico dentro de una conferencia y consiste básicamente en que las empresas que lo prestan cumplen alternativamente el itinerario con el fin de reducir la duplicación de servicio.

C — Transporte Unitarizado:

La unitarización de la carga consiste en colocar la carga general dentro de embalajes uniformes a fin de homogeneizarla y facilitar el cargue, descargue y la estiva con sistemas más automatizados pero por esto mismo genera problemas laborales. Los sistemas más usados son los siguientes:

1. Contenedores:

Es el tipo de transporte unitarizado más frecuente entre nosotros. Permite cargue y descargue muy rápidos estiva

efectiva y ha permitido desarrollo de naves especiales para su transporte. Dan gran seguridad a la carga y permite que la inspección de ésta se pueda efectuar lejos de los puertos para reducir la congestión en las bodegas de estos. Da máxima seguridad a la carga.

2. Lash.

En este sistema el contenedor se convierte en barcaza (Lighter), es decir, se trata de contenedores flotantes que se pueden descargar directamente al mar y son recogidas por remolcadores. El buque especialmente diseñado para su transporte ya no requiere entrar al muelle para el cargue y descargue. Estas barcasas tienen una capacidad igual a la de veinte contenedores normales y se izan y arrían mediante rampas y una grúa a bordo del buque Lash (Lighter Aboard Ship).

3. Paletizado.

Consiste en colocar la carga en embalajes más o menos uniformes que permita su fácil manejo con los medios disponibles y dé cierta seguridad contra el saqueo durante el transporte. Es menos sofisticado que los anteriores pero es el de más frecuente uso en puertos colombianos.

D — El Transporte Intermodal y Combinado:

1. Definición:

a. "Hay transporte intermodal cuando se utiliza más de un modo de transportar la carga, excluidos los servicios de entrega o recolección prestados por el transportista o contratados por él".

(4) "Hacia una Conciencia Marítima". Capítulo VIII - Colombia y el Transporte Marítimo Internacional. Doctor Carlos Lleras de la Fuente. (Editorial de la Revista de las Fuerzas Militares).

b. "Recibe el nombre de transporte combinado el transporte intermodal unitarizado".

Estos dos conceptos son materia de las más modernas tendencias en el transporte internacional. Esta tendencia es la de minimizar la diversidad de documentación que cada medio de transporte y cada país exigen, simplificar las relaciones entre el remitente y los transportistas, facilitar el control sobre la integridad de la carga a lo largo del recorrido y agilizar todos los procesos relacionados con los seguros.

2. La Empresa de Transporte Combinado.

Para lograr esto se ha diseñado un intermediario que reemplace al agente expedidor y se responsabilice por el recorrido total de la carga.

En el método tradicional el agente expedidor pone en contacto al Remitente con los diversos transportistas a través de contratos de transporte que ligan contractualmente al remitente con cada uno de los transportistas a lo largo del recorrido de la carga y lo obligan a establecer pólizas de seguros independientes para cada modo de transporte.

La empresa de transporte combinado se crea para establecer una relación contractual única con el remitente para el transporte y protección de la carga desde el punto de destino y se encarga de subcontratar con los diversos transportistas.

En algunos países latinoamericanos ya existen grupos de trabajo intersectoriales para facilitar el comercio y

encarar el desafío que las nuevas técnicas e instituciones del transporte intermodal internacional plantean frente a las prácticas vigentes en materia de transporte, documentación e información comercial, bancos y seguros. En junio del presente año se proyecta realizar una reunión regional relativa a este asunto.

c. Las normas para las E. T. C. afectan:

- 1) Transporte propiamente dicho.
- 2) Bancos.
- 3) Seguros.
- 4) Fuentes de información comercial.

Por esta razón los países de América Latina, junto con otros países en desarrollo han expresado su deseo de acrecentar sus propias instituciones en los servicios de transporte, seguros, bancarios y otros relacionados con el comercio internacional antes de crear una convención que regule esta materia a nivel internacional.

E — Las asociaciones de usuarios:

Las tendencias monopolísticas de las conferencias marítimas y la creciente complejidad de los mecanismos que regulan o afectan a las líneas de comunicaciones marítimas, obligó a los usuarios de este tipo de transporte a asociarse a fin de buscar un mejor tratamiento. Estos consejos de usuarios han venido proliferando en todos los países del mundo y el que existe en Colombia se denomina Consejo Colombiano de

Usuarios del Transporte Marítimo y Aéreo CUTMA.

1. Los fletes de conferencia y los Charter.

En un principio los consejos de usuarios creyeron que la forma más práctica de reducir los fletes y de enfrentarse a las prácticas monopolísticas de las conferencias era recurrir al uso de buques charter o arrendados. El resultado en la práctica fue negativo por cuanto el ahorro logrado con menores fletes era muy inferior a los mayores costos de bodegaje durante la espera para reunir la carga completa del buque charteado y además, las condiciones de regularidad, continuidad y eficacia características de las líneas regulares y tan estimadas por los importadores y exportadores desaparecían con esta modalidad.

El experimento fracasó o ni siquiera se intentó por las razones anteriores y los consejos de usuarios tuvieron que aceptar que era necesaria la convivencia con las conferencias de fletes.

2. Los fletes normalmente se definen en el seno de las conferencias con la exclusiva participación de las navieras asociadas y los contratos de transporte se realizan según cláusulas internacionales estandar, algunas de las cuales son las siguientes:

- a) Compraventa C. I. F. (Costo, Seguro y Flete).
- b) Compraventa C.&.F. (Costo y Flete).
- c) Compraventa C.I.F. & C. (Costo, seguro, flete y comisión).

d) Compraventa C.I.F.&.I. (Costo, seguro flete e intereses).

e) Compraventa C.I.F.C.I. (Costo, seguro flete, comisión e intereses).

f) Compraventa C.I.F.&.W. (Costo, seguro flete y riesgo de guerra).

g) Compraventa F. O. B. Franco abordó en puerto de origen.

h) Compraventa F. O. B. Franco abordó de origen con flete pagado por vendedor hasta puerto de destino.

i) Compraventa F.O.B. punto de origen con flete liquidado hasta punto determinado.

j) Compraventa F.O.B. con flete equilibrado.

k) F.A.S., FAC.; etc.

F.A.S. Significa libre al costado de la embarcación y por consiguiente difiere de F.O.B. en unos cuantos metros de gran importancia desde el punto de vista de los seguros.

F.A.C. Es una expresión para indicar rapidez máxima en el cargue y descargue.

F — Foros para la discusión del Comercio Marítimo internacional:

En vista de los fracasos en las relaciones directas entre los consejos de usuarios por un lado y las conferencias marítimas por el otro, los primeros tuvieron que recurrir a organismos y mecanismos internacionales.

1. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

En esta conferencia se inició el estudio de un Código de Conducta para regular las relaciones entre las compañías navieras, el funcionamiento de las conferencias marítimas y de fletes y las relaciones entre estas y los Consejos de Usuarios.

a. Grupos de naciones participantes:

Debido a la incidencia económica que el transporte marítimo y en general el uso de las comunicaciones marítimas y fluviales tienen para el comercio internacional, las naciones participantes en la discusión de estos aspectos se agruparon en bloques de desarrollo económico similar:

1) Grupo B.

Este grupo está constituido por los países industrializados y por consiguiente exportadores de manufacturas y muchos de ellos tradicionalmente grandes potencias navieras. Dentro de este grupo están Inglaterra, Alemania Federal, Estados Unidos, Francia, Etc.

2) Grupo de los 77.

Este grupo denominado así por los países que inicialmente lo constituyeron, pero cuyos miembros pasan de 90 actualmente, reúne a los países en desarrollo y por consiguiente técnicamente usuarios del transporte marítimo suministrado por las grandes navieras del Grupo B.

Como se puede observar la situación de Colombia y de algunos otros países de Latinoamérica como Brasil y Argentina se vuelve un poco complicada por cuanto si bien por razones de de-

sarrollo general pertenecen al grupo de los 77, sin embargo no pueden considerarse como simples usuarios por disponer de flotas mercantes bastante bien consolidadas en las líneas de carga internacional y aun dentro de las conferencias marítimas. Esta situación hace que con frecuencia la política del país no tenga que coincidir con las del resto del país del grupo de los 77, pero como las votaciones se efectúan por bloques previo acuerdo dentro de cada bloque es casi imposible hacer prevalecer puntos de vista minoritarios y el factor fundamental reside en la negociación, las constancias y las reservas.

3) Grupo Socialista:

También denominado Grupo D. Este grupo tiene gran importancia debido a la homogeneidad de sus planteamientos y al hecho de agrupar países desarrollados y en desarrollo.

b. El Código de Conducta de las Conferencias Marítimas.

Actualmente se discute en Ginebra en el seno de esta conferencia el Código de Conducta. La delegación Colombiana está presidida por el Director General Marítimo y Portuario y lleva instrucciones bastante completas preparadas por el Comité Asesor del Transporte Marítimo.

Los aspectos que trata este proyecto de Código son los siguientes:

- 1) Relaciones entre compañías miembros.
- 2) Relaciones con los usuarios.
- 3) Fletes.
- 4) Otras cuestiones.

5) Disposiciones y mecanismos de ejecución.

6) Disposiciones transitorias.

Como un índice de la complejidad de este proyecto de Código se puede decir que casi cada uno de los Artículos, párrafos y aun párrafo presentan hasta tres alternativas diferentes y el primer paso será de tratar de lograr un concenso frente a una cualquiera de las alternativas.

2. La Organización Consultiva Marítima Intergubernamental.

Los temas de transporte marítimo internacional se tratan también en la organización consultiva marítima intergubernamental, el cual es un organismo especializado de las Naciones Unidas que ocupa exclusivamente de cuestiones marítimas. Sus fines son los de facilitar la colaboración entre gobiernos en cuestiones técnicas que afectan la navegación marítima y fomentar la eliminación de obstáculos al comercio con objeto de facilitar libremente los servicios marítimos para satisfacer las necesidades mundiales.

La OCMÍ celebra su décimo aniversario en 1969 y Colombia tiene en estudio en el Congreso Nacional la aprobación de las convenciones respectivas a fin de poder ingresar a este organismo.

La OCMÍ consta de un Consejo, el Comité de Seguridad Marítima, la Secretaría y la Asamblea General que es la autoridad máxima.

G — La participación del Estado:

Hasta el momento hemos visto el manejo de las líneas de comercio como

una lucha entre las empresas navieras y los usuarios. Sin embargo, siendo este aspecto de tanta trascendencia el Estado debe tener algún tipo de participación o influencia, a pesar de que la actividad marítima se ejerce en su mayor parte fuera de la jurisdicción nacional.

El instrumento que el Estado Colombiano tiene para manejar, controlar y regular la actividad marítima es la Dirección General Marítima y Portuaria, dependencia de la Armada Nacional.

a. Jurisdicción:

1) Libro V del Código del Comercio Colombiano.

El Artículo 1.429 del Código de Comercio Colombiano, define como actividades marítimas "Todas aquellas que se efectúan en el mar territorial, zonas adyacentes, suelo y subsuelo pertenecientes a la Plataforma Continental y en las costas y puertos de la República, relacionadas con la navegación de altura, de cabotaje, de pesca científica, con buques nacionales y extranjeros y con la investigación y extracción de los recursos del mar y de la Plataforma.

Y el artículo siguiente establece que la autoridad marítima nacional estará constituida por la Dirección General Marítima y Portuaria y sus diferentes dependencias.

2) Decreto Ley 2349 de 1971.

Este Decreto es el que reorganiza y reglamenta a la Dirección General Marítima y Portuaria y sus dependencias y establece la forma como esta entidad

ejerce las funciones que el código de Comercio le asigna.

b. Reserva de Carga.

Estando la actividad marítima en gran parte fuera de la jurisdicción nacional es difícil efectuar un adecuado control y regular la participación nacional en las líneas de comunicaciones marítimas del mundo.

Para lograr esto se necesitaba tener un instrumento que diera capacidad de negociación a las navieras nacionales y por tal razón el Estado Colombiano hizo una reserva de la carga generada por el país, con el fin de que fuera transportada únicamente por buques de bandera colombiana o asociado con empresas navieras.

- 1) Decreto 994 de 1966.
- 2) Ley 48 de 1968.
- 3) Decreto reglamentario 1208 de 1969.

Estas disposiciones reservaron para el transporte en buques de bandera colombiana el 50% mínimo de la carga de importación y exportación generada por el país, y

- 4) Decreto 616 de 1972 (Reserva en zona franca), extendió el sello de reserva de carga a la carga depositada en las zonas francas del país.

Estas medidas son indudablemente proteccionistas y restringen la libertad de los usuarios, tanto entidades públicas como privadas para seleccionar el transporte en forma independiente de su nacionalidad, pero es una medida muy sana y conveniente por cuanto beneficia directamente, en escala de macro-economía, al país.

c. Otras funciones:

Entre las funciones que la Ley asigna a la Dirección General Marítima y Portuaria, hay algunas que tienen influencia capital en la racionalización de la participación colombiana en los tráficos internacionales y en el fomento del desarrollo de una Marina Mercante netamente nacional.

Entre estas se puede considerar las de estudiar y autorizar:

- 1) Construcción, compra y venta de buques.
- 2) Asignación de rutas para explotación.
- 3) Inversiones extranjeras.

Esta última tiene gran importancia por cuanto el porcentaje de capital extranjero en una empresa naviera puede utilizarse para hacer uso del sello de reserva de carga como si fuera una empresa colombiana.

a) Ventas de bandera.

Cuando una empresa en forma abierta u oculta permite que otra empresa extranjera tenga una participación de más del 50% y conserva su bandera para hacer uso de las prerrogativas que la ley le confiere a través del sello de reserva de carga se tipifica lo que en términos navieros denominan de una manera despectiva venta de bandera.

b) Decreto 177 de 1973.

Este Decreto crea un instrumento asesor para el Director General Marítimo y Portuario, con el fin de que las posiciones adoptadas en los foros internacionales del transporte marítimo reflejen las necesidades reales de el país.

2. El Consejo Marítimo y Portuario (Decreto Ley 2349 de 1971).

Este organismo es otro instrumento asesor de la Dirección General Marítima y Portuaria creado para ayudar al Director General Marítimo y Portuario a fijar la política Marítima más conveniente para el país.

3. El Comité Asesor del Transporte Marítimo (Decreto 031 de 1974).

Este Comité fue creado por el Gobierno en razón de la necesidad de armonizar todos los aspectos bajo jurisdicción de diferentes organismos del Estado que puedan afectar el transporte marítimo. Este Comité está presidido por el Director General Marítimo y Portuario.

H — Aspectos Portuarios:

Las comunicaciones marítimas y fluviales tienen un aspecto de gran importancia que algunas ocasiones puede convertirse en el punto crítico de cualquier política marítima de un país. En relación con esto es necesario hacer énfasis en el tremendo costo que implica un buque detenido en un puerto por falta de facilidades de atraque, cargue o descargue, embotellamiento de las vías terrestres y de acceso al puerto, poca capacidad de bodegaje, paros laborales, etc.

Se podría decir que estas pérdidas debe sufrirlas el usuario, pero las diversas cláusulas de Comercio Internacional que hemos visto hace que en muchas ocasiones sea imposible recuperar por parte de la Compañía trans-

portadora las pérdidas ocasionadas por las demoras imprevistas en diversos puertos. Para protegerse y rezarcirse de pérdidas de este tipo las conferencias marítimas ejercen diversos sistemas de presión tales como:

Veto al puerto respectivo.

Recargos a los fletes de carga destinada a ese puerto.

Alza general de fletes con destino a ese puerto, etc.

Los aspectos más importantes que se tienen que tener en cuenta para que un terminal marítimo atraiga las líneas de comunicación marítima con fletes adecuados son las siguientes:

1. Una infraestructura adecuada al tipo y volumen de carga que normalmente se moviliza y capacidad de ampliación rápida para manejar los picos que ocasionalmente se presentan.

2. Una organización flexible y eficiente que permita el más eficiente uso de la infraestructura disponible y mantenga un adecuado enlace y coordinación con las entidades que importan o exportan cantidades masivas de carga a fin de racionalizar su manejo y evitar congestiones previsibles.

3. Debe disponer de vías de acceso y capacidad suficiente a fin de mantener la fluidez del transporte terrestre para alimentar y descongestionar los terminales marítimos. Este aspecto es cada vez más importante debido a la tendencia de aumentar la capacidad de carga de las naves mercantes y la automatización de los mecanismos de cargue y descargue.

II. — Conclusiones:

1. El uso efectivo por parte de cualquier país de las vías de comunicación marítima y fluvial a nivel no solo local si no principalmente a nivel internacional es garantía de desarrollo económico y tiene gran importancia desde el punto de vista estratégico.

2. Gran parte de las actividades relacionadas con las líneas de tráfico internacional están fuera de la jurisdicción de los países y por tal razón es necesario recurrir a los organismos internacionales, aplicar normas que tengan efecto indirecto en esas actividades y fortalecer las líneas nacionales para que a través de estas se pueda ejercer un control sobre las conferencias marítimas.

3. Los diferentes aspectos del Comercio Marítimo internacional llegan a constituir conjuntos de gran comple-

jidad y obliga a un cuidadoso estudio y evaluación de cada una de las medidas que pueda afectar los resultados económicos netos para cada país.

4. La actividad portuaria tiene una influencia capital en el beneficio que un país geográficamente bien situado pueda obtener de las relaciones comerciales a través de las líneas de comunicación marítima y fluvial.

5. Para poder evaluar en forma continua y facilitar la toma de decisiones relacionadas con la actividad marítima a nivel nacional e internacional teniendo en cuenta las implicaciones de orden económico y de soberanía es necesario desarrollar un modelo que tenga en cuenta las variables principales y que se pueda poner en operación a través de los medios de cómputo a los cuales tiene acceso la Dirección General Marítima y Portuaria.



FONDO ROTATORIO

LA TIERRA SEMBRADA SUSCITO LA GUERRA



E. M. AMADOR BARRIGA

El presente artículo, que forma parte de una serie, fue escrito por el autor en forma exclusiva para la "Revista de las Fuerzas Armadas". La dirección de la Revista, con motivo de su fallecimiento, ocurrido el día 19 de octubre, rinde homenaje póstumo a su asiduo colaborador, eminente escritor, destacado catedrático y aducador de varias generaciones militares.

La agricultura había franqueado la inteligencia del hombre, permitiéndole traducir en ideas sus economías de tiempo y subsistencias. Pero el trigo trillado en la era, todavía servía como manjar nuestro sometido a infinitas vicisitudes. El cultivo no tenía más que instrumentos toscos que pedían para cada producto más días, más sudores.

Trabajador difuso, el hombre era el comunismo vivo de los trabajos. Debía a un mismo tiempo sembrar el campo, edificar la casa, fundir el hierro, tornear la madera, moldear el barro, tejer la tela. El tiempo le faltaba para poner en obra a toda la naturaleza. Su vida, esparcida por tantas partes, no podía dar más que un hora severamente marcada a la tierra. Con más esfuerzos recogía menos espigas.

La cosecha faltaba a menudo. Un sople de tempestad se llevaba en una hora el pan de un año. Cada tribu se acampaba en donde la agricultura la sorprendía; cultivaba su escaso horizonte, ignoraba el camino que guía los pasos del hombre de región en región, y no podía por consiguiente, tramar ningún cambio exterior, ni reemplazar la falta de un producto con la superabundancia de otro. El hambre visitaba con regularidad al agricultor en medio de su nueva riqueza. El último mes no había un pedazo de pan para la mesa de la familia.

Esta abstinencia absoluta de varias semanas consecutivas hubiera matado al hombre, si la previsión antigua no la hubiera repartido de distancia en distancia para todo el año. De aquí la

institución del ayuno, que no era más que ahorro puesto, en esta falta de alimentos, bajo la protección de la Divinidad. Dios comprendió la miseria del hombre y levantó de nuevo la espada de fuego del Paraíso.

Y de repente, del Septentrión y del Mediodía, del Levante y del Poniente, una nube espesa de polvo subió en el aire como impedida por un viento de ira. Una sombra mortífera rodeó la tribu. La mies, que se sonreía, desplegaba sus alas de oro al sol. El segador, alegre con la promesa de la tierra, afilaba su hoz. La sombra siniestra de la nube marchaba sobre la tribu. De repente un grito salvaje salió del fondo del torbellino que ocultaba algún misterio. El eco de la montaña se estremeció. El hombre del campo, inquietó y en el suelo, aplicando el oído sobre la tierra creyó oír un ruido siniestro de pasos.

Un momento después el hierro brillaba y la llama brotaba en ardientes espirales del techo de las casas. La tribu atacada comprendía su derrota al mismo tiempo que la invasión, por el resplandor del incendio. El anciano estaba degollado a la puerta de la casa que había edificado, en día de fuerza bajo el pie de tres generaciones; el niño, arrancado de la cuna, estaba estrellado contra la pared; la madre pasaba sobre su cadáver arrastrada del cabello y, a su lado el marido marchaba con las manos atadas a la espalda para ser esclavo.

Cuando la tribu vencedora había barrido con la civilización agrícola es-

parcida por la llanura, cortó la mies que no había sembrado, vació el granero que no había llenado, y empujando ante sí un doble rebaño de hombres y bueyes, tomó, cargada de botín, el camino de la rapiña.

Y cuando había desaparecido detrás de la colina, no quedaba sobre sus huellas, de esta tierra limpia, humanizada, o si se quiere, incorporada por el trabajo a la humanidad, más que la paja encendida de la mies y dispersa por el viento, y de vez en cuando un trozo de pared aún derecho y, ennegrecido por el humo. El campo abandonado se convertía en desierto. La zarza ocupaba el lugar del hombre en el surco. La paloma aislada volvía a la sociedad. Y por la noche el perro aullaba sobre los escombros y llamaba a su amo en medio de las tinieblas. De qué le servía al hombre haber vencido a la naturaleza, si hallaba a su lado en el hombre mismo un enemigo más implacable que la naturaleza? Esta reflexión dolorosa turbó desde el primer día la inteligencia de la humanidad. Job levantó al cielo sus dolientes quejas.

La cosecha y el goce de este trabajo suscitaron la guerra o el goce del trabajo ajeno. La tierra, sembrada por una tribu, excitó la avaricia de las demás. Un ejército de ladrones vagó continuamente alrededor de la mies. La guerra llamó a la guerra. La civilización agrícola se hizo guerrera para rechazar el ataque continuo que rodeaba su arado.



LUIS MARIO HERNANDEZ VALBUENA

El Acueducto de Chingaza proyectado para el año 2.000 tendrá una capacidad final de 22 metros cúbicos por segundo. Por su concepción es la obra más grande proyectada en ingeniería sanitaria intentada hasta la fecha en Colombia.

La primera etapa está prevista para el año 1978, con un suministro de agua de trece metros por segundo, a un costo de \$ 2.400.000.000.00. La segunda planeada para 1980 suministrará nueve metros más.

Financiación:

La financiación de tan importante obra está a cargo del Banco Mundial y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, correspondiendo a la primera entidad el valor de 88 millones de dólares equivalentes a 1.760 millones de pesos, y a la segunda 2.360 millones de pesos, tomados de sus propios recursos.

Geografía:

El Páramo de Chingaza se localiza a 40 kilómetros al Este de la ciudad de Bogotá. Allí corren los ríos Chuza, La Playa y Frío. Es en el pintoresco y estrecho valle de este último río donde se halla la laguna de Chingaza. La distribución anual de las lluvias en este sector tiene dos fases muy definidas: verano de diciembre a abril e invierno durante el resto del año.

Historia:

Fue el ingeniero Luis José Castro, quien en 1933 tuvo la gran oportunidad de apreciar sobre el terreno los recursos hídricos de las hoyas de Chingaza. Treinta y tres años más tarde la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, comisionó al mismo ingeniero Castro para que acompañara a una comisión de la firma consultora INGETEC, Ltda., a fin de explorar el páramo y apreciar sus posibilidades de aprovechamiento. El informe preliminar fue presentado en abril de 1966, evaluando los consultores en seis metros cúbicos por segundo el flujo regulado de 15.000 hectáreas de hoyas, mediante un embalse en el río La Playa, con una conducción de 61 kilómetros en tubería y cuatro túneles a un estimado de costo de 743 millones de pesos.

El descubrimiento sobre el río Chuza de un boquerón ideal para lograr un embalse de 150 millones de metros cúbicos, hizo dar un giro radical al proyecto y así la presa de Chuza será la primera que se construya, y a su em-

balse llegarán las aguas del alto Guatiquía, que en una segunda etapa se regularán con el embalse de La Playa, dejando intacta la legendaria Laguna de Chingaza como lealtad con el paisaje y la tradición.

No hay duda de que este proyecto, así concebido será el **segundo en el mundo** en cuanto a su modalidad —el primero se encuentra en Pakistán—, y que, como toda gran obra, ha precisado decenios de maduración y años de estudio.

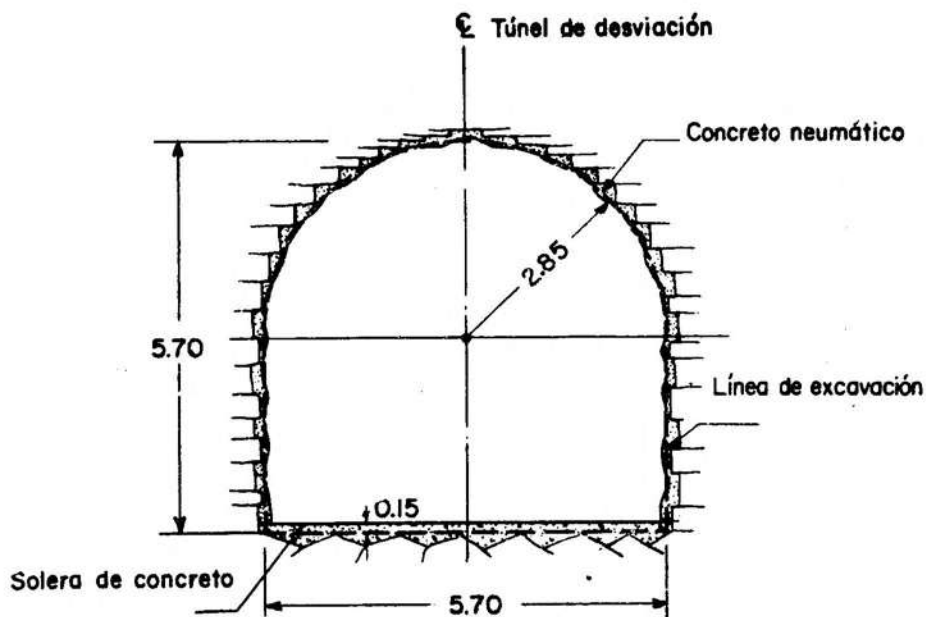
Vías de acceso:

Con el fin de facilitar el desarrollo de las obras, ha sido necesaria la cons-

trucción y mejoramiento de carreteras, una parte de ellas especialmente las nuevas, a cargo del contratista; las antiguas se encuentran atendidas por administración delegada de la Empresa de Acueducto de Bogotá. Las principales distancias son: La Calera a Chuza 46 Kms., Fόμεque a Chuza 56 Kms., Fόμεque a Siberia 102 Kms.

Túneles:

La extensión de los túneles a construir será de 37.000 metros, con un costo aproximado de 700 millones de pesos, siendo el más largo el denominado Palacio-Rioblanco con 28.500 metros.



La primera etapa del proyecto consiste en la construcción de una línea de conducción compuesta por 37 kilómetros de túneles, cinco kilómetros de tubería superficial y la Planta de Tratamiento "El Sapo", además de las redes urbanas de distribución que sean necesarias. Para ello las hoyas hidrográficas del Río Guatiquía y Río Chuza serán desviadas enteramente por gravedad hacia Bogotá.

A partir del embalse de Chuza la conducción de agua cruda hacia Bogotá se logrará a través del Túnel de Palacio-Río Blanco, la tubería de Simayá con 5.2 kilómetros de longitud, el Túnel de Siberia de 2.7 kilómetros y el sifón de Teusá de 0.65 kilómetros de largo. El Túnel de Usaquén de 2.2 kilómetros conectará la Planta de Tratamiento "El Sapo", con la red de distribución de la ciudad.

Los túneles tendrán sección de herradura con diámetro promedio de 5.70 metros y revestimiento de concreto neumático, en espesores de 7.5, 12 y 20 centímetros, según las características geológicas (Fig. Nº 2).

En los sitios donde el terreno es demasiado suelto se utilizarán pernos de anclaje, a fin de agarrar en mejor forma los estratos.

Túnel de Guatiquía:

El caudal del Río Guatiquía se desviará al Embalse de Chuza a través de un túnel de 3.2 kilómetros de longitud.

Túnel del Chorro de Leticia:

Este túnel servirá para desviar el caudal del Chorro al Embalse de Chu-

za. Tendrá una longitud de 300 metros y una sección de 1.50 x 2.10 metros.

Túnel de desviación de la Presa de Chuza.

Para la construcción de la Presa será necesario desviar el Río Chuza a través de un túnel que tendrá 650 metros, con paredes verticales.

Túnel Palacio-Río Blanco:

La longitud de este túnel será de 28.2 kilómetros, como ya se anotó, y estará provisto de una ventana de construcción de 500 metros. El diámetro de excavación será de 3.60 metros.

Poso para válvula de toma en el túnel de Palacio-Río Blanco.

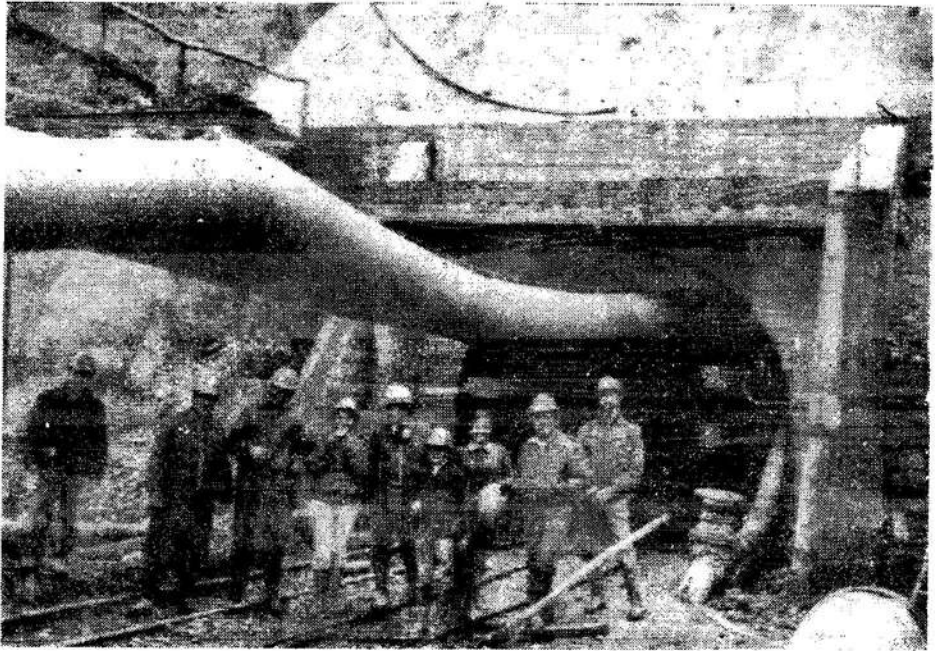
Estará localizado a una distancia de 180 metros aguas abajo del portal superior del Túnel del Río Blanco, será un pozo vertical de 65 metros de profundidad y 4.00 metros de diámetro en la cámara de válvulas.

Pozos de toma de Río Blanco:

Serán cuatro pozos verticales conectados al Túnel de Palacio-Río Blanco, por medio de cámaras horizontales. Se localizarán aguas abajo de la ventana de construcción y su altura variará entre 50 y 180 metros, su diámetro interno será de 2.00 y 3.00 metros.

Túnel de Siberia:

Tendrá una longitud de 2.7 kilómetros y un diámetro de excavación de 3.30 metros.



Túnel de Usaquén:

La longitud de este túnel será de 2.2 kilómetros con un diámetro de excavación de 3.30 metros; sus secciones tendrán forma circular o de herradura.

Rayo Laser:

Dentro de las técnicas modernas empleadas en la construcción, de estos túneles se viene aplicando el rayo laser, se dispone de cuatro aparatos, cada uno a un costo aproximado de \$ 150.000.00. Es la **primera obra en Colombia en donde se utiliza**. Su alineamiento y niveles tienen un alcance teórico de 600 metros y práctico de 450.

Costo estimativo preliminar de la Presa de Chuza:

El estudio de la Presa de Chuza avanza dentro de la etapa de diseño definitivo.

Se ha determinado ya el sitio de la estructura, su cota de corona a 2.995 metros sobre el nivel del mar, **siendo la más alta del mundo**, el tipo de reboseadero que constará de un vertedero en concreto y un vertedero fusible para las grandes avenidas.

La presa quedará situada sobre el cañón existente en el río Chuza, inmediatamente aguas abajo de su confluencia con la quebrada Golillas, a 40 ki-

lómetros de Usaquén. **La capacidad de embalse será de 200 millones de metros cúbicos.** Se ha estimado de manera preliminar el costo de esta presa en 160 millones de pesos. Su construcción tomará tres años y se iniciará en el presente. La licitación internacional para esta obra se cerró el 4 de julio pasado.

Conducciones superficiales y estimativo preliminar de su costo:

Entre el embalse de Chuza y la Planta de Tratamiento "El Sapo", la línea de conducción de túneles estará completamente por una conducción superficial entre el portal de salida del Túnel de Río Blanco y el portal de entrada del Túnel de Siberia, línea que tendrá una longitud de 5.140 metros, además de otra conducción superficial de 650 metros de longitud entre el portal de salida del último de los Túneles nombrados y la Planta de Tratamiento "El Sapo".

El costo de las condiciones superficiales incluyendo el Canal de Simayá se ha estimado en la suma de 60 millones de pesos. La construcción de estas obras superficiales tomará dos años.

Planta de Tratamiento "El Sapo" y estimativo de costo:

Avanza el estudio sobre el tipo de tratamiento óptimo para el que debe diseñarse y construirse esta planta que quedará situada en el municipio de Calera, sobre la margen izquierda del río Teusacá, aproximadamente a una

altura de 2.805 metros sobre el nivel del mar.

Las investigaciones que se adelantan sobre cada una de las fuentes de agua del Proyecto, se han iniciado con ensayos mediante la operación de plantas pilotos, a fin de determinar el tipo de tratamiento más adecuado.

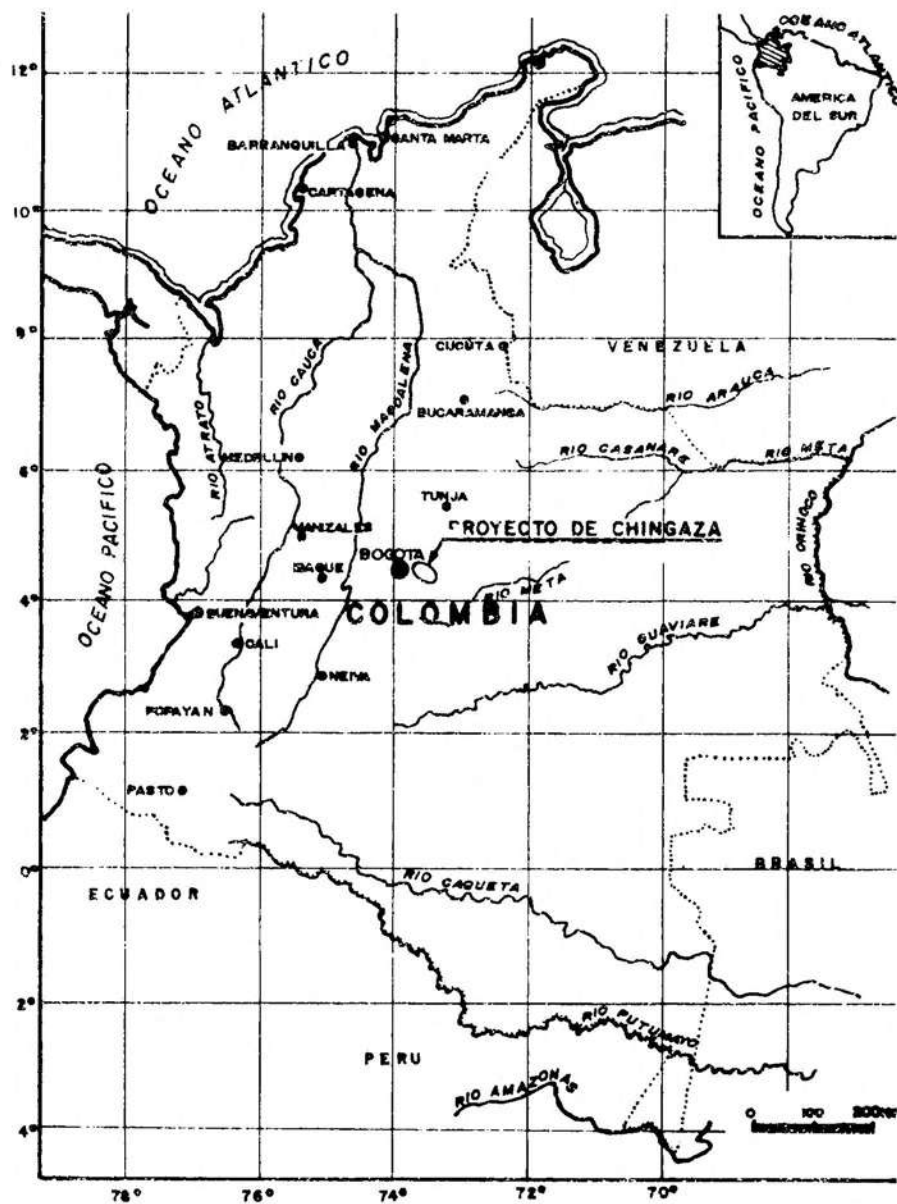
Han quedado terminados los ensayos de las aguas del Río Chuza; se adelanta el estudio de las aguas provenientes del Río Blanco, del Río La Playa y del Río Frío.

Una vez terminadas las anteriores investigaciones se escogerá el tipo de tratamiento que ha de aplicarse al conjunto de aguas, para luego ejecutar un proyecto de planta, de acuerdo al sitio que ha sido seleccionada para su construcción.

El costo total de la Planta de Tratamiento "El Sapo" se ha estimado en la suma de 136 millones de pesos, aproximadamente, incluyendo los equipos electrónicos de purificación, sistemas de medida y demás dotación que garantizará un servicio óptimo.

Redes de distribución y estimativo preliminar de costos:

Para servir y distribuir las aguas provenientes de Chingaza, es necesario un sistema de redes en tubería de grandes diámetros, conjuntos de redes actualmente en estudio, dentro del que ya se han fijado las rutas, los diámetros, los puntos de aplicación al sistema de distribución de la ciudad, algunos bombeos especiales y la ubicación



aproximada de los tanques de distribución.

En la actualidad se adelantan estudios e investigaciones en relación al trazado definitivo de las tuberías de conducción, y el funcionamiento de las mismas. A la vez se estudian los detalles de los tanques de quiebre de presión y de compensación, en conjunto con los equipos de protección, control y operación. Se considera de manera definitiva que las redes principales y las tuberías de conducción de agua tratada habrán de contruirse en diámetros entre 2 y 1.61 metros. Las redes necesarias tendrán una longitud aproximada de 65 kilómetros.

Se ha estimado el costo total de estos sistemas de tuberías en 232 millones de pesos y su tiempo de construcción en dos años. Para que ellos estén listos a un tiempo con las partes restantes del Proyecto, las obras deberán iniciarse a principios de 1975.

Presa de Golillas:

La Presa de Golillas se llevará a cabo en base a licitación internacional y su costo será de \$ 200.000.000.

Aspecto humano:

En los frentes de trabajo participa un total de 862 personas, distribuidas así: por cuenta de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, 72 empleados; por la firma contratista 110 yugoeslavos y 680 colombianos.

Una parte del personal de obreros colombianos ya tenían experiencia en

trabajo de túneles, lograda en Anchicayá.

Seguridad:

A fin de evitar los accidentes de trabajo, se toman al máximo las precauciones y consideraciones necesarias. Ello se ha proyectado en presentar índices hasta por demás interesantes, dadas las características de la obra. En general estos índices se aprecian por debajo de las estadísticas normales, es decir: los accidentes son mínimos.

Hoyas hidrográficas:

La extensión en hoyas hidrográficas, como reserva forestal, será de 28.000 hectáreas, de las cuales ya se han negociado 22.000.

CONCLUSIONES

Las aguas provenientes del Macizo de Chingaza llegarán a Bogotá por el denominado Túnel de Usaquén, de 3.30 metros de diámetro y 2.2 kilómetros de longitud, cuyo portal de salida quedará situado aproximadamente al oriente de la Urbanización Santa Ana a 2.781 metros sobre el nivel del mar. En este portal se inicia la conducción en tubería para los diferentes sectores de la ciudad.

Dada la magnífica calidad del agua en su estado natural, el costo de tratamiento será muy bajo, complementando esta economía, la característica del sistema de gravedad.

Además de suplir de agua suficiente a la ciudad de Bogotá, aumentará a la vez el caudal del río Bogotá, lo que permitirá generar una mayor fuerza eléctrica. Lo anterior exige que la Empresa de Acueducto de Bogotá, debe terminar hacia 1976 su plan maestro de alcantarillado, conjunto de canales y colectores, por medio del cual se llevarán al río Bogotá las aguas negras y lluvias de la zona metropolitana.

El aprovechamiento de la instalación y presencia de los dos embalses en aquel sector, constituirá una interesante área de turismo, la cual será de gran novedad para nacionales y foráneas, cuando contemplen la primera obra de su género en América.

La magnitud de la obra y los beneficios que de ella se derivan, contri-

buirán a que la ciudad de Bogotá pueda responder y garantizar servicios óptimos ante la problemática del incremento de población para el año 2.000. Esto indica que la planeación y ejecución de obras hacia el desarrollo social y económico-industrial de esta capital, constituyen un ritmo de avanzada, gracias a la perseverancia y consagración de un grupo de pioneros técnicos que vienen contribuyendo no solo al progreso de la primera ciudad sino del país en general.

El autor expresa su agradecimiento a los directivos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, al haber tenido la oportunidad de conocer y apreciar en detalle las proyecciones de esta magna obra.



Sears es moda para la gente joven

CHAPINERO ABIERTO
LOS LUNES Y JUEVES HASTA
LAS 9 P.M.

CENTRO HASTA LAS 7 P.M.



Sears

EL ALMACEN MAS AGRADABLE
PARA COMPRAR EN LA CIUDAD

la diferencia entre
estas dos camisas,

ES **F**ORTREL



Así como un hombre se distingue por su fibra, estas dos camisas, aparentemente iguales, también se diferencian por la fibra.

La camisa que luce impecable, sin arrugas, está confeccionada con telas Fortrel, el poliéster con calidad superior.

Si usted desea prendas que no se arruguen, sean resistentes, no necesiten plancha, no se embolsen, ni destiñan, exija que lleven en la marquilla o etiquetá: Fortrel; si no la llevan . . . le aconsejamos conseguir ya una buena plancha.

FORTREL DE **E**LANESE
El poliéster con calidad superior

Donde golpea la tragedia, Hércules defiende del golpe.

Cuando el hambre azotó la nación de Chad, en Africa Central, Hércules la socorrió con 500 toneladas de alimentos. Como las vías eran tan difíciles de encontrar, lo mismo que conseguir algo de comer, Hércules tenía que aterrizar en claros tan cortos de sólo 2 100 pies. Además eran sitios llenos de mugre y cascajo.

Las naves Hércules de muchas naciones, han hecho carrera aterrizando donde otros aviones no pueden y llevando alimentos y medicina a aquellas que lo necesitan.

Cuando los terremotos devastaron a Nicaragua y Perú, el Hércules estaba en el aire a las dos horas de la tragedia, llevando toneladas de plasma y suministros.

El tifón Karen arrasó la isla de Guam. Hércules voló con generadores y con sistemas de purificación de agua. Todo esto fué desembarcado a través de gigantescas puertas y bajado, por la rampa trasera, sin necesidad de equipo de tierra.

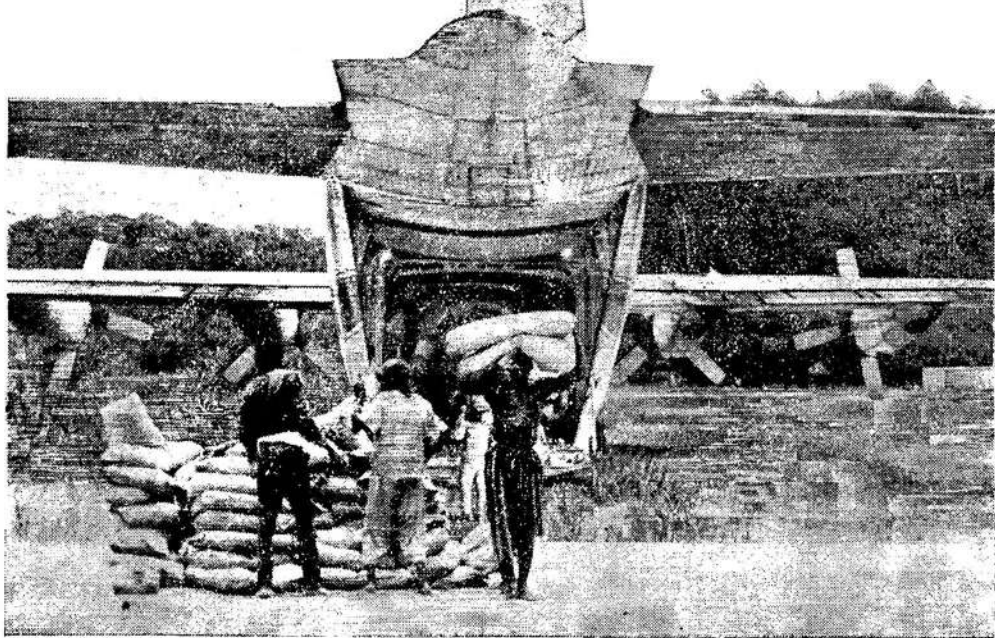
Hércules ha estado en todas partes del mundo ayudando a salvar vidas. Ha llevado vacunas para combatir epidemias, insecticidas para combatir la langosta y pulmones de hierro para combatir el polio. Ha aterrizado en nieve, hielo, arena y lodo.

Esta es una de las razones por las cuales 34 naciones han comprado estas rudas naves. Si el desastre golpea, cuentan con Hércules para defenderse.



Lockheed-Georgia

Una división de Lockheed Aircraft Corporation,
Marietta, Georgia, U.S.A.



AGA

Aga - Fano Fábrica Nacional de Oxígeno S. A.

1931 — 1974

43 AÑOS SIRVIENDO A COLOMBIA

SIEMPRE LOS PRIMEROS EN:

EQUIPOS, GASES Y MATERIALES

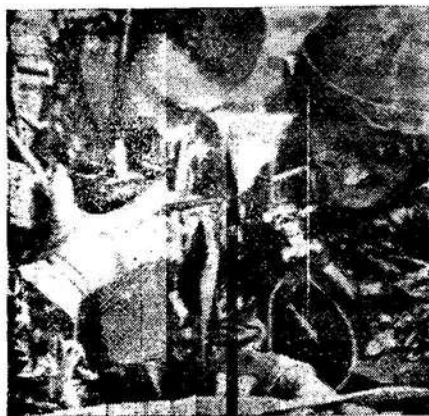
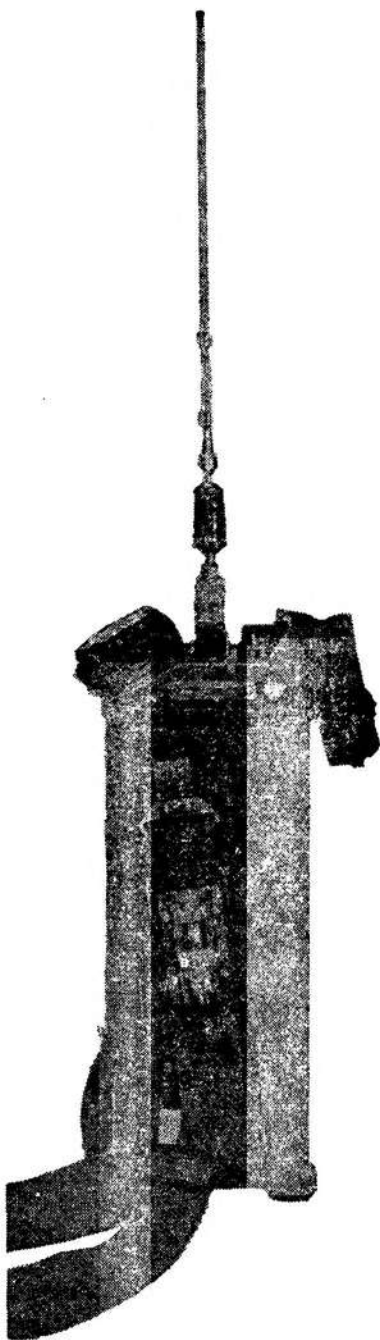
PARA LA INDUSTRIA Y LA MEDICINA

Y ahora...

COMO UN NUEVO APORTE AL

DESARROLLO INDUSTRIAL DEL PAIS ...

OFRECE SU LINEA DE ELECTRODOS AGA



RADIOCENTRO, S. A.

CALLE 25 No. 9-59 — BOGOTÁ, D. E.

**REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE
AUTOPHON A. G.
Suiza**

Lo más moderno en EQUIPOS
para uso Militar.

El Equipo SE-125 está totalmente transistorizado y su construcción adaptada a los severos requisitos que el servicio de campaña exige de tales Equipos. Los Equipos SE-125 son robustos, de tamaño y peso reducidos; los enlaces se establecen rápido y seguro.

GUIA DE ANUNCIADORES:

Industria Militar (Contraportada)	
Club Militar de Oficiales (Contraportada)	
	Página
Gaseosas Lux S. A.	193
Fondo Rotatorio FAC	194
Marina Mercante	208
Texaco	217
Gaseosas Colombiana S. A.	218
Coltejer	226
Fondo Rotatorio Policía Nacional	230
Tejidos Leticia	241
Bavaria	248
Fondo Rotatorio Ejército	297
Banco Franco Colombiano	298
Fondo Rotatorio Armada	316
Almacenes Sears Chapinero	328
Mc Erickson Lockheed	329
Aga Fano	330
Celanese de Colombia	331
Radiocentro S. A.	332
Rifa Ciudad de Bogotá	333

COMPANIA INVERSIONISTA CIUDAD DE BOGOTA LTDA.



CALLE 18 No. 6-47-PISO 12.
TEL. 410-320-411-588
APARTADO AEREO 6481
BOGOTA D. E.

ENRIQUE CUENCA LARA
GERENTE GENERAL